



Introducción a la Historia Familiar: Manual para el alumno

Religión 261

Introducción a la Historia Familiar:

Manual para el alumno

Religión 261

Se agradecen los comentarios y las correcciones. Tenga a bien mandarlos a:

Seminaries and Institutes of Religion Curriculum
50 East North Temple Street
Salt Lake City, UT 84150-0008, EE. UU.
Correo electrónico: ces-manuals@ldschurch.org

Tenga a bien incluir su nombre completo, dirección, barrio y estaca. Asegúrese de escribir el título del manual y después haga sus comentarios.

FamilySearch es una marca registrada de Intellectual Reserve, Inc., y se encuentra registrada en los Estados Unidos de América y otros países.

© 2012 por Intellectual Reserve, Inc.
Todos los derechos reservados
Impreso en los Estados Unidos de América

Aprobación del inglés: 1/11
Aprobación de la traducción: 1/11
Traducción de *Introduction to Family History Student Manual*
Spanish
09559 002

Índice de temas

Introduction	1
1. The Family Is Central to the Plan of Salvation	3
2. The Mission of Elijah	13
3. Getting Started with Family History Research.	21
4. Gathering and Recording Family History Information.	29
5. Personal Revelation and Family History.	39
6. Computers and Family History Research.	49
7. Submitting Names for Temple Ordinances	57
8. The Abrahamic Covenant	67
9. The Spirit World and the Redemption of the Dead.	75
10. Covenants, Ordinances, and Temples in the Plan of Salvation	85
11. Research in Family History	93
12. Finding and Creating Personal and Family Histories	101



Introducción

Religión 261, Introducción a la Historia Familiar, es un curso de un semestre de duración en el cual aprenderán las doctrinas y los principios del Evangelio esenciales para la obra de la redención de los muertos y la forma de buscar la información sobre sus antepasados necesaria para efectuar las ordenanzas salvadoras por ellos. El Señor ha revelado que en el mundo de los espíritus se lleva a cabo una gran labor misional (véase D. y C. 138:28–37). Ustedes forman parte de esa gran obra al buscar a sus antepasados que no recibieron las ordenanzas esenciales del Evangelio en esta vida. Es un privilegio el ser bautizados, confirmados, investidos y sellados a favor de ellos en el templo; y para los hombres el recibir el Sacerdocio de Melquisedec por los varones fallecidos. De esta manera, todos los hijos de nuestro Padre Celestial pueden venir a Cristo y ser perfeccionados en Él.

El presidente Wilford Woodruff (1807–1898) habló sobre la importancia de la obra de redención de los muertos: “He deseado muchas veces que el velo se retire del rostro de los Santos de los Últimos Días. Me gustaría que pudiéramos ver y conocer las cosas de Dios como lo hacen quienes están trabajando por la salvación de la familia humana en el mundo de los espíritus; porque si fuese así, toda esta gente, a excepción de muy pocos, si es que hubiese alguno, perdería todo interés en las riquezas del mundo y en su lugar todos sus deseos y labores estarían dirigidos a redimir a sus muertos, a llevar a cabo fielmente la obra y la misión

que se nos ha dado en la tierra, de modo que cuando pasemos el velo y nos reunamos con José y los antiguos apóstoles y otros que están velando por nosotros y que están muy interesados en nuestra obra, podamos sentirnos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber” (*The Discourses of Wilford Woodruff*, editado por G. Homer Durham, 1946, pág. 152).

El propósito de este manual

Este manual les ayudará a aprender las doctrinas y los principios del Evangelio relacionados con la redención de los muertos y lo que pueden hacer para participar en esta obra gloriosa. En él se utilizan las Escrituras y las palabras de los profetas modernos a fin



Templo de St. George, Utah

de explicar las doctrinas y los principios relacionados con el Plan de Salvación, la Expiación, el papel central de la familia, la misión de Elías el Profeta, el convenio

abrahámico, el mundo de los espíritus y la importancia de las ordenanzas y los convenios. También se explica cómo llevar a cabo la investigación de historia familiar

y cómo preparar nombres para efectuar la obra del templo de modo que las ordenanzas de salvación puedan realizarse a favor de aquellos que murieron sin haberlas recibido.

Cómo está organizado este manual

Cada capítulo de este Manual para el alumno consta de cinco partes:

1. Introducción
2. Comentario
3. Preguntas para reflexionar
4. Asignaciones sugeridas
5. Recursos adicionales

Introducción

Cada capítulo comienza con una breve introducción centrada en los temas principales que se tratan en el capítulo.

Comentario

Una lista de pasajes de las Escrituras complementarios para estudiar y meditar a menudo siguen a los títulos principales de la sección "Comentario". Las enseñanzas de los profetas y apóstoles modernos son las fuentes primarias utilizadas para ayudar a aclarar las doctrinas y los principios relacionados con el tema presentado. Al estudiar y meditar detenidamente este comentario, ustedes tendrán muchas oportunidades para que el Espíritu Santo aumente su comprensión y testimonio de la obra de redención

de los muertos. **El élder Russell M. Nelson**, del Quórum de los Doce Apóstoles, afirmó que el meditar bridaré resultados valiosos: "Al meditar y orar en cuanto a principios de doctrina, el Espíritu Santo hablará a sus mentes y a sus corazones" ("El vivir mediante la guía de las Escrituras", *Liahona*, enero de 2001 pág. 21).

Preguntas para reflexionar

La Sección "Preguntas para reflexionar" les ayudará a analizar y reflexionar sobre la forma de aplicar lo que han llegado a comprender. Al pensar en las respuestas a las preguntas, el Espíritu podría dirigir sus ideas a cosas específicas que ustedes pueden hacer o aprender a fin de estimular el empeño que pongan en la historia familiar.

Asignaciones sugeridas

Cada capítulo concluye con asignaciones que promueven la aplicación personal. El trabajar en estas asignaciones es una forma de ejercer su fe y aplicar sus deseos justos. Las asignaciones les ayudarán a desarrollar sus habilidades para

la historia familiar, lograr metas importantes y prepararse para recibir más instrucciones en los capítulos siguientes.

Al estudiar las secciones "Preguntas para reflexionar" y "Asignaciones sugeridas" de este manual, puede que le resulte útil llevar un diario o cuaderno de estudio para anotar preguntas, ideas, metas e impresiones que tenga. **El élder Richard G. Scott**, del Quórum de los Doce Apóstoles, nos animó a escribir las impresiones del Espíritu: "Es mediante el proceso repetitivo de sentir impresiones, escribirlas y obedecerlas que una persona aprende a depender de la dirección del Espíritu más que de la comunicación que se recibe por los cinco sentidos" (*Helping Others to be Spiritually Led*, CES symposium on the D&C and Church history, 11 de agosto de 1998, pág. 3).

Recursos adicionales

La sección "Recursos adicionales" presenta discursos, artículos y otros recursos de estudio como información complementaria.

Información para las personas con discapacidades

Si tienen dificultad para utilizar este manual debido a una discapacidad, hable con su maestro para obtener recursos adicionales. Podría haber otros formatos de este Manual para el alumno en institute.lds.org/courses.

Comentarios y sugerencias

Se agradecen sus comentarios y sugerencias sobre los puntos fuertes y las partes que se podrían mejorar de este manual. Tengan a bien enviarlos a:

Seminaries and Institutes
of Religion Curriculum
50 East North Temple Street

Salt Lake City, UT 84150-0008, EE. UU.

Correo electrónico: ces-manuals@ldschurch.org

Tengan a bien incluir su nombre completo, dirección, barrio y estaca. Asegúrense de escribir el título del manual, y luego sus comentarios y sugerencias.

La familia es la parte central del Plan de Salvación

1

Introducción

En el mundo preterrenal, ustedes formaban parte de la familia de nuestro Padre Celestial. Ahora, son integrantes de otra familia, una familia mortal. Gracias al Plan de Salvación de nuestro Padre Celestial, es posible que ustedes lleguen a ser como Él. También es posible afianzar a sus familias mortales en un vínculo eterno que les permite estar juntos como familia después de la muerte. Este capítulo se centra en la importancia de las personas y las familias y el potencial que tienen dentro del Plan de Salvación. Al estudiar este capítulo, ustedes obtendrán una comprensión más profunda de la importancia eterna de la familia y su papel en el Plan de Salvación de nuestro Padre Celestial. Este conocimiento les ayudará a sentar las bases para realizar la historia familiar y resistir los esfuerzos que el mundo hace por minimizar la importancia de la familia y no tener en cuenta el valor individual.

pequeñas y sencillas que hacemos unos por otros. La palabra “uno” es una parte importante de la palabra *expiación* en inglés. Si toda la humanidad comprendiera esto, no habría nadie de quien no nos preocupáramos, sin importar edad, raza, género, religión o nivel social o económico...

“Si en verdad entendiésemos la Expiación y el valor eterno de toda alma, iríamos en busca del joven, de la jovencita y de todo hijo descarriado de Dios; les ayudaríamos a saber del amor que Cristo tiene por

Comentario

“...el valor de las almas es grande a la vista de Dios” [1.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Mateo 10:29–31
- 2 Nefi 26:33
- Doctrina y Convenios 18:10–16
- Moisés 1:39

La expiación de Jesucristo nos ayuda a entender nuestro valor a la vista de Dios. [1.1.1]

El élder M. Russell Ballard, del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó cómo el valor de cada persona se entiende mejor mediante la expiación de Jesucristo:

“...creo que si en verdad pudiésemos comprender la expiación del Señor Jesucristo, nos daríamos cuenta de lo valioso que es *un* hijo o una hija de Dios. Creo que el propósito eterno de nuestro Padre Celestial para con Sus hijos generalmente se logra mediante las cosas



La expiación de Jesucristo nos ayuda a entender nuestro valor a la vista de Dios.

ellos; haríamos todo lo que estuviese a nuestro alcance por ayudarlos a prepararse para recibir las ordenanzas salvadoras del Evangelio...

“Hermanos y hermanas, nunca jamás subestimen el valor de *una persona*”, (“La Expiación y el valor de un alma”, *Liahona*, mayo de 2004, págs. 86–87).

“...el valor de las almas es grande a la vista de Dios”.
[1.1.2]

El presidente Thomas S. Monsonrelató una experiencia de cuando se le recordó el valor de un alma:

“Paul C. Child, siendo él miembro del Comité de Bienestar del Sacerdocio, y yo asistimos juntos a una conferencia de estaca. En la sesión para líderes del sacerdocio, cuando le tocó discursar, tomó las Escrituras entre las manos y bajó del estrado para caminar entre la congregación... Citó partes de Doctrina y Convenios, incluso la sección 18 que habla del valor de un alma y de que debemos trabajar todos nuestros días para llevar almas al Señor. Entonces se volvió hacia el presidente de un quórum de élderes y le preguntó: ‘¿Cuál es el valor de un alma?’.

“El atónito presidente de quórum titubeó mientras formulaba su respuesta. Yo oraba en mi corazón que pudiera contestar, y finalmente respondió: ‘El valor de un alma es su capacidad para llegar a ser como Dios’.

“El hermano Child cerró sus Escrituras, caminó solemne y silenciosamente por el pasillo hasta el estrado, y al pasar a mi lado, me dijo: ‘Una respuesta muy profunda’” (“Nuestra sagrada responsabilidad del sacerdocio”, *Liahona*, mayo de 2006, pág. 56).

No perdemos valor a la vista de Dios. [1.1.3]



El pecado, el desaliento, una vista de nuestras propias debilidades y una multitud de otros factores a veces pueden llevarnos a cuestionar nuestro valor a la vista de Dios. **El presidente Dieter F. Uchtdorf**, de la Primera Presidencia, utilizó una analogía sencilla para enseñar que las

pruebas y los desafíos de esta vida no causan que perdamos valor a la vista de nuestro Padre Celestial:

“Sabemos por las revelaciones modernas que ‘el valor de las almas es grande a la vista de Dios’ (D. y C. 18:10). No podemos calcular el valor de otra alma así como no podemos medir la extensión del universo. Toda persona que conocemos es de suma importancia para nuestro Padre Celestial. Una vez que lo entendamos, podemos

comenzar a comprender cómo debemos tratar a nuestros semejantes.

“Una mujer que había pasado años de pruebas y dolor dijo a través de las lágrimas: ‘He llegado a comprender que soy como un viejo billete de 20 dólares: arrugada, hecha trizas, sucia, maltratada y cicatrizada; pero sigo siendo un billete de 20 dólares. Tengo valor. Aunque parezca que no valgo nada, y aunque me hayan golpeado y maltratado, todavía tengo un valor íntegro de 20 dólares’” (“Ustedes son Mis manos”, *Liahona*, mayo de 2010, pág. 69).

Antes de nacer, vivíamos en el mundo premortal [1.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Jeremías 1:5
- Doctrina y Convenios 38:1
- Doctrina y Convenios 93:29
- Doctrina y Convenios 138:53–56
- Abraham 3:22–23

Nos preparamos para la vida en la tierra. [1.2.1]

El élder L. Tom Perry, del Quórum de los Doce Apóstoles, resumió las condiciones y los acontecimientos clave de nuestra vida preterrenal:

“Sabemos muy poco sobre lo que ocurrió en ese primer estado, pero sí sabemos que vivimos allí como espíritus, hijos de nuestro Padre Celestial, y que progresamos al punto de prepararnos para tener la oportunidad de albergar a nuestro espíritu en un cuerpo terrenal. Nosotros también sabemos que nuestro Padre celebró un gran concilio para explicarnos el propósito de esta vida. Tuvimos la oportunidad de aceptar o rechazar el plan de salvación, el cual no se nos obligó a aceptarlo. La esencia del plan de salvación consiste en que el hombre tendría la oportunidad de trabajar en la tierra por su propia salvación, con la ayuda de Dios. Se escogió a un líder que nos enseñaría cómo seguir el plan y nos redimiría del pecado y de la muerte. El Señor le explicó a Moisés: ‘Pero, he aquí, mi Hijo Amado, que fue mi Amado y mi Escogido desde el principio, me dijo: Padre, hágase tu voluntad, y sea tuya la gloria para siempre’ (Moisés 4:2).

“Jesucristo, nuestro Hermano Mayor, se convirtió en el líder defensor del plan preparado por el Padre, y nosotros aceptamos el plan y las condiciones. Al tomar esa decisión nos ganamos el derecho a venir a la tierra y entrar a nuestro segundo estado” (“El plan de salvación”, *Liahona*, noviembre de 2006, pág. 70).

La vida premortal le da sentido a la mortalidad. [1.2.2]

Muchas personas en la tierra están confundidas en cuanto a los propósitos de la vida porque no tienen el conocimiento espiritual esencial. **El presidente Boyd K. Packer**, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó cómo el conocimiento de nuestra vida premortal aclara nuestras perspectivas sobre la mortalidad y el propósito de la vida:

“No hay forma de que la vida tenga sentido si no existe el conocimiento de la doctrina de una vida preterrenal.

“La idea de que el nacimiento es el comienzo es totalmente ilógica. No hay manera de explicar el propósito de la vida a quien crea tal cosa.

“El pensar que la vida termina con la muerte física es totalmente ridículo, y no hay manera de hacer frente a la vida si se cree así.

“Cuando llegamos a comprender la doctrina de la vida preterrenal, entonces se arman las piezas del rompecabezas y puede verse el propósito. Entonces

llegamos a comprender que los niños no son monitos, ni tampoco lo son sus padres, ni lo fueron los padres de éstos en los comienzos de la generación.

“Somos hijos de Dios, creados a su imagen.

“Nuestra relación de hijos a padre para con Dios, es clara;

“el propósito de la creación de esta tierra es claro;

“la prueba que constituye la vida mortal es clara.

“La necesidad de un Redentor es clara” (“El misterio de la vida”, *Liahona*, enero de 1984, pág. 26).

En la vida premortal vivíamos como hijos espirituales de padres celestiales [1.3]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Números 16:22
- Hechos 17:29
- Hebreos 12:9
- Doctrina y Convenios 76: 23–24



En el mundo premortal todos vivíamos como hijos espirituales del Padre Celestial.

- Artículos de Fe 1:1

Somos hijos espirituales de padres celestiales. [1.3.1]

El élder Dallin H. Oaks, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó que comenzamos nuestra existencia como hijos de padres celestiales: “El evangelio nos enseña que somos los hijos espirituales de nuestros Padres Celestiales. Antes de nuestro nacimiento aquí tuvimos ‘una personalidad espiritual y premortal, como hijos de nuestro Padre Eterno’ (Primera Presidencia, *Improvement Era*, marzo de 1912, pág. 417; véase también Jeremías 1:5)” (“El gran plan de salvación”, *Liahona*, enero de 1994, pág. 84).

El élder Bruce R. McConkie (1915–1985), del Quórum de los Doce Apóstoles, añadió estos detalles sobre nuestra familia premortal: “Adoramos al gran Dios que creó el universo. Él es nuestro Padre en los cielos. Llegamos a existir gracias a Él; nosotros somos Sus hijos espirituales. Vivíamos con Él en una vida premortal en una relación familiar. Lo conocíamos íntimamente y al mismo nivel como conocemos a nuestros padres mortales en esta esfera de la existencia” (*How to Worship*, Brigham Young University Speeches of the Year, 20 de julio de 1971, pág. 2).

La familia es eterna. [1.3.2]



El élder Robert D. Hales, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó que nuestra comprensión de la doctrina de la familia comienza con el conocimiento de que vivimos con la familia de nuestro Padre Celestial en la vida premortal:

“La doctrina de la familia tuvo

su principio con nuestros Padres Celestiales; nuestra aspiración más elevada es llegar a ser como Ellos. El apóstol Pablo explicó que Dios es el padre de nuestro espíritu (véase Hebreos 12:9). En la proclamación, leemos esto: ‘En la vida premortal, los hijos y las hijas espirituales de Dios lo conocieron y lo adoraron como su Padre Eterno, y aceptaron Su plan por el cual obtendrían un cuerpo físico y ganarían experiencias terrenales para progresar hacia la perfección y finalmente cumplir su destino divino como herederos de la vida eterna...’

“Desde el principio mismo, Dios estableció a la familia y la hizo eterna”, (“La familia eterna”, *Liahona*, enero de 1997, pág. 72).

Ustedes esperaron con ilusión el nacer dentro de una familia. [1.3.3]

El élder Richard G. Scott, del Quórum de los Doce Apóstoles, habló de nuestra expectativa y alegría ante la perspectiva de nacer dentro de una familia en la mortalidad: “Pensaste nacer en el seno de un hogar donde tus padres te amarían, nutrirían, fortalecerían y te enseñarían la verdad. Sabías que con el tiempo tendrías la oportunidad de formar tu propia familia eterna, como esposo o esposa, como padre o madre. ¡Cuánto debes haberte alegrado por esa posibilidad!” (“Primero lo más importante”, *Liahona*, julio de 2011, pág. 6).

La mortalidad es un tiempo para ser probados y prepararnos para comparecer ante Dios [1.4]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- 2 Nefi 2:11–13, 25–27
- Alma 34:32–34
- Doctrina y Convenios 58:2–4
- Doctrina y Convenios 101:3–5
- Abraham 3:25–26

Es necesario recibir un cuerpo físico. [1.4.1]

En el mundo premortal, sabíamos que era necesario recibir un cuerpo físico y pasar por la experiencia de la mortalidad con el fin de progresar para llegar a ser como nuestro Padre Celestial. **El élder Dallin H. Oaks** explicó: “Ya habíamos progresado todo lo que era posible sin un cuerpo físico y sin tener la experiencia terrenal. A fin de lograr la plenitud de gozo, teníamos que probar que estábamos dispuestos a obedecer los mandamientos de Dios en circunstancias en las que no tuviéramos memoria alguna de lo que pasó antes de que naciéramos aquí en la tierra” (“El gran plan de salvación”, *Liahona*, enero de 1994, pág. 84).

Esperamos ansiosamente la mortalidad. [1.4.2]

El presidente Spencer W. Kimball (1895–1985) explicó que en el mundo premortal cada uno de nosotros estábamos dispuestos a venir a la tierra para ser probados: “Antes de nacer ya sabíamos que íbamos a venir a la tierra para tener un cuerpo y adquirir experiencia, y que tendríamos goces y pesares, bienestar y dolor, comodidades y dificultades, salud y enfermedad, éxitos y desengaños; y también sabíamos que después de un período de vida, íbamos a morir. Aceptamos todas esas posibilidades alegremente, ansiosos de recibir tanto lo favorable como lo desfavorable. Además, aceptamos

anhelosamente la oportunidad de venir a la tierra, aun cuando no estuviéramos aquí más que un día o un año; tal vez no nos preocupara mucho la idea de morir, ya fuera de enfermedad, accidente o vejez. Estábamos dispuestos a tomar la vida como viniera y como la organizáramos y la dirigiéramos” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Spencer W. Kimball, 2006, pág. 22*).

La vida mortal está llena de desafíos. [1.4.3]

El élder Richard G. Scott enseñó que nosotros estábamos entusiasmados por la oportunidad de venir a la tierra:

“No puedes recordar uno de los momentos más emocionantes de tu vida cuando te sentiste lleno de expectativa, entusiasmo y gratitud. Esa experiencia ocurrió en la vida preterrenal, cuando se te informó que finalmente había llegado el momento de dejar el mundo espiritual para morar en la tierra con un cuerpo mortal.

“Sabías que por medio de la experiencia personal podrías aprender las lecciones que te darían felicidad en la tierra, lecciones que, al final, te guiarían a la exaltación y a la vida eterna como ser celestial y glorificado en la presencia de tu Santo Padre y de Su Hijo Amado.

“Entendías que habría desafíos, pues vivirías en un entorno de influencias buenas y malas. Y aun así, decidiste a toda costa que volverías victorioso, sin importarte el esfuerzo, el sufrimiento y las pruebas.

“Se te había reservado para venir cuando la plenitud del Evangelio estuviera sobre la tierra. Llegaste cuando Su Iglesia y la autoridad del sacerdocio estaban aquí para efectuar las ordenanzas sagradas del templo” (“Primero lo más importante”, *Liahona*, julio de 2001, pág. 6).

Las familias son parte central del plan del Padre Celestial en nuestra vida mortal [1.5]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Génesis 1:27–28
- Génesis 2:24
- Salmos 127:3–5
- Doctrina y Convenios 2:1–3
- Doctrina y Convenios 49:15–17
- Doctrina y Convenios 93:43–44, 47–48, 50

El Plan de Salvación fue creado para las familias. [1.5.1]



La hermana Julie B. Beck, quien sirvió como presidenta general de la Sociedad de Socorro, enseñó que la familia es una parte intencional del plan de Dios desde el principio:

“En La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, tenemos



Todos esperamos ansiosamente el nacimiento a la mortalidad.

una teología de la familia que se basa en la Creación, la Caída y la Expiación. La Creación de la tierra proporcionó un lugar en donde las familias pudieran vivir. Dios creó a un hombre y a una mujer, que eran las dos mitades imprescindibles de una familia. Fue parte del plan de nuestro Padre Celestial que Adán y Eva se sellaran y formaran una familia eterna.

“La Caída proporcionó un camino para que la familia creciera. Adán y Eva eran líderes de familia que escogieron tener una experiencia mortal. La Caída les permitió tener hijos e hijas.

“La Expiación permite que las familias se sellen por la eternidad; permite que las familias tengan crecimiento eterno y logren la perfección. El plan de felicidad, llamado también el Plan de Salvación, fue un plan creado para las familias” (“Enseñar la doctrina de la familia”, *Liahona*, marzo de 2011, pág. 32).

Por medio de las relaciones familiares se aprenden lecciones importantes. [1.5.2]

Aunque las verdades doctrinales se pueden aprender en muchos entornos, **el presidente Boyd K. Packer** enseñó que él aprendió verdades importantes al ser integrante de una familia:

“Yo he estudiado mucho las Escrituras y he enseñado de ellas. He leído ampliamente sobre lo que han dicho los profetas y los apóstoles. Esas cosas han ejercido una profunda influencia en mí como hombre y como padre. “Pero la mayoría de las cosas que sé sobre lo que nuestro Padre Celestial siente por nosotros, Sus hijos, las he aprendido de lo que siento por mi esposa, por mis hijos y por los hijos de ellos. Todo eso lo aprendí en el hogar; lo aprendí de mis padres y de mis suegros, de mi amada esposa y de mis hijos. Puedo, por tanto, dar testimonio de nuestro amoroso Padre Celestial y de nuestro Señor y Redentor” (“Los padres en Sión”, *Liahona*, enero de 1999, pág. 27).

La mayor felicidad proviene de la familia. [1.5.3]

El presidente Gordon B. Hinckley (1910–2008) enfatizó el carácter central de la familia señalando que nuestra mayor felicidad y alegría viene de la familia: “Dios creó la familia y fue Su intención que de ella brotaran la más grande felicidad, los aspectos más



Después de la muerte física, todos ingresamos en el mundo de los espíritus.

satisfactorios de la vida, el gozo más profundo, como resultado de nuestra unión, nuestro amor y nuestra atención unos para con otros como padres, madres e hijos” (“Lo que Dios ha unido”, *Liahona*, julio de 1991, pág. 80).

La estructura de la familia viene de Dios. [1.5.4]

Las buenas familias son los modelos ideales. Independientemente de cuál sea su entorno familiar, ustedes tienen la oportunidad y la posibilidad de prepararse para un futuro que incluirá una familia centrada en el Evangelio. **El élder Jeffrey R. Holland**, del Quórum de los Doce Apóstoles, ofreció el siguiente consejo a las personas que provienen de familias no ideales:

“Espero que puedan entender por qué hablamos del modelo o patrón, del ideal en el matrimonio y la familia cuando bien sabemos que no todos viven en esa circunstancia. Lo hacemos precisamente porque muchos no tienen ese ideal, o quizás ni siquiera lo han visto, y porque hay fuerzas culturales que nos alejan continuamente de él; por eso hablamos de lo que nuestro Padre Celestial desea para nosotros, Sus hijos, en Su plan eterno.

“Las diferencias de estados civiles y situaciones familiares suponen ajustes individuales; pero todos podemos estar de acuerdo con el modelo tal y como viene de Dios; y podemos esforzarnos por cumplirlo lo mejor que podamos” (“Modelos generales y vidas específicas”, *Reunión Mundial de Capacitación de Líderes*, 9 de febrero de 2008, pág. 3).

La muerte física no es el fin de nuestra existencia

[1.6]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Eclesiastés 12:7
- Juan 5:25
- 1 Corintios 15:20–22
- Alma 11:41–45
- Alma 40:11–13

La muerte es parte del plan de nuestro Padre Celestial.

[1.6.1]

La Iglesia ha publicado en Internet esta explicación concisa sobre la vida después de la muerte: “Desde una perspectiva terrenal, se puede pensar que la muerte física es el fin, pero en realidad es el principio, un paso a seguir en el plan de nuestro Padre Celestial. Al morir, su espíritu abandonará su cuerpo e irá al mundo de los espíritus, el cual es un lugar de aprendizaje y preparación. En el

mundo de los espíritus, los recuerdos que tenga de esta vida permanecerán con usted.

“La muerte no cambiará su personalidad ni su deseo por lo que es bueno o malo. Si elige seguir a Cristo durante su vida en la tierra, estará en paz en el mundo de los espíritus. Aquellos que no opten por seguir a Jesucristo y no se arrepientan serán desdichados.

“Nuestro Padre Celestial sabía que muchos de Sus hijos nunca tendrían la oportunidad de aprender acerca de Jesucristo durante esta vida y que otros preferirían no seguirlo. Debido a que Él ama a Sus hijos, Dios proporcionó la forma para que quienes están en el mundo de los espíritus aprendan acerca de Su plan, tengan fe en Jesucristo y se arrepientan. Aquellos que acepten y sigan a Jesucristo tendrán paz y descanso.

“En algún momento después de la muerte, el espíritu y el cuerpo serán reunidos, para nunca volver a separarse. A esa reunión se le llama resurrección, la cual fue hecha posible gracias a la muerte y la resurrección de Jesucristo. Usted permanecerá en el mundo de los espíritus hasta que sea resucitado” (“Life after Death”, <http://old.mormon.org/mormonorg/eng/basic-beliefs/heavenly-father-s-plan-of-happiness/life-after-death>; véase también *El Plan de Salvación*, panfleto, 2005, págs. 10–12).

En el plan de nuestro Padre Celestial, el propósito de las familias es que sean eternas [1.7]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Mateo 19:3–8
- 1 Corintios 11:11
- Doctrina y Convenios 130:2
- Doctrina y Convenios 131:1–4
- Doctrina y Convenios 132:19–25

El plan de felicidad permite que las familias sean eternas. [1.7.1]

La Primera Presidencia y el Quórum de los Doce Apóstoles declaró la doctrina de la naturaleza eterna de la familia: “El plan divino de felicidad permite que las relaciones familiares se perpetúen más allá del sepulcro. Las ordenanzas y los convenios sagrados disponibles en los santos templos permiten que las personas regresen a la presencia de Dios y que las familias sean unidas eternamente. (“La familia: Una proclamación para el mundo”, *Liahona*, noviembre de 2010, pág. 129).

Ningún sacrificio es demasiado grande para tener una familia eterna. [1.7.2]



El élder Russell M. Nelson, del Quórum de los Doce Apóstoles,

habló del gran gozo que las familias eternas proporcionan:

“¿Es toda nuestra compasión y todo nuestro amor del uno por el otro sólo temporal, que se perderán al momento de morir? ¡No! ¿Puede perdurar la vida familiar más allá de este período de probación terrenal? ¡Sí! Dios ha revelado la naturaleza eterna del matrimonio celestial y a la familia como la fuente de nuestro mayor gozo.

“Hermanos y hermanas, las posesiones materiales y los honores del mundo no perduran; pero sí su unión como esposa, esposo y familia. El único periodo de duración de la vida familiar que satisface las añoranzas más sublimes del alma humana es para siempre. Ningún sacrificio es demasiado grande para tener las bendiciones de un matrimonio eterno. Para hacernos acreedores de ellas, únicamente tenemos que negarnos a nosotros mismos de toda iniquidad y honrar las ordenanzas del templo. Si



El propósito de las familias es que sean eternas.

llevamos a cabo los sagrados convenios del templo y los guardamos, manifestamos nuestro amor por Dios, por nuestro cónyuge, y nuestra verdadera preocupación por nuestra posteridad, incluso los que aún no han nacido. Nuestra familia es el foco de nuestra obra y gozo más grandes en esta vida; y también lo será en la eternidad” (“Ponga en orden su casa”, *Liahona*, enero de 2002, pág. 82).

Los convenios sagrados permiten que las familias sean eternas. [1.7.3]

El presidente James E. Faust (1920–2007), de la Primera Presidencia, enseñó que el hacer y cumplir con los convenios es esencial para que las familias continúen en la próxima vida: “Creemos en que las familias pueden continuar en la vida venidera si han guardado los convenios especiales, realizados en uno de los sagrados templos, por la autoridad de Dios. Creemos que nuestros antepasados también pueden unirse eternamente a su familia cuando realizamos estos convenios a su favor en los templos; si ellos lo desean, pueden aceptar dichos convenios en el mundo de los espíritus”, (“El prodigio que son ustedes”, *Liahona*, noviembre de 2003, pág. 54).

Es posible lograr una familia eterna. [1.7.4]

El presidente Henry B. Eyring, de la Primera Presidencia, testificó que con la ayuda de nuestro Padre Celestial, cada uno de nosotros puede alcanzar nuestro máximo potencial en Su Plan de Salvación:

“Vida eterna significa llegar a ser como el Padre y vivir para siempre en familia con felicidad y gozo; por tanto, sabemos que lo que Él quiere para nosotros requerirá ayuda más allá de nuestro propio poder. Y si nos sentimos incapaces de hacerlo, ese sentimiento facilitará el que nos arrepintamos y estemos preparados para depender de la ayuda del Señor... Quienquiera que seamos y por más difíciles que sean nuestras circunstancias, podemos saber que lo que nuestro Padre requiere de nosotros a fin de habilitarnos para recibir las bendiciones de la vida eterna no quedará fuera de nuestra capacidad para lograrlo...

“Podemos imaginarnos cómo éramos, por más tiempo del que podemos suponer, hijos e hijas que se relacionan en nuestro hogar celestial con Padres que nos conocían y nos amaban... Pero ahora que estamos aquí podemos imaginarnos que estamos de nuevo en casa con nuestros Padres Celestiales, después de la muerte, en ese lugar maravilloso, ya no sólo como hijos e hijas, sino también como esposos y esposas, padres y madres, abuelos y abuelas, nietos y nietas, unidos para siempre en familias amorosas.” (“La familia”, *Liahona*, octubre de 1998, págs. 14–16).

Preguntas para reflexionar

- ¿De qué manera influye en su sentido de autoestima el hecho de saber que ustedes son hijos de nuestro Padre Celestial y parte de una familia eterna?
- ¿En qué forma se compara con la opinión del mundo la perspectiva en cuanto a la familia según el plan de felicidad?
- ¿Qué experiencias felices o sagradas han tenido en su familia que les han ayudado a saber que la felicidad más grande disponible tanto en la mortalidad como en la eternidad proviene de las relaciones familiares?

Asignaciones sugeridas

- Dibujen un diagrama sencillo que esquematice nuestro camino desde la vida premortal hasta la resurrección. Brevemente escriban acerca de cómo la familia es fundamental en la vida premortal, la vida mortal, la vida en el mundo de los espíritus, la resurrección y los grados de gloria en los cielos.
- Visiten y expresen su aprecio a su padre, madre, u otro integrante de la familia.

Recursos adicionales

- “Muerte física”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, págs. 122–124.
- “Plan de salvación”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, págs. 143–146.

LA FAMILIA

UNA PROCLAMACIÓN PARA EL MUNDO

LA PRIMERA PRESIDENCIA Y EL CONSEJO DE LOS DOCE APÓSTOLES DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

NOSOTROS, LA PRIMERA PRESIDENCIA y el Consejo de los Doce Apóstoles de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, solemnemente proclamamos que el matrimonio entre el hombre y la mujer es ordenado por Dios y que la familia es fundamental en el plan del Creador para el destino eterno de Sus hijos.

TODOS LOS SERES HUMANOS, hombres y mujeres, son creados a la imagen de Dios. Cada uno es un amado hijo o hija procreado como espíritu por padres celestiales y, como tal, cada uno tiene una naturaleza y un destino divinos. El ser hombre o el ser mujer es una característica esencial de la identidad y del propósito premortales, mortales y eternos de la persona.

EN EL MUNDO PREMORTAL, hijos e hijas, procreados como espíritus, conocieron a Dios y lo adoraron como su Padre Eterno, y aceptaron Su plan por medio del cual Sus hijos podrían obtener un cuerpo físico y ganar experiencia terrenal para progresar hacia la perfección y finalmente lograr su destino divino como herederos de la vida eterna. El divino plan de felicidad permite que las relaciones familiares se perpetúen más allá del sepulcro. Las ordenanzas y los convenios sagrados disponibles en los santos templos hacen posible que las personas regresen a la presencia de Dios y que las familias sean unidas eternamente.

EL PRIMER MANDAMIENTO que Dios les dio a Adán y a Eva se relacionaba con el potencial que, como esposo y esposa, tenían de ser padres. Declaramos que el mandamiento de Dios para Sus hijos de multiplicarse y henchir la tierra permanece en vigor. También declaramos que Dios ha mandado que los sagrados poderes de la procreación han de emplearse sólo entre el hombre y la mujer legítimamente casados como esposo y esposa.

DECLARAMOS que los medios por los cuales se crea la vida mortal son divinamente establecidos. Afirmamos la santidad de la vida y su importancia en el plan eterno de Dios.

EL ESPOSO Y LA ESPOSA tienen la solemne responsabilidad de amarse y de cuidarse el uno al otro, así como a sus hijos. "...herencia de Jehová son los hijos" (Salmo 127:3). Los

padres tienen el deber sagrado de criar a sus hijos con amor y rectitud, de proveer para sus necesidades físicas y espirituales, y de enseñarles a amarse y a servirse el uno al otro, a observar los mandamientos de Dios y a ser ciudadanos respetuosos de la ley dondequiera que vivan. Los esposos y las esposas, las madres y los padres, serán responsables ante Dios del cumplimiento de estas obligaciones.

LA FAMILIA es ordenada por Dios. El matrimonio entre el hombre y la mujer es esencial para Su plan eterno. Los hijos merecen nacer dentro de los lazos del matrimonio y ser criados por un padre y una madre que honran sus votos matrimoniales con completa fidelidad. La felicidad en la vida familiar tiene mayor probabilidad de lograrse cuando se basa en las enseñanzas del Señor Jesucristo. Los matrimonios y las familias que logran tener éxito se establecen y se mantienen sobre los principios de la fe, de la oración, del arrepentimiento, del perdón, del respeto, del amor, de la compasión, del trabajo y de las actividades recreativas edificantes. Por designio divino, el padre debe presidir la familia con amor y rectitud y es responsable de proveer las cosas necesarias de la vida para su familia y de proporcionarle protección. La madre es principalmente responsable del cuidado de sus hijos. En estas sagradas responsabilidades, el padre y la madre, como compañeros iguales, están obligados a ayudarse el uno al otro. La discapacidad, la muerte u otras circunstancias pueden requerir una adaptación individual. Otros familiares deben brindar apoyo cuando sea necesario.

ADVERTIMOS que las personas que violan los convenios de castidad, que maltratan o abusan de su cónyuge o de sus hijos, o que no cumplen con sus responsabilidades familiares, un día deberán responder ante Dios. Aún más, advertimos que la desintegración de la familia traerá sobre las personas, las comunidades y las naciones las calamidades predichas por los profetas antiguos y modernos.

HACEMOS UN LLAMADO a los ciudadanos responsables y a los funcionarios de gobierno de todas partes para que fomenten aquellas medidas designadas a fortalecer a la familia y a mantenerla como la unidad fundamental de la sociedad.

El presidente Gordon B. Hinckley leyó esta proclamación como parte de su mensaje en la Reunión General de la Sociedad de Socorro, que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 1995, en Salt Lake City, Utah, EE. UU.



La misión de Elías el Profeta

2

Introducción

Elías era un profeta del Antiguo Testamento que ministró al reino del norte de Israel cerca de 900 a.C. Un relato de su vida se encuentra en 1 Reyes 17 y 2 Reyes 2. Él tenía las llaves del poder sellador del sacerdocio por el cual las ordenanzas salvadoras cobran validez tanto en la tierra como en el cielo. Elías tuvo un papel importante en la restauración de las llaves del sacerdocio en los tiempos del Nuevo Testamento y en nuestra dispensación de los últimos días.

Debido al poder sellador restaurado por conducto de Elías el Profeta, los integrantes de las familias de todas las generaciones pueden estar unidos en relaciones eternas. Este capítulo les ayudará a entender mejor las llaves del poder sellador del sacerdocio y la importancia de la venida de Elías el Profeta para el éxito de la obra de historia familiar. En nuestros días, el interés por la obra de historia familiar está floreciendo en todo el mundo, y se están construyendo templos para satisfacer la cada vez mayor necesidad de efectuar las ordenanzas del templo para todos los hijos de nuestro Padre Celestial.

Comentario

Las llaves de autoridad del sacerdocio [2.1]



El ejercicio de la autoridad del sacerdocio en la Iglesia lo gobiernan los que poseen las llaves del sacerdocio (véase D. y C. 65:2; 124:123). Ellos tienen el derecho de presidir y dirigir la Iglesia dentro de su jurisdicción administrativa (véase D. y C. 107:9–10). **El presidente**

Joseph F. Smith (1838–1918) explicó: “Pero es necesario que todo acto que se efectúe bajo esta autoridad se realice en el momento y en el lugar apropiados, en la debida forma y de acuerdo con el orden correcto. El poder de dirigir estas obras constituye las *llaves* del

sacerdocio. Sólo una persona a la vez, el Profeta y Presidente de la Iglesia, posee estas llaves en su plenitud; él puede delegar cualquier parte de este poder a otro hombre y, en tal caso, esa persona posee las llaves de esa obra particular. De ese modo, el presidente de un templo, el presidente de una estaca, el obispo de un barrio, el presidente de una misión, el presidente de un quórum, cada uno de ellos posee las llaves de las obras que se efectúan en esa parte o lugar en particular. Su sacerdocio no ha aumentado por motivo de ese nombramiento especial... el presidente de un quórum de élderes, por ejemplo, no tiene más sacerdocio que un miembro de dicho quórum; pero sí tiene poder para dirigir las obras oficiales que se efectúen en... el quórum, o, en otras palabras, las *llaves* de esa parte de la obra” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Joseph F. Smith*, 1998, pág. 151).

Las llaves selladoras del sacerdocio permiten que las ordenanzas tengan validez más allá de la tumba

[2.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Mateo 16:19
- Mateo 18:18
- Doctrina y Convenios 128:16–18
- Doctrina y Convenios 132:7, 46–49
- Doctrina y Convenios 138:47–48

Las llaves selladoras tienen efecto tanto en la tierra como en el cielo. [2.2.1]

El presidente Joseph F. Smith (1876–1972) hizo un resumen en cuanto al poder y la autoridad asociados con las llaves selladoras del sacerdocio:

“Este sacerdocio tiene las llaves de atar y de sellar en la tierra y en los cielos todas las ordenanzas y principios relativos a la salvación del hombre, a fin de que de esta manera los mismos tengan validez en el reino celestial.

“Durante los días de su ministerio, Elías tuvo esta autoridad y el Señor le dio poder sobre todas las cosas en la tierra y para que mediante su ministerio todo lo que fuese efectuado fuese ratificado, o sellado, en los cielos y reconocido con plena vigencia por el Padre Eterno. Este

poder efectúa y vitaliza a toda ordenanza realizada por los oficiales debidamente comisionados que poseen este divino poder en la tierra.

“Es en virtud de esta autoridad que las ordenanzas son realizadas en los templos tanto para los vivientes como para los difuntos. Es el poder que une para la eternidad a esposos y esposas, cuando entran en el matrimonio de acuerdo con el plan eterno. Es la autoridad por la cual los padres obtienen el derecho de reclamar la paternidad sobre sus hijos, a través de toda la eternidad y no solamente por tiempo, lo cual hace que la familia sea eterna en el reino de Dios” (*Doctrina de Salvación*, compilación de Bruce R. McConkie, 3 tomos, 1954–1956, tomo 2, pág. 67).



Sala de sellamiento del Templo de Vancouver, Columbia Británica

Los poderes selladores representan el don consagrado de Dios. [2.2.2]

Los poderes selladores del Sacerdocio de Melquisedec validan las ordenanzas salvadoras del Evangelio tanto en la tierra como en el cielo; tal como **el presidente Boyd K. Packer**, del Quórum de los Doce Apóstoles, lo explicó:

“Ha habido relativamente pocos hombres a quienes se les ha delegado el poder sellador sobre la tierra; en todos los templos, hay algunos hermanos que lo poseen...

“En la Iglesia tenemos la autoridad de llevar a cabo todas las ordenanzas necesarias para redimir y exaltar a toda la familia humana. Y, por tener en nuestra posesión las llaves del poder sellador, todo lo que se ligue apropiadamente aquí quedará ligado en los cielos. Esas llaves —las que sirven para sellar y atar en la tierra a fin de que se ate también en los cielos— representan el don perfecto de nuestro Dios. Con dicha autoridad podemos bautizar y bendecir, investir y sellar, y el Señor hará honor a nuestros compromisos. (*“El Santo Templo”*, Liahona, junio de 1992, págs. 22–23).

Las ordenanzas reciben validez más allá de la tumba. [2.2.3]

El élder Bruce R. McConkie (1915–1985), del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó que el poder sellador hace que todas las ordenanzas esenciales del sacerdocio sean válidas tanto para los vivos como para los muertos: “Todas las cosas reciben vigencia y validez por motivo del poder para sellar. Dicho poder es tan completo que comprende las ordenanzas que se realizan tanto por los vivos como por los muertos, sella a los hijos que están en la tierra a sus antecesores que partieron antes y constituye la cadena patriarcal perpetua que existirá eternamente entre los seres exaltados” (*Mormon Doctrine*, segunda edición, 1966, pág. 683).

Elías el Profeta fue el último profeta del Antiguo Testamento que tuvo las llaves del poder sellador del Sacerdocio de Melquisedec [2.3]

Elías utilizó los poderes selladores del Sacerdocio de Melquisedec. [2.3.1]

El Antiguo Testamento registra la manera en que Elías el Profeta utilizó los poderes selladores del sacerdocio para sellar los cielos, que provocó hambruna sobre la tierra (véase 1 Reyes 17:1). Por medio de ese mismo poder, más tarde abrió los cielos (véase 1 Reyes 18:41–45).

La misma autoridad del sacerdocio sella, o une, a las familias. La Guía para el Estudio de las Escrituras declara: “Elías el profeta poseía el poder para sellar, poder

que corresponde al Sacerdocio de Melquisedec, y que fue el último profeta que lo tuvo antes de la época de Jesucristo (“Elías el profeta”; véase también José Smith en *History of the Church*, tomo 4 pág. 211 y tomo 6, págs. 251–52). El presidente **Henry B. Eyring**, de la Primera Presidencia, describió el poder que Elías poseía como “el mayor poder que Dios da a Sus hijos” (“Teniendo entrelazados sus corazones”, *Liahona*, mayo de 2005, pág. 78).

Elías fue trasladado. [2.3.2]

Cuando el ministerio de Elías se acercaba a su fin, él y Eliseo, su sucesor, cruzaron el río Jordán, “Y sucedió que, yendo ellos hablando, he aquí, un carro de fuego con caballos de fuego los apartó a los dos, y Elías subió al cielo en un torbellino” (2 Reyes 2:11). Elías fue trasladado, o llevado al cielo sin gustar la muerte, es decir, sin la separación de su espíritu de su cuerpo. Como el último profeta del Antiguo Testamento en poseer las llaves del poder sellador del sacerdocio, Elías el Profeta tenía que mantener su cuerpo físico con el fin de conferir más tarde esas llaves del sacerdocio a Pedro, Santiago y Juan en el Monte de la Transfiguración (véase Mateo 17:1–3).

Malaquías profetizó sobre el regreso de Elías [2.4]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Malaquías 4:5–6
- 3 Nefi 25:5–6
- Doctrina y Convenios 2:1–3
- Doctrina y Convenios 27:9
- Doctrina y Convenios 110:13–16
- Doctrina y Convenios 128:16–18
- Doctrina y Convenios 138:46–48
- José Smith—Historia 1:36–39

El regreso de Elías hizo volver el corazón de los hijos a los padres. [2.4.1]

Aproximadamente en el año 430 a. C., el profeta Malaquías profetizó que Elías regresaría a la tierra “antes que venga el día de Jehová, grande y terrible” (Malaquías 4:5). Esta profecía es de tanta importancia que se encuentra en la Biblia, el Libro de Mormón, Doctrina y Convenios y La Perla de Gran Precio (véase Malaquías 4:5–6; 3 Nefi 25:5–6; D. y C. 2:1–3; José Smith—Historia 1:37–39). Esta profecía registra que uno de los propósitos del regreso de Elías sería el de hacer volver el corazón de los hijos a sus padres. El presidente **Joseph F. Smith** explicó algunas maneras en que esto se está llevando a cabo:



Eliseo fue testigo de cuando Elías fue llevado al cielo (véase 2 Reyes 2:11).

“Los padres son nuestros antepasados fallecidos; los que murieron sin el privilegio de recibir el evangelio, pero que han recibido la promesa de que llegaría el tiempo en que ese privilegio les sería concedido. Los hijos son los que ahora viven, que están preparando la información genealógica y que vicariamente están efectuando las ordenanzas en los templos.

“Al tornar el corazón de los hijos a los padres, se pone o planta en el corazón de los hijos el sentimiento y el deseo que los inspirará a buscar los registros de sus difuntos. Además es necesario que se implante en el corazón el deseo y la inspiración. Esto deben tener a fin de poder ir a la casa del Señor y efectuar la obra necesaria por sus padres que murieron sin el conocimiento del evangelio, o sin el privilegio de recibir la plenitud del evangelio” (*Doctrina de Salvación*, tomo 2, pág. 72).



En cumplimiento de la profecía, Elías el Profeta se apareció al profeta José Smith y a Oliver Cowdery en el Templo de Kirtland (en la foto) el 3 de abril de 1836.

Las promesas hechas a los padres se siembran en los corazones de los hijos. [2.4.2]

Doctrina y Convenios 2:2 declara que Elías “plantará en el corazón de los hijos las promesas hechas a los padres”. ¿Cuáles son las “promesas hechas a los padres”? **El presidente Joseph F. Smith** enseñó: “Esa expresión hace referencia a ciertas promesas hechas a quienes mueren sin el conocimiento del Evangelio y sin la oportunidad de recibir las ordenanzas selladoras del sacerdocio en asuntos concernientes a su exaltación. De acuerdo con esas promesas, durante los postreros días los hijos deben efectuar esas ordenanzas a favor de los muertos (Curso de Seminario, *Doctrina y Convenios e Historia de la Iglesia: Guía de estudio para el alumno*, pág. 17). Mediante las ordenanzas selladoras del templo se pueden obtener las promesas de lazos familiares eternos.

La tierra sería asolada si Elías el Profeta no hubiese regresado. [2.4.3]

En el plan de redención del Señor, uno de los propósitos de la tierra es ser la morada celestial final para las personas que han hecho y cumplido con los convenios establecidos con nuestro Padre Celestial. Será un lugar en donde las familias puedan morar juntas para siempre. El

poder sellador del sacerdocio hace posible la unión de los esposos y las esposas, padres e hijos, una obra esencial para la exaltación de los vivos y los muertos. Sin el poder sellador restaurado por medio de Elías el Profeta, los hijos de Dios no podrían recibir todas las bendiciones de la exaltación y este propósito de la creación de la tierra no se hubiera cumplido.

En cumplimiento a la profecía, Elías restauró las llaves del poder sellador del Sacerdocio de Melquisedec a la tierra en esta dispensación [2.5]

Elías regresó en cumplimiento de la profecía. [2.5.1]

El 3 de abril de 1836, en el Templo de Kirtland, Ohio, Elías regresó en cumplimiento a la profecía (véase D. y C. 110 encabezamiento de la sección; versículos 13–16). Aunque Elías era un ser trasladado cuando les confirió las llaves del poder sellador del Sacerdocio de Melquisedec a Pedro, Santiago y Juan en el Monte de la Transfiguración, era un ser resucitado cuando les confirió tales poderes para sellar a José Smith y a Oliver Cowdery en el Templo de Kirtland (véase Joseph Fielding Smith, (véase Joseph Fielding Smith, *Doctrina de Salvación*, tomo 2, capítulo 6, págs. 57–65).

Durante el proceso de la Restauración, el profeta José Smith recibió el Sacerdocio de Melquisedec por medio de Pedro, Santiago y Juan en 1829, pero todavía necesitaba las llaves otorgadas a él por Elías a fin de sellar a las familias por la eternidad.

Elías regresó durante la Pascua judía. [2.5.2]

En los hogares judíos que observan la comida tradicional de la Pascua, a Elías “lo invitan como huésped durante sus festividades de Pascua, dejando la puerta abierta y un lugar reservado en la mesa” esperando su regreso (Guía para el Estudio de las Escrituras, “Elías el profeta”). Es interesante observar que el regreso real de Elías, que tuvo lugar en el Templo de Kirtland el 3 de abril de 1836, no solo fue el domingo de Pascua de ese año, sino que también coincidió con la Pascua judía.

El presidente Joseph F. Smith explicó: “Fue el tres de abril de 1836, cuando los judíos en sus hogares durante la fiesta pascual, abrieron las puertas para que entrara Elías el Profeta. Ese día sí entró Elías el Profeta, pero no en los hogares de los judíos para participar de la Pascua con ellos, sino que apareció en la casa del Señor, erigida en su nombre y recibida por Él en Kirtland, y allí confirió sus llaves para realizar las mismas cosas que estos judíos, reunidos en sus hogares, estaban buscando” (en Conference Report, abril de 1936, pág. 75; véase también John P. Pratt, “The Restoration of Priesthood Keys on Easter 1836, Part 2: Symbolism of Passover and of Elijah’s Return”, *Ensign*, julio de 1985, pág. 59; Stephen D. Ricks, “The Appearance of Elijah and Moses in the Kirtland Temple and the Jewish Passover”, *BYU Studies*, 23, No. 4, 1983, págs. 483–486).

El poder para sellar continúa con el Presidente de la Iglesia. [2.5.3]

El presidente Henry B. Eyring testificó acerca de las llaves del sacerdocio otorgadas a José Smith, que incluyen las recibidas por parte de Elías en el templo de Kirtland: “Las llaves del sacerdocio fueron restauradas por mensajeros celestiales al profeta José Smith, las cuales han pasado en una línea ininterrumpida hasta el [Presidente actual de la Iglesia]. Esas llaves las posee cada uno de los apóstoles vivientes” (“Obrar con toda diligencia”, *Liahona*, mayo de 2010, pág. 63).

El presidente Gordon B. Hinckley (1910–2008) compartió un testimonio similar: “Esa misma autoridad que tuvo José, esas mismas llaves y poderes, que eran la esencia de su derecho divinamente otorgado de presidir, los confirió a los Doce Apóstoles, con Brigham Young a la cabeza. Todos los Presidentes de la Iglesia desde aquel entonces han llegado a ese altísimo y sagrado oficio habiendo sido escogidos de entre el Consejo de

los Doce. Cada uno de esos hombres ha sido bendecido de lo alto con el espíritu y poder de revelación. Desde José Smith, hijo, hasta [el Presidente actual de la Iglesia] ha habido una cadena ininterrumpida. De esto doy solemne testimonio ante vosotros en este día” (Manual del alumno del curso de Religión 333, “Enseñanza de los Profetas Vivientes”, capítulo 3, pág. 12).

La restauración de las llaves para sellar es un pináculo de la Restauración. [2.5.4]



El presidente James E. Faust (1920–2007), de la Primera Presidencia, explicó una razón por la que todos debemos alegrarnos de que las llaves en poder de Elías el Profeta han sido restauradas en esta última dispensación: “Ninguna otra religión [afirma] tener las llaves para unir los lazos familiares por la eternidad... Aquellos que atesoren a su familia tienen una convincente razón para reclamar las incomparables bendiciones de estar sellados por la eternidad en los templos de Dios. Para todos: abuelos, padres, maridos, esposas, hijos y nietos, este poder y autoridad para sellar es el principio supremo, el pináculo de la restauración ‘de todas las cosas’ (Hechos 3:21) mediante el profeta José Smith” (“Señor, ‘Creo: ayuda mi incredulidad’”, *Liahona*, noviembre de 2003 pág. 21).

El espíritu de Elías, por definición, es el Espíritu Santo ya que Su influencia guía a las personas que participan en la historia familiar y la obra del templo [2.6]

“El Espíritu de Elías” es una manifestación del Espíritu Santo. [2.6.1]

Los Santos de los Últimos Días a menudo hablan del “Espíritu de Elías”. Esta frase se refiere a la influencia del Espíritu Santo sobre las personas la cual crea un entusiasmo y deseo por “volver el corazón de los padres a los hijos, y el de los hijos a los padres” (D. y C. 110:15) y por estar embarcados en la obra de historia familiar. **El élder Russell M. Nelson**, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó: “Lo que en ocasiones se llama el espíritu de Elías [es] una manifestación del Espíritu Santo que da testimonio de la naturaleza divina de la familia. De ahí que la gente de todo el mundo —sin importar su afiliación religiosa— se encuentre recopilando registros de familiares fallecidos a un paso cada vez más acelerado” (“Un nuevo tiempo para la cosecha”, *Liahona*, julio de 1998, pág. 36).

Comentando en cuanto a la declaración del élder Nelson, **el élder David A. Bednar** del Quórum de los

Doce Apóstoles, declaró: “Esa singular influencia del Espíritu Santo impulsa a las personas a buscar los datos, documentar y valorar a sus antepasados y parientes, tanto pasados como presentes” (“El corazón de los hijos se volverá”, *Liahona*, noviembre de 2011, pág. 25).

El poder sellador se revela en las relaciones familiares. [2.6.2]

El poder sellador no solo motiva a las personas a dedicarse a la obra de historia familiar, sino que también estrecha los lazos de amor que se encuentran dentro de las relaciones familiares rectas. **El presidente James E. Faust** enseñó: “Al pensar en el poder conferido por Elías, quizás lo relacionemos solamente con las ordenanzas más solemnes que se llevan a cabo en lugares sagrados; pero para que esas ordenanzas sean activas y produzcan el bien tienen que reflejarse en nuestra vida diaria. Malaquías dijo que el poder de Elías volvería el *corazón* de los padres hacia los hijos y viceversa. El corazón es la fuente de donde provienen las emociones y un medio para recibir revelación (véase Malaquías 4:5–6). De ese modo, dicho poder sellador se revela en las relaciones familiares, en los atributos y las virtudes que se desarrollan en un buen ambiente familiar y al prestar un servicio abnegado. Estos son los lazos que unen a la familia” (“Padre, vuelve a tu hogar”, *Liahona*, julio de 1993, pág. 43).

“El espíritu de Elías” fortalece los lazos familiares. [2.6.3]

El élder Richard H. Winkel de los Setenta, señaló la influencia positiva del “Espíritu de Elías” y del templo en su familia: “Al ir al templo, amarán a su familia con un amor más profundo del que jamás hayan sentido. El templo tiene que ver con las familias. A medida que mi esposa... y yo redoblamos nuestro servicio en el templo, nuestro amor mutuo y el amor que sentimos por nuestros hijos han aumentado. Y eso no es todo: ese amor se extiende a nuestros padres, hermanos, hermanas, tíos, tías, primos, nuestros antepasados y, en especial, a nuestros nietos. Ése es el espíritu de Elías, el espíritu de la obra de historia familiar que, inspirado por el Espíritu Santo, hace volver el corazón de los padres hacia los hijos y el corazón de los hijos hacia los padres. Gracias al sacerdocio, el esposo y la esposa se sellan el uno al otro y los hijos se sellan a sus padres por la eternidad, de modo que la familia es eterna y no se separará al morir” (“El templo tiene que ver con las familias”, *Liahona*, noviembre de 2006, pág. 9).



Tras el regreso de Elías el Profeta, el interés en la historia de familiar comenzó a acelerarse en todo el mundo [2.7]

Millones de personas están trabajando en la historia familiar. [2.7.1]

El presidente Gordon B. Hinckley destacó el interés mundial en la historia familiar que se radicó tras el regreso de Elías en 1836 y dio testimonio del propósito divino detrás del aumento de ese interés:

“Hoy en día hay en el mundo muchas sociedades genealógicas y de historia familiar, y creo que todas ellas se formaron después de la visita de Elías. Una de las más antiguas y prominentes es la Sociedad Genealógica Histórica de Nueva Inglaterra, organizada en 1844, el año de la muerte del Profeta. Desde entonces, y particularmente en años más recientes, se ha despertado en la gente un tremendo interés en la historia familiar. Con el fin de dar lugar a ese crecimiento, se ha expandido el Departamento de Historia Familiar de la Iglesia...

“Hay millones de personas por todo el mundo que están trabajando en registros de historia familiar, ¿por qué? ¿Por qué lo hacen? Creo que es porque se han sentido inspiradas por el espíritu de esta obra, algo a lo que llamamos el espíritu de Elías; es el volver el corazón de los hijos a sus padres. La mayoría de ellos no ve ningún propósito en ello, salvo quizás una fuerte y motivadora curiosidad.

“Tiene que haber un objetivo en esta tremenda inversión de tiempo y de dinero. Ese objetivo, del cual testificamos solemnemente, es buscar los datos y los nombres de las personas fallecidas, a fin de que se lleven a cabo las ordenanzas por ellos para su progreso y bendición eternos.

“El verdadero objetivo de esta búsqueda de datos y nombres de las personas fallecidas se encuentra únicamente en la Casa del Señor, o sea, en los templos de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Y a medida que la obra de investigación de historia familiar sigue adelante y progresa, también aumenta el número de templos” (“El Espíritu de Elías”, *Liahona*, noviembre de 1996, págs. 19–20).

La investigación de historia familiar se ha convertido en un pasatiempo muy popular. [2.7.2]

Mientras servía como miembro de los Setenta, el **élder Ronald T. Halverson** compartió la siguiente experiencia:

“La genealogía y la historia familiar se han convertido en uno de los pasatiempos principales en América y por todo el mundo. Tuve una experiencia mientras prestaba servicio en Nueva Zelanda. Debido a algunos problemas de espalda fui a un fisioterapeuta. Mientras recibía tratamiento el terapeuta me dijo: ‘¿No es usted miembro de la Iglesia Mormona?’

“Mi respuesta fue: ‘Sí’.

“‘¿No es esa la Iglesia que conserva la historia y los registros de nuestros antepasados?’ dijo.

“‘Sí’, le respondí, ‘nos caracterizamos por eso y somos bendecidos de tener una Biblioteca de Historia Familiar’.

“Luego me dijo que él y su hija habían pasado varios años recopilando los nombres de sus antepasados y haciendo investigación sobre la familia y que habían acumulado muchas generaciones. Estaba preocupado y quería saber si podía compartir eso con la Iglesia. Le preocupaba que todo el trabajo y esfuerzo que había puesto en la acumulación de esta obra sagrada podrían perderse y quería preservarlos para las generaciones futuras. Me sentí contento de compartir con él la dirección de correo electrónico y los medios por los cuales podría ponerse en contacto con el Departamento de Historia Familiar y confío en que ya ha transferido la información.

“A pesar de que él no sabe por qué, es evidente que el espíritu de Elías está obrando en él como en muchas otras personas en todo el mundo. Según mi conocimiento, antes de la venida de Elías en 1836 no hubo ninguna iniciativa ni apoyo para la búsqueda de registros de personas fallecidas, pero lo que ha ocurrido desde entonces es milagroso. Se han promulgado leyes

que compelen a los países a preservar los registros de las personas fallecidas. En Noruega, en donde los registros estaban esparcidos y eran difíciles de encontrar, han construido una bóveda de registros, cerca de la ciudad de Morirana, similar a la bóveda de la Iglesia. Están muy orgullosos de su bóveda. Ahora se pueden encontrar bibliotecas de historia familiar o lugares en donde buscar registros en casi todas las grandes ciudades o condados” (“An Offering, Worthy of All Acceptation”, discurso en una conferencia sobre historia familiar y genealogía, Brigham Young University, 26 de julio de 2005, págs. 2–3).

Preguntas para reflexionar

- Puesto que ustedes están tomando una clase de historia familiar, ¿es razonable suponer que han sentido que su corazón se ha vuelto hacia sus antepasados, al menos hasta cierto punto? ¿De qué manera les ha alentado el Espíritu Santo a participar en la historia familiar? ¿Cuáles son sus intereses específicos en la historia familiar?
- ¿De qué manera han influido en su vida las llaves para sellar restauradas por el profeta Elías?
- ¿De qué manera el corazón de los integrantes de su familia se ha vuelto el uno al otro?
- ¿Hay algún nombre de sus antepasados que a menudo les acuda a la mente? Si es así, ¿han escrito esos nombres y esas experiencias en su diario? ¿Qué van a hacer al respecto?

Asignaciones sugeridas

- Respondan a la pregunta: ¿Qué significa “el espíritu de Elías”?
- Expliquen a una persona, a un grupo o por escrito el significado de la misión de Elías el Profeta en los últimos días.
- Estudien los pasajes de las Escrituras de este capítulo que se refieren a Elías y su misión. Anoten lo que aprendan en un cuaderno de estudio.

Recursos adicionales

- Mark E. Petersen, “The Mission of Elijah”, *Ensign*, agosto de 1981, págs. 64–65.
- Russell M. Nelson, “El espíritu de Elías”, *Liahona*, enero de 1995, págs. 96–99.
- Capítulo 26, “Elías el Profeta y la restauración de las llaves para sellar”, en *Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: José Smith*, 2007, págs. 325–333.



Cómo iniciar la investigación de la historia familiar

3

Introducción

El presidente **James E. Faust** (1920–2007), de la Primera Presidencia, declaró: “Es un gozo familiarizarnos con nuestros antepasados que fallecieron hace tanto tiempo. Cada uno de nosotros cuenta con una historia familiar fascinante. La búsqueda de sus antepasados quizás resulte uno de los rompecabezas más interesantes en el que puedan trabajar ustedes” (“El prodigio que son ustedes”, *Liahona*, noviembre de 2003, pág. 53).

Cuando empiecen a trabajar en el rompecabezas de su historia familiar, comiencen con las piezas más cercanas y más familiares: personas e información acerca de su propia familia inmediata. Estarán haciendo algo que, literalmente, millones de personas en todo el mundo disfrutaban hacer. Sin embargo, tendrán un propósito superior; participarán en la obra del Señor diseñada para la salvación de Sus hijos.

El profeta **José Smith** (1805–1844) proclamó que a medida que efectuamos las ordenanzas necesarias a favor de nuestros antepasados fallecidos, cumplimos la profecía del profeta Abdías del Antiguo Testamento: “Ahora, en vista de que los grandes propósitos de Dios se están logrando rápidamente y se están cumpliendo los hechos de los que hablaron los profetas, mientras el reino de Dios se establece en la tierra y se restaura el orden antiguo, el Señor nos ha manifestado este deber y privilegio, y se nos manda bautizarnos por nuestros muertos, dando cumplimiento de ese modo a las palabras de Abdías, el cual, al referirse a la gloria del postrer día, dijo: ‘Y subirán salvadores al monte Sión’ (véase Abdías 1:21)” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: José Smith*, 2007, pág. 435).

Comentario

Nos convertimos en “salvadores en el monte de Sión” cuando proporcionamos ordenanzas salvadoras a nuestros antepasados fallecidos [3.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Isaías 42:6–7
- Abdías 1:17, 21

Jesucristo es el único nombre por el cual podemos ser salvos. [3.1.1]

Jesucristo es el Salvador del mundo, el que expió por los pecados de toda la humanidad. Enseñando lo que un ángel le había dicho, el rey Benjamín declaró: “Y además, te digo que no se dará otro nombre, ni otra senda ni medio, por el cual la salvación llegue a los hijos de los hombres, sino en el nombre de Cristo, el Señor Omnipotente” (Mosíah 3:17; véase también Hechos 4:12; 2 Nefi 31:21). El **élder Dallin H. Oaks**, del Quórum de los Doce Apóstoles, reafirmó ese testimonio en nuestros días: “Amamos al Señor Jesucristo. Él es el



Solo por medio del Señor Jesucristo podemos ser salvos.

Mesías, nuestro Salvador y Redentor. Su nombre es el único por el cual podemos ser salvos” (“La luz y la vida del mundo”, *Liahona*, enero de 1988, pág. 63).

La obra del templo es como el espíritu de sacrificio del Salvador. [3.1.2]

El presidente Gordon B. Hinckley (1910–2008) hizo una relación entre la obra vicaria del templo efectuada por los muertos y el sacrificio expiatorio del Salvador: “Lo que se lleva a cabo en la Casa del Señor, y que debe ir precedido por la investigación, se asemeja más al espíritu del sacrificio del Señor que cualquier otra obra. ¿Por qué? Porque la realizan personas que, de buena gana, dan de su tiempo y de sus recursos, sin esperar agradecimiento o recompensa alguna, a fin de hacer por otras personas lo que éstas no pueden hacer por sí mismas. (“El Espíritu de Elías”, *Liahona*, noviembre de 1996, pág. 21).

Podemos llegar a ser “salvadores en el monte de Sión”. [3.1.3]

El profeta Abdías profetizó que “subirán salvadores al monte Sión” (Abdías 1:21). Ustedes pueden ayudar en el cumplimiento de esa profecía por aquellos que

han fallecido. **El profeta José Smith** explicó: “Pero ¿cómo van a llegar a ser salvadores en el monte de Sión? Edificando sus templos, construyendo sus pilas bautismales y yendo a recibir todas las ordenanzas, bautismos, confirmaciones, lavamientos, unciones, ordenaciones y poderes selladores sobre su cabeza en bien de todos sus antepasados que han muerto, y redimiéndolos para que puedan salir en la primera resurrección y ser exaltados con ellos a tronos de gloria” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: José Smith*, pág. 505).

Esta obra recae sobre los Santos de los Últimos Días [3.1.4]



El presidente Wilford Woodruff (1807–98) testificó que al igual que nosotros no podíamos redimirnos a nosotros mismos, sino que dependíamos del Salvador, del mismo modo nuestros antepasados dependen de nuestra obra vicaria por ellos en los templos: “Se les ha

presentado... algunas cosas concernientes a la redención de nuestros muertos y otras con respecto a la construcción de templos. Éstas, mis hermanos, son obras importantes; son obras que efectuamos por los demás y que ellos no pueden efectuar por sí mismos. Eso fue lo que hizo Jesucristo cuando dio Su vida por nuestra redención porque nosotros no podíamos redimirnos solos. Tenemos padres y madres y otros familiares en el mundo de los espíritus y hay una obra que debemos realizar por ellos. Personalmente, he sentido gran interés en esta obra de redimir a los muertos, igual que mis hermanos y hermanas... Es una obra que descansa en los Santos de los Últimos Días. Hagan lo que puedan al respecto para que cuando pasen al otro lado del velo, su padre, su madre, sus parientes y amigos los bendigan por lo que han hecho; y, por haber sido instrumentos en las manos de Dios para conseguir su redención, se les reconocerá como salvadores en el monte de Sión en cumplimiento de la profecía (véase Abdías 1:21)” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Wilford Woodruff*, 2004, pág. 196).

Estamos en una sociedad con el Señor. [3.1.5]



El élder John A. Widtsoe (1872–1952), del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó que en nuestra existencia premortal hicimos la promesa de ayudar en la salvación de otras personas: “En nuestro estado preexistente, el día del gran concilio, hicimos un acuerdo con el



Pila bautismal del Templo de Washington D.C.

Todopoderoso. El Señor propuso el plan... y nosotros lo aceptamos. Como el plan es para todos los seres humanos, todos tenemos que ver con la salvación de toda persona que forma parte de ese mismo plan. Allí nos pusimos de acuerdo en que seríamos no solamente salvadores para nosotros mismos sino también para toda la familia humana. Así entramos en una sociedad con el Señor, y la aplicación del plan entonces vino a ser no solo la obra del Padre y del Salvador, sino también nuestra obra. El más insignificante de nosotros, el más humilde, está asociado con el Todopoderoso para alcanzar el propósito del plan eterno de salvación” (Religión 324–325, *Doctrina y Convenios: Manual para el alumno*, pág. 7).

Podemos comenzar la obra de historia familiar recopilando nuestra propia información personal y enfocándonos en nuestras primeras generaciones

[3.2]

Evalúen su condición. [3.2.1]

Su punto de partida para la obra de historia familiar dependerá de su experiencia y de la información que tengan disponible hasta el momento. Determinen el punto donde se encuentren en este momento con su investigación y luego decidan hacia dónde quieren dirigirse. Comiencen con las fuentes más fácilmente disponibles y de allí a las más difíciles. Es importante que sepan cuanto antes la información que el sitio web de historia familiar de la Iglesia pudiera ya tener sobre sus antepasados (véase la sección sobre FamilySearch.org [3.3.1] y el capítulo 6 de este manual).

Comiencen a reunir y guardar información. [3.2.2]



El presidente Boyd K. Packer, del Quórum de los Doce Apóstoles, habló de la inspiración que podemos recibir al hacer investigación de historia familiar y luego sugirió un método básico para comenzar nuestra labor:

“La cuestión es empezar. Usted

llegará a conocer el principio que sabía Nefi cuando dijo: ‘...iba guiado por el Espíritu, sin saber de antemano lo que tendría que hacer’ (1 Nefi 4:6).

Si no sabe por dónde empezar, empiece por *usted mismo*. Si no sabe qué registros solicitar ni cómo obtenerlos, empiece con los que ya tenga...

“Podrían hacer lo siguiente:

Consiga una caja de cartón; cualquier caja servirá; póngala en un lugar donde estorbe, bien sea en el sofá o en el mesado de la cocina, cualquier lugar donde no pase

desapercibida. A continuación, durante varias semanas, reúna y ponga en la caja cada registro de la vida de usted, como la partida de nacimiento, el certificado de su bendición, el de bautismo, el de la ordenación en el sacerdocio y el de graduación. Reúna diplomas, todas las fotografías, logros académicos, diarios que haya escrito, cualquier cosa que tenga que ver con *su* vida; cualquier cosa escrita, grabada o registrada que testifique que usted está vivo y lo que haya hecho.

“No intente hacerlo todo en un día; dedíquele tiempo. La mayoría de nosotros tenemos esas cosas desperdigadas por ahí. Algunas están embaladas en una caja en el garaje, debajo de una pila de periódicos; otras están guardadas en los cajones, en el desván o en cualquier otro lugar. Puede que incluso algunas estén entre las páginas de la Biblia o en cualquier otro lugar.

Reúna todos esos documentos y póngalos en una caja. Guárdelos ahí hasta que haya recuperado todo lo que crea tener. (“Su historia familiar: Cómo empezar”, *Liahona*, agosto de 2003, págs. 15–16).

Comiencen con cosas sencillas. [3.2.3]



El presidente Henry B. Eyring, de la Primera Presidencia, sugirió maneras simples de comenzar la historia familiar para ofrecer a nuestros antepasados la oportunidad de la salvación:

“Empiecen por hacer cosas sencillas. Anoten lo que ya sepan acerca de

su familia. Tendrán que anotar el nombre de sus padres y el de los padres de ellos con las fechas de nacimiento o de fallecimiento, o de matrimonio. Cuando puedan, querrán anotar los lugares de esos acontecimientos. Algunos ya los sabrán de memoria, y también podrán preguntar acerca de ellos a sus parientes. Es probable que ellos aun tengan algunos certificados de nacimiento, de casamiento o de defunción. Saquen copias (o imágenes digitales) de ellos y organícenlos. Si se enteran de relatos de sus respectivas vidas, anótenlos y guárdenlos. No se tratará tan solo de reunir nombres. Aquellos a los que ustedes nunca conocieron en esta vida llegarán a ser sus amigos a los que querrán mucho. Su corazón se unirá al de ellos para siempre jamás.

“Podrán comenzar a buscar a los de las primeras generaciones inmediatamente anteriores a ustedes. Basándose en eso, hallarán el nombre y los datos de muchos de sus antepasados que necesitan su ayuda. Alguien de su propio barrio o rama de la Iglesia ha sido llamado para ayudarles a preparar los nombres de sus antepasados para el templo. Allí se les brindarán a ellos

los convenios que los liberarán de su cárcel espiritual y los unirán en familias... su familia... para siempre.

“Sus oportunidades y las obligaciones que éstas conllevan son extraordinarias en toda la historia del mundo. Hay más templos por toda la tierra de los que ha habido nunca. En el mundo, muchas personas han sentido el espíritu de Elías el Profeta que las ha motivado a registrar el nombre y los hechos de sus antepasados. Hay hoy en día más fuentes de consulta para buscar a sus antepasados de las que ha habido en la historia del mundo. El Señor ha derramado conocimiento con respecto a la forma de poner esa información a la disposición de las personas en todo el mundo por medio de la tecnología que hace unos pocos años hubiera parecido un milagro” (“Teniendo entrelazados sus corazones”, *Liahona*, mayo de 2005, pág. 79).



El sitio web FamilySearch de la Iglesia es un recurso importante para obtener registros e información sobre historia familiar [3.3]

Utilicen el sitio new.FamilySearch.org. [3.3.1]

Actualmente hay tres sitios web de FamilySearch patrocinados por la Iglesia que dan acceso a información y tecnología y que les pueden ser de mucha utilidad en su obra de historia familiar: FamilySearch.org y lds.org/familyhistoryyouth de acceso al público el general,

y new.FamilySearch.org de acceso principalmente para miembros de la Iglesia. Necesitarán una cuenta LDS Account para tener acceso a los registros de miembros y de ordenanzas del templo. Tener una cuenta LDS Account pondrá a su disposición más de 500 millones de nombres de personas fallecidas de todo el mundo para realizar su investigación. También podrán enviar nombres para las ordenanzas del templo y agregar información sobre su familia. (Pregunten a su instructor o a un especialista de historia de la familia en cuanto a la última actualización de la información).

Su instructor o consultor de historia familiar de estaca, barrio o rama puede ayudarles a crear una cuenta LDS Account, o bien, pueden dirigirse a LDS.org, hacer clic en **Iniciar sesión**, luego clic en **Inscríbese para obtener una cuenta LDS Account**, y siga las instrucciones. Necesitarán su número de cédula de miembro y fecha de nacimiento para configurar su cuenta LDS Account; pueden obtener su número de cédula de miembro por medio del secretario de su barrio o bien, éste se encuentra en su recomendación para el templo.

Pueden ahorrar tiempo y evitar la duplicación de trabajo buscando su linaje familiar en la página web de historia familiar de la Iglesia. Quizás les sorprenda encontrar información valiosa que ya ha sido ingresada sobre sus antepasados. (Véase el capítulo 6 de este manual: “Las computadoras y la investigación de la historia familiar”, para obtener más información).

La tecnología ha acelerado la obra. [3.3.2]

El Departamento de Historia Familiar de la Iglesia supervisa FamilySearch. “A fin de acelerar la labor de poner registros históricos importantes en internet, FamilySearch trata constantemente de superar las tecnologías actuales y encontrar más voluntarios dedicados.

“Con el tiempo, el Departamento de Historia Familiar de la Iglesia ha ideado nuevas maneras de preservar registros de la forma más rápida que se pueda y, a la vez, que tengan la mejor calidad posible. Como resultado, se han creado cámaras digitales diseñadas especialmente, tecnología innovadora de escaneo y nuevos programas informáticos...

“[Existen] varios programas de internet nuevos que se han creado para contribuir al progreso de los esfuerzos de historia familiar...

“Estos, y muchos otros proyectos, están haciendo más que nunca que la historia familiar cobre vida... ‘Dicha evolución de la tecnología se ha destacado por involucrar a todas las personas en todas partes’”, (Heather Whittle

Wrigley, “La tecnología ayuda a voluntarios a alcanzar un gran logro”, *Liahona*, diciembre de 2009, págs. N1, N3).

Los procedimientos se han simplificado. [3.3.3]



Los esfuerzos de la Iglesia por mejorar y aumentar la investigación de historia familiar reflejan el amor fundamental que sentimos por los miembros de nuestra familia. **El élder Russell M. Nelson**, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó la manera en que los

esfuerzos de la Iglesia han facilitado en todo el mundo la participación en la investigación de historia familiar:

“Debido a la importancia de esta obra, la Iglesia ha edificado templos más cerca de la gente, y la investigación de historia familiar se ha facilitado como nunca se había hecho antes. Los métodos para encontrar nombres y prepararlos para las ordenanzas del templo también están mejorando...”

“los procedimientos se han simplificado, de manera que prácticamente todo miembro de la Iglesia puede participar en la obra del templo y de historia familiar”, (“Generaciones entrelazadas con amor”, *Liahona*, mayo de 2010, pág. 92).

Debemos utilizar sabiduría para determinar cuánto tiempo y esfuerzo invertir en la investigación de historia familiar [3.4]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Mosiah 4:27
- Doctrina y Convenios 10:4

Hay muchas tareas en la obra de la redención de los muertos. [3.4.1]



Hay varios aspectos de la obra de historia familiar que se deben llevar a cabo, que incluyen investigar y recopilar información y registros, escribir historias personales y efectuar la obra del templo. **El élder Dallin H. Oaks** nos alentó en nuestros empeños por hacer la obra

de historia familiar, dándonos algunos principios generales para ayudarnos a adaptar nuestras actividades a las situaciones cambiantes de la vida. También nos instó a establecer un compromiso de por vida para promover la obra del Señor:

“Me gustaría sugerir algunos principios generales con el propósito de alentar a todos los Santos de los Últimos Días a que reciban sus propias ordenanzas y las pongan



El buscar la guía del Espíritu del Señor puede ayudarles a establecer prioridades con respecto a su labor de historia familiar.

a disposición de sus antepasados. La conexión con las ordenanzas es vital...

El primer principio es que nuestros esfuerzos para fomentar la obra del templo y de la historia familiar deben ser para llevar a cabo la obra del Señor y no para hacer que Sus hijos se sientan culpables porque no la pueden hacer en algún momento determinado de su vida. Debemos tener en cuenta las distintas circunstancias de los miembros de la Iglesia tales como la edad, la salud, el lugar de residencia, las responsabilidades familiares, la situación económica, el acceso que tengan a las fuentes de investigación o a las bibliotecas, etc....

El segundo principio es que debemos comprender que en la obra de redimir a los muertos hay muchas tareas que cumplir, y que todos los miembros deben participar en ella eligiendo, mediante la oración, las formas que se adapten a su situación particular. Esto se debe hacer bajo la influencia del Espíritu del Señor y con la guía de los líderes del sacerdocio que extienden llamamientos y dirigen las fases de esta obra que la Iglesia administra. Debemos tener cuidado de no forzar a nadie a hacerlo todo, sino alentar a todos a que hagan algo...

“Con respecto a la pregunta de cuánto y qué puede hacer cada miembro en forma individual, además del llamamiento que tenga en la Iglesia, debemos guiarnos por el principio que enseñó el rey Benjamín en su gran sermón. Después de decir al pueblo las cosas que debían hacer para ‘andar sin culpa ante Dios’, lo cual incluye

ayudar a los pobres, concluyó, diciendo: ‘Y mirad que se hagan todas estas cosas; porque no se exige que un hombre corra más de lo que sus fuerzas le permiten’. (Mosiah 4:27). De la misma manera, mientras el profeta José Smith luchaba contra la adversidad para traducir el Libro de Mormón, el Señor le dijo: ‘No corras más aprisa, ni trabajes más de lo que tus fuerzas y los medios proporcionados te permitan traducir; mas sé diligente hasta el fin’. (D. y C. 10:4).

Con la guía de estas palabras inspiradas, los líderes deben exhortar a los miembros a que determinen, de acuerdo con los susurros del Espíritu, qué parte de la



La recopilación de fechas y otros detalles ayudan en la preparación de nombres para las ordenanzas del templo.

obra del templo y de la historia familiar pueden efectuar ‘con prudencia y orden’, de acuerdo con las ‘fuerzas y medios’ de que dispongan. De esta manera, si somos ‘diligentes hasta el fin’, la obra prosperará...

“Al organizar nuestros esfuerzos personales con respecto a la obra del templo y de la historia familiar, debemos tener en cuenta que no es solamente extensa en su dimensión sino que durará, por lo menos, toda la vida. El tiempo y los recursos que podamos emplear para ayudar a llevar a efecto la misión de la Iglesia, o sea lo que podamos y debamos hacer en un momento determinado de nuestra vida, cambiará a medida que varíen las circunstancias que nos rodean...

“Todos los miembros deben pensar [en]... la misión de la Iglesia [como] una asignación individual y un privilegio para toda la vida. De vez en cuando, según las circunstancias y los medios de cada uno, y con la guía del Espíritu del Señor y de los líderes del sacerdocio, todos deben hacer una evaluación del grado de participación que tienen en la misión de la Iglesia. (“Con prudencia y orden”, *Liahona*, diciembre de 1989, págs. 18, 20, 22–23).

El élder M. Russell Ballard, del Quórum de los Doce Apóstoles, dio el siguiente consejo con respecto al servicio en la Iglesia, el cual también se aplica a la historia familiar:

“Con detenimiento debemos dividir nuestros recursos de tiempo, ingresos, energía e interés. Me gustaría compartir con ustedes un pequeño secreto. Algunos ya lo han descubierto; si no es así, es tiempo de que lo sepan. No importa cuáles sean las necesidades de su familia ni sus responsabilidades en la Iglesia, no existe tal cosa como ‘he terminado’. Siempre habrá más de lo que podamos hacer...

A mi entender, la clave reside en conocer y comprender nuestras propias capacidades y limitaciones, y entonces medir nuestro ritmo, distribuir el tiempo, la atención y los recursos con prudencia para ayudar a los demás, incluso a nuestra familia, en su búsqueda de la vida eterna. (“¡Oh, sed prudentes!”, *Liahona*, noviembre de 2006, pág. 19).

La inspiración abre las puertas a la historia familiar. [3.4.2]



El presidente Boyd K. Packer, del Quórum de los Doce Apóstoles, relató la siguiente experiencia como un ejemplo de cómo la inspiración puede guiar la obra de historia familiar y abrir caminos en la vida de las personas para lograr su propósito:

“Si deseamos tener un testimonio de la obra familiar y del templo, debemos hacer algo con respecto a dicha obra. El siguiente es un ejemplo de lo que puede sucedernos, si lo hacemos.

En una ocasión asistí a una conferencia en la Estaca Hartford, Connecticut. Se había asignado a la presidencia de estaca con tres meses de antelación que hablara sobre la historia familiar. Uno de ellos había sido consejero de dicha presidencia, pero en la conferencia fue llamado como patriarca de la estaca. Él relató este interesante incidente.

“Este hermano no había logrado comenzar la obra de historia familiar, aunque estaba ‘convertido’ a ella. Simplemente, no sabía dónde empezar. Al recibir la asignación de preparar una especie de biografía basándose en sus propios registros, le fue imposible encontrar nada de su infancia y juventud, a excepción de su certificado de nacimiento. Era uno de once hijos nacidos a emigrantes italianos, y el único miembro de la familia que pertenecía a la Iglesia.

“Para cumplir con la asignación, intentó recopilar todo lo que pudiese encontrar sobre su vida. Al menos estaba haciendo el intento de dar comienzo, pero parecía que no había lugar a dónde ir. Podría componer la historia de su vida valiéndose de su propia memoria y de los pocos registros con los que contaba.

“Entonces sucedió algo interesante. Su madre, entrada ya en años y que residía en un asilo de ancianos, sintió un gran anhelo por regresar una vez más a su Italia natal. Llegó a obsesionarse tanto con ese deseo, que los médicos pensaron que no se ganaría nada con negarle su petición, así que la familia decidió concederle su último deseo. Por alguna razón, todos los familiares decidieron que este hermano —el único que era miembro de la Iglesia— debería acompañar a su madre a Italia.

“De repente, se encontró volviendo al hogar de sus antepasados. ¡Se estaba abriendo una puerta! Ya en Italia, visitó las parroquias donde sus padres fueron bautizados. Conoció a muchos parientes; se enteró que los registros de las parroquias se remontaban 500 años. Visitó la casa consistorial para indagar en los registros y halló a personas que estaban muy dispuestas a cooperar. El secretario municipal le dijo que el verano anterior habían estado allí un seminarista y una monja buscando registros de la familia de este hermano y que estaban recopilando datos genealógicos de su familia. Le dio los datos para localizar a esas personas y pudo seguir esa pista. Se enteró también que en Italia hay una ciudad que lleva el mismo apellido de la familia.

“Pero eso no es todo. Cuando vino a Salt Lake City para asistir a la conferencia general, regresó a su casa pasando

por Colorado, donde viven muchos familiares suyos, y con muy poca persuasión se creó una organización familiar y se planeó una reunión familiar, la cual se celebró poco después.

“Y, como siempre sucede, algunos parientes—sus tíos y tías, sus hermanos y hermanas—empezaron a facilitarle fotos y datos sobre su vida que él desconocía. Y, como ocurre en estos casos, este hermano aprendió que ésta es una obra de inspiración”.

El presidente Packer luego dio la siguiente promesa y testimonio sobre la guía divina en los esfuerzos de su propia familia en cuanto a la historia familiar:

“El Señor le bendecirá a usted una vez que comience esta obra, algo que ha sido muy evidente para mi familia. Desde el momento en que decidimos que comenzaríamos desde donde pudiéramos y con lo que tuviéramos, nos han sucedido muchas cosas...

“La información empezó a aflorar una vez que empezamos a poner manos a la obra. De ningún modo somos expertos en investigación genealógica, pero sí estamos dedicados a nuestra familia. Testifico que si empezamos donde nos encontramos en este momento —cada uno con su información personal y con los registros de los que dispongamos— y empezamos a ponerlos en orden, las cosas encajarán en su lugar, tal como se debe” (“Su historia familiar: Cómo empezar”, *Liahona*, agosto de 2003, págs. 13–15).

Ustedes tienen la invitación y la promesa de un apóstol.
[3.4.3]



Al participar en la gran obra de la redención de los muertos, ustedes tendrán una mejor comprensión del Espíritu de Elías y de las bendiciones prometidas a Abraham, Isaac y Jacob. **El élder David A. Bednar**, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó:

“Invito a las jóvenes de la Iglesia a aprender sobre el espíritu de Elías y a experimentarlo. Los aliento para que estudien, para que busquen a sus antepasados y se preparen para efectuar bautismos vicarios en la casa del Señor por sus propios familiares fallecidos (véase D. y C. 124:28–36). Y los exhorto a ayudar a otras personas a buscar sus datos de historia familiar.

“Si responden con fe a esta invitación, el corazón de ustedes se volverá a los padres. Las promesas que se hicieron a Abraham, Isaac y Jacob se arraigarán en su corazón. Sus bendiciones patriarcales, en las que se declara el linaje, los unirán a esos padres y cobrarán mayor significado para ustedes. El amor y la gratitud que

sienten hacia sus antepasados aumentará. Su testimonio del Salvador y su conversión a Él serán profundos y perdurables. Y les prometo que serán protegidos contra la creciente influencia del adversario. A medida que participen en esta obra sagrada y lleguen a amarla, serán protegidos en su juventud y durante su vida”, (“El corazón de los hijos se volverá”, *Liahona*, noviembre de 2011, págs. 26–27).

Preguntas para reflexionar

- ¿Qué significa ser un salvador en el monte de Sión?
- ¿Cómo se aplica el consejo del élder Dallin H. Oaks sobre “prudencia y orden” a su labor en la historia familiar?

Asignaciones sugeridas

- Escriban tres o cuatro metas para su propia investigación de historia familiar y organícenlas en orden de prioridad (lo que quieren hacer primero, segundo y así sucesivamente).
- Creen una cuenta LDS Account para obtener acceso a los registros de miembros y ordenanzas del templo en new.familysearch.org. Necesitarán su número de cédula de miembro y fecha de nacimiento; su número de cédula de miembro lo pueden conseguir por medio del secretario de su barrio o en su recomendación para el templo.
- Soliciten la ayuda de otros familiares para crear imágenes digitales de los registros, tomar fotografías de artefactos y ayudar a determinar la información para que puedan conectarla con la persona correcta en su árbol genealógico. Pueden crear un DVD de la familia para que haya un solo lugar donde buscar, e incluso podrían hacer copias para los integrantes de la familia.

Recursos adicionales

- Dallin H. Oaks, “Con prudencia y orden”, *Liahona*, diciembre de 1989, págs. 18–23.
- Boyd K. Packer, “Su historia familiar: Cómo empezar”, *Liahona*, agosto de 2003, págs. 12–17.
- David A. Bednar, “El corazón de los hijos se volverá”, *Liahona*, noviembre de 2011, págs. 24–27.

La recolección y documentación de registros de historia familiar

4

Introducción

A medida que avancen en la búsqueda y la documentación de nombres, fechas, lugares y parentescos en su labor de historia familiar, recuerden que el objetivo principal es ayudar a proporcionar a cada persona y familia de su ascendencia la oportunidad de recibir la felicidad eterna y el gozo que ofrece el evangelio de Jesucristo. Más que nombres para investigar, esto se trata de personas que viven como espíritus en el mundo de los espíritus posterrenal. **El presidente Howard W. Hunter** (1907–1995) testificó: “Los muertos están esperando ansiosamente que los Santos de los Últimos Días encuentren sus nombres y luego vayan a los templos para oficiar en favor de ellos, para de esa forma ser liberados de la prisión en el mundo de los espíritus. Todos debemos tratar de encontrar gozo en esta magnífica obra de amor”, (“Un pueblo deseoso de asistir al templo”, *Liahona*, mayo de 1995, pág. 6).

Al reunir y organizar sus registros de historia familiar, es bueno seguir las normas establecidas para documentar nombres, fechas, relaciones y lugares. También hay disponibles formularios estándares, en formatos impresos y electrónicos, para llevar los registros de linaje y de parentesco. A fin de simplificar su investigación, deben familiarizarse con tales normas y formularios, y con al menos uno de los programas de software para la administración de registros.

Comentario

El nombre de cada antepasado fallecido representa a un hijo de nuestro Padre Celestial, una persona real en el mundo de los espíritus posterrenal [4.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 137:5
- Doctrina y Convenios 138:38–50

Cada nombre representa a una persona real. [4.1.1]

Cuando nos fijamos en el nombre de un antepasado fallecido, podemos aplicar esta declaración a él o ella: “Eres un hijo o una hija espiritual de nuestro Padre Celestial y exististe como espíritu antes de nacer en la tierra. Durante la vida terrenal, el espíritu mora en el cuerpo físico, el cual nació de padres terrenales...

“al momento de la muerte física, el espíritu no muere, sino que se separa del cuerpo y vive en el mundo posterrenal de los espíritus” (“Espíritu”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, pág. 71).

Cada nombre de un antepasado fallecido que figura en su árbol genealógico representa a una persona que ha progresado a lo largo de la mortalidad y ahora vive como una persona espiritual en el mundo de los espíritus posterrenal. Ustedes está haciendo la investigación de tales nombres para proporcionarles la oportunidad de avanzar hacia la fase final de su existencia, en la que se les asigna un reino por las eternidades, cuando el espíritu se reúna con el cuerpo, “para no ser separados nunca más; por lo que esta unión se torna espiritual e inmortal” (Alma 11:45).



El presidente Gordon B. Hinckley

(1910–2008) dijo: “No me gusta referirme a ellos diciendo ‘los muertos’. Creo que gracias al grandioso plan de nuestro Padre Eterno y a la expiación de Jesucristo, ellos viven; aunque hayan muerto en lo que respecta a su cuerpo terrenal,

han conservado su identidad individual. Son personas como nosotros y con el mismo derecho a recibir todas las bendiciones pertinentes a la vida eterna” (“Regocijaos en esta gran época de construir templos”, *Liahona*, enero de 1996, pág. 45).

Cada persona es integrante de una familia. [4.1.2]

Un artículo de la revista *New Era* cuenta la manera en que un joven llegó a apreciar cómo cada nombre representa a un integrante real de la familia:

“Imagínese armar un rompecabezas gigante, no un rompecabezas de 500 piezas, ¡sino uno de 10.000! Sin embargo, esto no es un rompecabezas hecho de cartón.

Es un rompecabezas de nombres de familiares, personas reales que son más que nombres en una tabla.

“Eso es exactamente lo que los jóvenes de la estaca South Weber, Utah han hecho al tomar parte en el ‘Proyecto Elías’, según el nombre del profeta que restauró las llaves para sellar. La participación en el proyecto ayudó a los jóvenes a investigar nombres de sus antepasados para luego llevarlos al templo y efectuar bautismos por los muertos...”

“Amanda Gardner del barrio Pioneer, dijo: ‘Una de mis amigas no tenía nombres para enviar al templo; le pidió ayuda a mi abuelo y encontraron alrededor de 175 nombres. Al principio ella pensaba que solo eran nombres en el papel. Sin embargo, me di cuenta de que no son solo nombres en el papel, sino que son miembros de la familia’” (Sally Johnson Odekirk, “Putting the Puzzle Together”, *New Era*, noviembre de 2006, págs. 18, 20).

Registros precisos y organizados facilitan la recopilación y el intercambio de información de historia familiar [4.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 127:5–9
- Doctrina y Convenios 128:2–7, 24

Los registros de la Iglesia deben estar completos y ordenados. [4.2.1]



El élder John A. Widtsoe (1872–1952), enseñó que el mantenimiento de registros precisos cumple un propósito divino, el cual fue confirmado por revelación al profeta José Smith: “Hacia el final de la vida de José, el Profeta recibió una serie de instrucciones con respecto a la

necesidad de mantener registros. Es en base a esta revelación que el cuidadoso sistema de registros se lleva a cabo en los templos. Cada persona se contabiliza y grandes volúmenes de información se almacenan, ya que los Santos de los Últimos Días creen literalmente que los hombres serán juzgados según los libros. El Señor puede tener otros medios para saber, pero para nosotros es la manera correcta y ordenada” (*The Message of the Doctrine and Covenants*, editado por G. Homer Durham, 1969, pág. 161).

El mantener registros precisos comienza con cada uno de nosotros. [4.2.2]

La práctica de mantener registros precisos aumenta la eficiencia y la precisión de la obra de historia familiar. Esto comienza con ustedes en lo que hagan con su propia historia familiar. Establezcan un sistema para hacer seguimiento a lo que han hecho, la información que tienen actualmente y la dirección que quieren tomar. Si comenzaron colocando registros en una caja, como lo sugiere el presidente Boyd K. Packer (véase la sección 3.2.2), lo próximo por hacer es organizarlos. Utilicen el sistema que mejor les funcione a ustedes. Pueden organizar los registros por apellidos de la familia y los años en que vivieron. El uso de carpetas, ya sea en papel o digitales, es una manera de organizar su sistema.

La disponibilidad de tecnología informática y programas de software de historia familiar ayudan a organizar sus registros (para más información, véase el capítulo 6 de este manual, “Las computadoras y la investigación de la historia familiar”). Comuníquese con el consultor de historia familiar de su barrio, rama o estaca y con otras personas que están haciendo investigación de historia familiar para aprender cómo organizar y almacenar sus registros. Los escáneres y programas de imágenes digitales, así como los administradores de registros genealógicos que permiten adjuntar imágenes escaneadas a cuadros genealógicos, están fácilmente disponibles y son relativamente económicos.

Averigüen más en el sitio web de la Iglesia de historia familiar y sobre los programas de historia familiar. También podrían investigar sobre programas de software comerciales para organizar registros. Elijan algo que les llame la atención, que sea fácil de aprender y que pueda servirles por mucho tiempo. Organicen sus materiales de modo que otra persona pueda entender fácilmente lo que han hecho.

Antes de que la obra del templo pueda efectuarse por los antepasados fallecidos, deben obtener cierta información sobre cada antepasado [4.3]

Se necesita una cantidad mínima de información. [4.3.1]

Deben proporcionar al menos el nombre de pila o el apellido de su antepasado, el sexo de la persona, el lugar donde haya sucedido un acontecimiento relevante (como el nacimiento, bautismo, matrimonio, defunción o entierro) y suficiente información adicional para identificar a la persona. La información adicional puede incluir fechas, localidades y parentescos con otros familiares. Recuerden que para que las ordenanzas del

templo se puedan realizar, las personas deben haber fallecido al menos un año atrás, y si esa persona nació en los últimos 95 años, deben obtener el permiso del pariente vivo más cercano antes de realizar las ordenanzas del templo.

Además, para efectuar el sellamiento a un cónyuge, necesitarán como mínimo el nombre o el apellido del cónyuge. Para efectuar el sellamiento a los padres, necesitarán como mínimo ya sea el nombre o el apellido de al menos el padre.

Información mínima necesaria para efectuar las ordenanzas

Bautismo e investidura	Nombre
	Sexo
	Fecha del acontecimiento (por ejemplo, la fecha de nacimiento)
	Lugar del acontecimiento (por ejemplo, el lugar de nacimiento)
Sellamiento a los padres	La misma información que para el bautismo y la investidura
	Nombre o apellido del padre
Sellamiento al cónyuge	Nombre del esposo
	Fecha de matrimonio
	Lugar de matrimonio

Obtengan y conserven la mayor cantidad posible de información. [4.3.2]

A pesar de que las ordenanzas del templo pueden realizarse con solo la información mínima, traten de proporcionar la mayor cantidad de datos posible sobre un antepasado. Al tener información más completa se reduce la posibilidad de que su antepasado se confunda con otra persona. Con menos información, puede que las ordenanzas se efectúen más de una vez por la misma persona, o que alguien piense que la obra del templo ya se ha hecho por un antepasado cuando en realidad no es así. Al proporcionar más información acerca de una persona se reduce en gran medida la probabilidad de error en la identificación y la duplicación de la obra del templo. Sin embargo, hay casos en que los detalles simplemente no están disponibles, por lo tanto, si se puede obtener un mínimo de información, la obra del templo se puede realizar.

Existen normas para la documentación de información sobre historia familiar [4.4]

Sigan las normas para documentar nombres. [4.4.1]

Proporcionen nombres que estén lo más completos posible. A continuación se presentan algunos ejemplos de nombres completos:

- Elizabeth Blackenshaw
- Claus Cornelius Vanderhofen

- González Espinoza y de Núñez y Sainz y Rodríguez
- Ah-Yueh Chen

Si no saben el nombre completo, proporcionen lo que sepan. Para ordenanzas por realizar, solo se necesita un nombre de la persona.

Si una persona fue conocida por un apodo o por más de un nombre, no coloquen esta información en el campo de nombre, sino inclúyanla en un campo de información separado.

Cuando se desconocen los nombres de soltera o de casada de la esposa, escriban *Sra.* y el nombre del esposo, por ejemplo: *Sra. Miguel Eduardo Sánchez* o *Sra. Alexander Smith*. Esa información permitirá que un niño sea sellado al padre y a la madre desconocida.

Cuando se tenga información de un niño, pero no se sepa el nombre, indiquen el sexo del niño, y luego incluyan el apellido del padre en el campo para el nombre.

No incluyan descripciones o títulos—*varón, niña, menor, mortinato, Señorita, Sr., Jr., Dr.*, u otros—como parte del nombre de la persona (*Sra.* es la única excepción, como se explicó anteriormente). También eviten el uso de explicaciones tales como *desconocido*. El software utilizado para preparar nombres para la obra del templo puede interpretar títulos o explicaciones como nombres o apellidos.

Sigan las normas para documentar fechas. [4.4.2]

Para realizar las ordenanzas por una persona, deben indicar la fecha de un acontecimiento en la vida de esa persona (por ejemplo, la fecha de nacimiento o de defunción). Documenten las fechas lo más completamente posible con el día, mes y año. Si no saben la fecha exacta, utilicen las palabras *antes de*, *después de* o *aproximadamente en*.

Documenten las fechas con el día, mes (utilicen las tres primeras letras del mes como abreviatura) y año. Si no tienen la fecha completa, coloquen lo que sepan. Si tienen más de una fecha para el mismo acontecimiento, separen la fecha con una barra (/) o la palabra *o*. Los siguientes son algunos ejemplos:

- Fecha de nacimiento: 23 mar 1742
- Fecha de bautismo en otra iglesia: dic 1952
- Fecha de defunción: 14/16 jul 1822
- Fecha de nacimiento: 2 feb 1839/40
- Fecha de matrimonio: 1878 o 1881

Si documentan las fechas en caracteres chinos, FamilySearch interpreta correctamente las fechas de los calendarios lunares que se utilizan en China, Japón y Corea.

Fechas que se calculan. Si no saben una fecha, calcúlenla si es posible. Deben tener al menos el año aproximado de un acontecimiento para poder realizar ordenanzas. Pueden calcular una fecha, tal como la fecha de nacimiento, cuando se conoce la fecha de un acontecimiento y la edad de la persona al momento del mismo. Por ejemplo, si el censo de 1860 muestra a una persona de dos años de edad, se puede calcular que el año de nacimiento fue 1858. Por lo tanto, pueden indicar la fecha de nacimiento calculada como *1858*.

Fechas aproximadas. Si se desconoce la fecha exacta, pueden calcular el año de un acontecimiento en base a otra información. Adelante del año aproximando (calculado), coloquen *antes de*, *después de*, o *aproximadamente en* (abreviado como *aprox.*). Los siguientes son ejemplos de cómo calcular una fecha.

- Es posible que se tenga la información de un antepasado que murió durante la Primera Guerra Mundial. La fecha de defunción se podría calcular como *aprox. 1914* (la fecha de inicio de la guerra, o también podrían poner otro año de la guerra, si supieran que la persona murió hacia el medio o el final de la guerra).
- Es posible que sepan que un antepasado murió justo antes del inicio de la Primera Guerra Mundial. La

fecha de defunción se puede calcular como *antes de 1914*.

- Si tienen la fecha de matrimonio, pero no la de nacimiento, pueden calcular la fecha de nacimiento a partir del año de matrimonio. La hipótesis general que se utiliza para estos casos es que los hombres se casaban a los 25 años y las mujeres a los 21. Por lo tanto, si tienen la fecha de matrimonio en 1875, pueden colocar la fecha de nacimiento del esposo como *aprox. 1850* y la de la esposa como *aprox. 1854*. (Tengan en cuenta que se trata de normas generales y pueden variar según la cultura, la época o el país).
- Si saben la fecha de matrimonio, pero no las fechas de nacimiento de los hijos de la pareja, se puede utilizar un año aproximado para el nacimiento de los hijos. Calculen que el primer hijo nació un año después del matrimonio de los padres y que los hijos posteriores nacieron cada dos años después. Por ejemplo, si una pareja se casó en 1800 y tuvo dos hijos, la fecha de nacimiento aproximada del primer hijo sería *aprox. 1801* y la del segundo hijo sería *aprox. 1803*.
- Pueden utilizar el conocimiento de la familia o la tradición como fuentes para proporcionar fechas. Por ejemplo, si la tradición familiar dice que un antepasado tenía 16 años cuando se casó en 1876, pueden calcular el año de nacimiento como *aprox. 1860*.
- Si saben que la persona ha fallecido, pero no saben la fecha exacta, utilice las palabras *antes de*, *después de* o *aprox.* (aproximadamente) en el campo de la fecha de defunción.

Sigan las normas para documentar lugares. [4.4.3]

Documenten los nombres de lugares lo más completamente posible. Para los nombres de lugares en inglés y otros idiomas que utilizan el alfabeto romano, documenten desde la división geográfica más pequeña hasta la más grande, separándolas con comas. Los siguientes son algunos ejemplos:

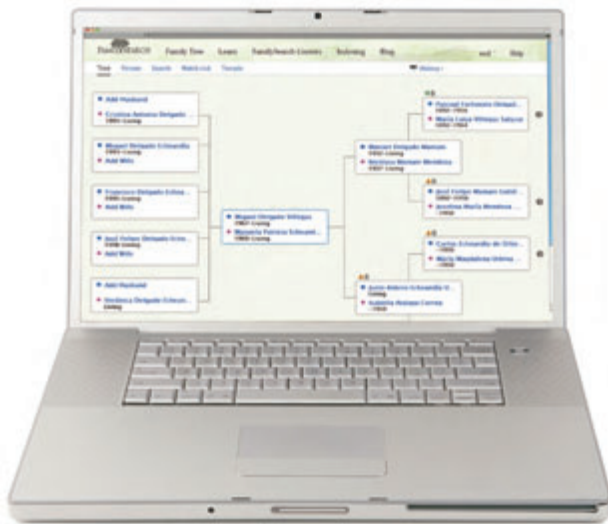
- Chicago, Cook, Illinois, Estados Unidos
- St. Dunstan, Canterbury, Kent, Inglaterra
- Azusa-mura, Minami Azumi-gun, Nagano-ken, Japón
- Maugerud, Flesbert, Buskeruf, Noruega

Para los nombres de lugares escritos en sistemas asiáticos, comiencen con el nivel geográfico más grande, y de allí a los más pequeños. (Por ejemplo, comiencen con el país y terminen con el pueblo).

En general, se debe evitar el uso de abreviaturas postales de estados y provincias (por ejemplo, *IL* para Illinois). Estas abreviaturas a menudo son mal interpretadas. Siempre que sea posible, utilicen el nombre completo del estado o provincia.

Si no conocen todos los niveles del nombre de un lugar, FamilySearch probablemente les ofrecerá una lista de los nombres completos de lugares de la cual elegir. En cualquier caso, trabajen lo mejor que puedan con la información que tengan.

Lugares que se suponen. Si no tienen la información sobre un lugar, pueden suponer lugares de residencia con base en el lugar en donde uno de los antepasados nació, murió, vivió en algún momento o contrajo matrimonio. El nombre del lugar puede utilizarse como un lugar probable de residencia de otros familiares. Por ejemplo, si el lugar de nacimiento de un hijo fue San Lorenzo, Chihuahua, México, se puede listar esta ciudad como el lugar probable de nacimiento, matrimonio y otros acontecimientos de otros familiares. En tal caso, pueden



Ejemplo de cuadro genealógico (véase la pág. [00] 36)

indicar que el lugar podría no ser el lugar real colocando previamente la palabra *de* (por ejemplo, *de San Lorenzo, Chihuahua, México*).

Para poder realizar las ordenanzas, se necesita al menos un país de residencia. Por ejemplo, si el supuesto lugar de un acontecimiento es Nueva Zelanda, colocarían *de Nueva Zelanda*.

Los cuadros genealógicos y las hojas de grupo familiar son formularios estándares que se utilizan



Ejemplo de hoja de grupo familiar (véase la pág. [00] 37)

para documentar información de historia familiar [4.5]

Los cuadros genealógicos documentan las líneas de antepasados de una persona. [4.5.1]

Un cuadro genealógico enumera los antepasados directos de varias generaciones. Los diseños pueden variar un poco, pero básicamente el cuadro comienza con una persona, se remonta a los padres de la misma, y luego a los padres de éstos (o sea, los abuelos de la primera persona que aparece en el cuadro), y así sucesivamente.

Diferentes programas de software ofrecen gráficas de cuadros genealógicos para documentar líneas de antepasados de forma electrónica.

Los cuadros genealógicos muestran las relaciones de parentesco. Si una persona tuvo más de un cónyuge, se han establecido medidas para hacer referencia a esa información en el cuadro genealógico.

Es importante revisar el sitio web FamilySearch al principio de su investigación para ver si ya existen cuadros genealógicos (y hojas de grupo familiar) de alguno de sus antepasados.

Las hojas de grupo familiar documentan los parentescos que hay dentro de familias individuales. [4.5.2]

Las hojas de grupo familiar se utilizan para enumerar a todos los integrantes de la familia de un antepasado, junto con información como fechas y lugares de nacimiento, matrimonio y ordenanzas. Deben llenar una



Se puede recolectar mucha información entrevistando a parientes mayores.

hoja de grupo familiar para cada pareja que aparezca en su cuadro genealógico. Si una persona se casó más de una vez, complete una hoja de grupo familiar separada por cada cónyuge, incluyendo a todos los hijos que resultaron de ese matrimonio en particular. En la obra de historia familiar, se lista al padre y a la madre de un hijo, independientemente de si los padres estaban casados o no en el momento del nacimiento del niño.

Podemos obtener información valiosa comunicándonos y entrevistando a otros familiares
[4.6]

Amplíe su investigación para incluir a otros familiares.
[4.6.1]

Después de reunir la información de historia familiar que esté disponible en su propia casa, consideren la posibilidad de ampliar su investigación visitando a otros integrantes de la familia, tales como sus padres, abuelos, tías, tíos y primos. Cuando se comuniquen con ellos, infórmenles quiénes son, su parentesco con ellos (si aún no lo saben), y su propósito (la recolección de información para la investigación de la historia familiar). Antes de visitarles personalmente, permitan

tiempo para localizar los registros de la historia de la familia a los que ellos pudieran tener acceso. Durante su visita, es recomendable pedir permiso para hacer copias de algunos de los registros (hay que actuar con sensibilidad y sin abusar de la confianza de las personas). Posiblemente deseen ofrecer la información que ustedes hayan reunido que pueda ser del interés del pariente al que estén visitando.

Las personas mayores probablemente tendrán información valiosa de historia familiar y recuerdos que pueden mejorar y ampliar la información obtenida, ya que quizás recuerden acontecimientos importantes que no hayan sido registrados. Por esta razón, si la persona se siente cómoda, es posible que desee grabar la entrevista.

Los familiares suelen estar ansiosos por compartir personalmente lo que tienen con otros familiares. Si una entrevista personal no es posible (por ejemplo, con los familiares que viven lejos), consideren otras maneras de comunicarse. Se puede recurrir a cartas, llamadas telefónicas, correos electrónicos u otros medios modernos de comunicación electrónica.

Tengan en cuenta la siguiente historia de éxito: Jean-Marc Barr, un miembro de la Iglesia de Salt Lake City, Utah, completó toda la información que pudo en su cuadro genealógico de cuatro generaciones. Nació en Francia y tenía una abuela que aún vivía, pero él no sabía nada sobre los antepasados de ella. A pesar de que vivía cerca, ella no era miembro de la Iglesia y nunca había hablado mucho sobre su familia. Él oró para recibir guía y sintió la impresión de ir a visitarla. Pasaron una tarde maravillosa juntos en la que ella habló de su esposo y otros integrantes de la familia. Él le pidió permiso para escribir la información y ella pudo recordar nombres, fechas y lugares que se remontaban seis generaciones.

Preguntas para reflexionar

- ¿Qué ayuda necesito para aprender a utilizar el sitio web de historia familiar de la Iglesia para trabajar en mi propia historia familiar?
- ¿A qué pariente me gustaría entrevistar primero con respecto a mi historia familiar?
- ¿Hay alguna manera de utilizar las redes sociales para averiguar información específica?

Asignaciones sugeridas

- Utilizando cuadros genealógicos y hojas de grupo familiar, junten y completen toda la información que puedan sobre sus primeras cuatro generaciones de antepasados. (Se les anima a utilizar la tecnología informática y el sitio web FamilySearch para hacer esta tarea).
- Determinen cómo almacenarán la información de su historia familiar (en un sistema de archivo, un programa de computadora o algún otro medio).
- Hagan una lista de preguntas que pudieran hacer al visitar a otros familiares.
- Entrevisten a un integrante de la familia con el fin de obtener información adicional sobre su historia familiar.

Recursos adicionales

- "Historia familiar y genealogía", *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, págs. 99–102.

Pedigree Chart

No. 1 on this chart is the same as no. _____ on chart no. _____.

Chart no. _____.

Mark boxes when ordinances are completed.

- B Baptized
- E Endowed
- SP Sealed to parents
- SS Sealed to spouse
- F Family Group Record exists for this couple
- C Children's ordinances completed

2 (Father) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
Where _____

When died _____
Where _____

1 (Name) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
Where _____

When died _____
Where _____

(Spouse) B E SP SS

3 (Mother) B E SP SS

When born _____
Where _____

When died _____
Where _____

Your name and address	
Telephone number	Date prepared

4 (Father of no.2) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
Where _____

When died _____
Where _____

5 (Mother of no. 2) B E SP SS

When born _____
Where _____

When died _____
Where _____

6 (Father of no. 3) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
Where _____

When died _____
Where _____

7 (Mother of no. 3) B E SP SS

When born _____
Where _____

When died _____
Where _____

8 (Father of no. 4) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
When died _____
Where _____

9 (Mother of no. 4) B E SP SS

When born _____
Where _____

When died _____
Where _____

10 (Father of no. 5) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
When died _____
Where _____

11 (Mother of no. 5) B E SP SS

When born _____
Where _____

When died _____
Where _____

12 (Father of no. 6) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
When died _____
Where _____

13 (Mother of no. 6) B E SP SS

When born _____
Where _____

When died _____
Where _____

14 (Father of no. 7) B E SP SS F C

When born _____
Where _____

When married _____
When died _____
Where _____

15 (Mother of no. 7) B E SP SS

When born _____
Where _____

When died _____
Where _____

Family Group Record (Simplified Version)

This form is for peoples or cultures that do not have birth, marriage, and death records for their ancestors.

Before temple work can be done, you must write information in each box marked with an asterisk (*). Please write all events, dates, and places that you know. If you do not know an exact place, write the country. Do not estimate dates if you have no date information.

Husband		Other marriages <input type="checkbox"/> (see notes)
*Names		
Birth date	Birthplace	
*Death date	Death place	
Marriage date	Marriage place	
Other information		
Husband's father Names		<input type="checkbox"/> Deceased
Husband's mother Names		<input type="checkbox"/> Deceased

LDS Temple Ordinances	
(date and temple)	
Baptized	
Endowed	
Sealed to spouse	

Wife		Other marriages <input type="checkbox"/> (see notes)
*Names		
Birth date	Birthplace	
*Death date	Death place	
Other information		
Wife's father Names		<input type="checkbox"/> Deceased
Wife's mother Names		<input type="checkbox"/> Deceased

Baptized	
Endowed	

Children		
1 *Names		Other marriages <input type="checkbox"/> (see notes)
*Female	Birth date	Birthplace
	*Death date	Death place
<input type="checkbox"/>	Spouse's names	
Male	Marriage date	Marriage place
	Other information	
2 *Names		Other marriages <input type="checkbox"/> (see notes)
*Female	Birth date	Birthplace
	*Death date	Death place
<input type="checkbox"/>	Spouse's names	
Male	Marriage date	Marriage place
	Other information	

Baptized	
Endowed	
Sealed to parents	

Baptized	
Endowed	
Sealed to parents	



La revelación personal y la historia familiar

5

Introducción

El buscar inspiración aumentará el éxito que tengan en la obra de historia familiar. Cuando se esmeran en obedecer los mandamientos, pueden pedirle al Señor que les ayude en sus esfuerzos de historia familiar y confíen en que pueden recibir ayuda por revelación mediante el poder del Espíritu Santo. En ocasiones, el Espíritu Santo también puede ayudarles a sentir los deseos que tienen sus antepasados justos que se encuentran en el mundo de los espíritus de hacer los convenios del Evangelio.

El presidente James E. Faust (1920–2007), de la Primera Presidencia, explicó: “El proceso de encontrar uno a uno a nuestros antepasados puede resultar difícil, pero también interesante y gratificante. Con frecuencia sentimos una guía espiritual al acudir a las fuentes para localizarlos. Dado que ésta es una obra espiritual, podemos esperar recibir ayuda desde el otro lado del velo. Percibimos cierta influencia de aquellos antepasados que aguardan a que los encontremos y hagamos la obra del templo por ellos” (“El prodigio que son ustedes”, *Liahona*, noviembre de 2003, pág. 55).

Al estudiar este capítulo, tengan en cuenta los esfuerzos que están haciendo para recibir ayuda divina del Señor para que les ayude en su obra de historia familiar.

Comentario

La búsqueda eficaz de nuestros familiares fallecidos nos requiere ejercer fe en Jesucristo [5.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Santiago 1:5–6
- Mosiah 8:18
- Alma 32:37–41
- Éter 12:6
- Moroni 7:26, 32–33
- Doctrina y Convenios 18:18

La fe es un don de Dios. [5.1.1]

La fe es un don de Dios, un don que se fortalece y aumenta a medida que nos esforzamos con sinceridad en cometidos justos. La verdadera fe se manifiesta por medio de actos de obediencia. **El presidente Joseph F. Smith** (1876–1972) explicó: “Si queremos tener una fe viva, permanente, debemos estar activos en el desempeño de cada deber como miembros de esta Iglesia. Estoy tan seguro como que me encuentro aquí, de que veríamos más manifestaciones del Espíritu de Dios... si viviésemos un poco más apegados a estas verdades fundamentales” (*Doctrina de Salvación*, compilación de Bruce R. McConkie, 3 tomos, 1954–1956, tomo 2, pág. 177).

El élder Kevin W. Pearson, de los Setenta, enfatizó aún más la importancia de la obediencia en el desarrollo de la fe:

“El élder Bruce R. McConkie enseñó: ‘*La fe es un don de Dios concedido como premio a la rectitud personal.* Siempre se otorga cuando la rectitud está presente y cuanto mayor sea la medida de obediencia a las leyes de Dios, mayor será el atributo de la fe’ (*Mormon Doctrine*, segunda edición, 1966, pág. 264; cursiva en el original). Si deseamos obtener más fe, debemos ser más obedientes... La fe requiere una actitud de obediencia exacta, incluso en las cosas simples y pequeñas...”

“Al establecerse modelos de obediencia, las bendiciones específicas asociadas con la obediencia se hacen realidad y emerge la convicción. El deseo, la esperanza y la convicción son formas de fe, pero la fe como principio de poder viene por medio de un modelo constante de conducta y actitudes obedientes. La rectitud individual es una elección. La fe es un don de Dios, y el que la posea puede recibir inmenso poder espiritual” (“Fe en el Señor Jesucristo”, *Liahona*, mayo de 2009, pág. 39).

Sus esfuerzos por orar con mayor fervor, escudriñar las Escrituras, guardar los mandamientos, asistir al templo dignamente, ayunar y servir a nuestro prójimo, dan lugar a una mayor fe en Jesucristo y a una influencia positiva sobre su capacidad de búsqueda de los registros de sus antepasados fallecidos. En la investigación de historia familiar, esto también sugiere que dedicarán el tiempo



En la Arboleda Sagrada, el joven José Smith preguntó “con fe”, a qué iglesia debía unirse.

y la energía necesarios para encontrar los registros y las historias disponibles.

La Primera Visión es un ejemplo de pedir con fe. [5.1.2]

El orar con fe no implica simplemente fervor al orar, sino que también requiere que la oración vaya seguida de acciones. **El élder David A. Bednar**, del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó el principio de pedir con fe, citando el ejemplo del profeta José Smith, quien actuó con diligencia después de pedir la ayuda de Dios:

“El ejemplo clásico de pedir con fe es José Smith y la Primera Visión. Cuando el joven José deseaba saber la verdad acerca de la religión, leyó los siguientes versículos del primer capítulo de Santiago:

“Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada.

“‘Pero pida con fe, no dudando nada’ (Santiago 1:5–6).

“Fíjense, por favor, en el requisito de pedir con fe que, a mi modo de entender, significa la necesidad no sólo de expresar, sino de hacer; la doble obligación de suplicar y de ejecutar; el requisito de comunicar y de actuar...

“Por mucho tiempo me ha impresionado la verdad de que la oración sincera requiere tanto comunicación sagrada como obras consagradas. Se requiere esfuerzo de nuestra parte antes de recibir bendiciones y, la oración, que es un tipo de obra, es el medio señalado para lograr la más suprema de todas las bendiciones (véase Bible Dictionary, “Prayer”, pág. 753). Después de decir “amén”, seguimos adelante y perseveramos en la obra consagrada de la oración actuando según lo que hayamos expresado a nuestro Padre Celestial.

El pedir con fe requiere honradez, esfuerzo, dedicación y perseverancia” (“Pedir con fe”, *Liahona*, mayo de 2008, pág. 94–95).

La fe abre puertas. [5.1.3]



El presidente Harold B. Lee (1899–1973) expresó su convicción de que cuando estamos tratando de hacer todo lo posible para encontrar la información necesaria acerca de nuestros antepasados fallecidos, el Señor abrirá las puertas para que podamos hallar la información que

buscamos:

“[Con respecto a la investigación genealógica que realizamos], el Señor no va a abrir puertas sino hasta que hayamos agotado todos los recursos por nuestra propia iniciativa. Tenemos que avanzar hacia ese espacio en blanco y, en seguida, tenemos que tener la fe suficiente para pedir ayuda al Señor a fin de que nos abra el camino para dar el paso siguiente. Y se les podrá dar información proveniente de fuentes que revelen el hecho de que el cielo y la tierra no están distantes.

“A muchos de ustedes, a lo largo de la vida, la muerte les ha arrebatado a seres queridos. En ocasiones, han tenido la certeza de la cercanía de los que se han aproximado muchísimo a ustedes. Y a veces les han traído datos que ustedes no habrían podido conseguir de ningún otro modo.

“Tengo la convicción, nacida de una pequeña experiencia de la cual doy testimonio, de que hay fuerzas más allá de esta vida que trabajan con nosotros...

“Tengo la fe sencilla de que si hacen todo lo que esté a su alcance, agotando todos los recursos para realizar su investigación, el Señor les ayudará a abrir puertas para que sigan adelante en la investigación genealógica, y los cielos colaborarán, estoy seguro de ello” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Harold B. Lee*, 2000, págs. 113–114).

A medida que avancemos con fe, podemos recibir la inspiración del Espíritu Santo para ayudarnos a realizar la obra de historia familiar [5.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Juan 14:26
- Juan 16:13
- 2 Nefi 32:5
- Doctrina y Convenios 8:2–3
- Doctrina y Convenios 9:7–9
- Doctrina y Convenios 11:12–14

- Doctrina y Convenios 88:63–64

Háganse merecedores de recibir la ayuda del Espíritu Santo. [5.2.1]

El élder David A. Bednar explicó lo que debemos hacer para recibir la ayuda del Espíritu Santo:

“Estas cuatro palabras—“Recibe el Espíritu Santo”—no son una declaración pasiva; más bien, constituyen un mandato del sacerdocio, una amonestación autorizada para actuar y no para que simplemente se actúe sobre nosotros (véase 2 Nefi 2:26). El Espíritu Santo no entra en vigor en nuestra vida simplemente porque se colocan las manos sobre nuestra cabeza y se pronuncian esas cuatro palabras importantes. Al recibir esta ordenanza, cada uno de nosotros acepta una sagrada y constante responsabilidad de desear, procurar, trabajar y vivir de tal manera que de verdad “[recibamos] el Espíritu Santo” y los dones espirituales que conlleva...

“¿Qué debemos hacer a fin de que esta amonestación autorizada de procurar la compañía del tercer miembro



Quando fueron confirmados miembros de la Iglesia, se les exhortó con las palabras “recibe el Espíritu Santo”.



La revelación acude a la mente y al corazón.

de la Trinidad se convierta en una constante realidad? Permítanme sugerir que necesitamos (1) desear sinceramente recibir el Espíritu Santo; (2) invitar debidamente al Espíritu Santo a nuestra vida; y (3) obedecer fielmente los mandamientos de Dios” (“Recibe el Espíritu Santo”, *Liahona*, noviembre de 2010, pág. 95). Al seguir el consejo del élder Bednar, habilitan al Espíritu Santo para que les proporcione la inspiración para ayudarles en sus metas de historia familiar.

El don del Espíritu Santo a veces recibe el nombre de “el inefable don”. [5.2.2]

Nos hacemos merecedores de recibir la guía del Espíritu Santo en nuestra obra de historia familiar mediante el cumplimiento a las condiciones para recibir ese don sagrado. **El élder Joseph B. Wirthlin** (1917–2008), del Quórum de los Doce Apóstoles, señaló que cuando se cumplen esas condiciones, el Espíritu Santo nos puede bendecir de varias maneras:

“En Doctrina y Convenios, el Señor llama al don del Espíritu Santo ‘el inefable don’ (D. y C. 121:26). Es la fuente del testimonio y de los dones espirituales; ilumina la mente y llena nuestra alma de gozo (véase D. y C. 11:13), nos enseña todas las cosas y nos hace recordar

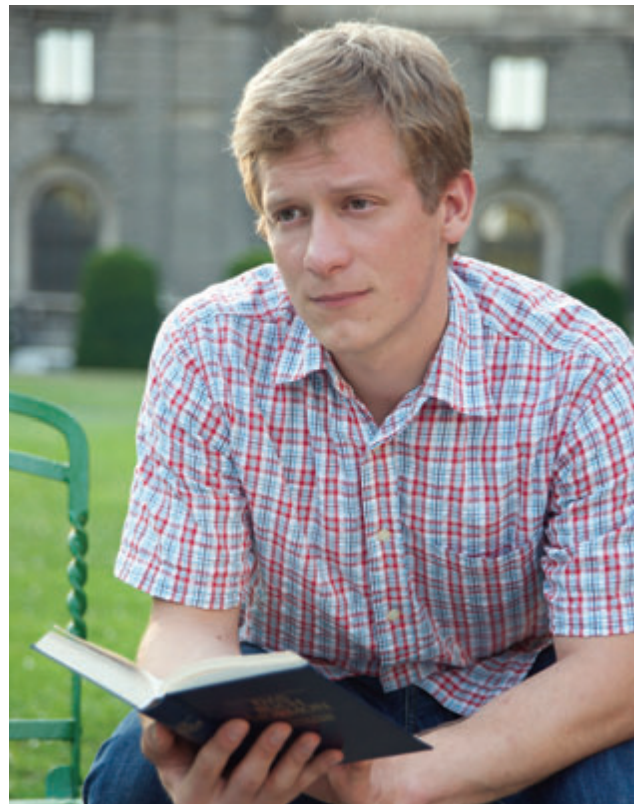
las cosas que hayamos olvidado (véase Juan 14:26). El Espíritu Santo también ‘[nos] mostrará todas las cosas que [debemos] hacer’ (2 Nefi 32:5)...

“El presidente Gordon B. Hinckley enseñó: ‘¡Qué gran bendición es tener la influencia ministrante de un miembro de la Trinidad!’ (*Teachings of Gordon B. Hinckley*, 1997, pág. 259). ¡Piensen en lo que esto significa, la capacidad y el derecho de recibir las ministraciones de un miembro de la Trinidad, de estar en comunicación con la sabiduría infinita, el conocimiento infinito y con el poder infinito!” (“El inefable don”, *Liahona*, mayo de 2003, pág. 25).

La revelación se presenta en diferentes formas. [5.2.3]

Al buscar registros de sus antepasados fallecidos, el Espíritu Santo puede comunicarse con ustedes de diversas maneras. *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio* enumera algunas de las maneras en que ustedes pueden recibir revelación por medio del Espíritu Santo:

“Habla a la mente y al corazón con una voz apacible y delicada... A veces el Espíritu Santo te ayudará a entender una verdad del Evangelio o te dará una guía que ‘parece ocupar [tu] mente e introducirse con más fuerza en [tus] sentimientos’ (D. y C. 128:1). Aunque una



revelación así tenga un efecto muy potente sobre ti, casi siempre se recibe calladamente, como un ‘silbo apacible y delicado’ (véase 1 Reyes 19:9–12; Helamán 5:30; D. y C. 85:6).

“Nos guía por medio de nuestros sentimientos. Aunque a menudo describimos la comunicación del Espíritu como una voz, es una voz que, más que escucharla, la sentimos. Y aunque hablamos de ‘escuchar’ los susurros del Espíritu Santo, a menudo, al describir la comunicación espiritual, decimos que ‘sentimos algo’...

“Nos da paz. Al Espíritu Santo a menudo se le llama el Consolador (véase Juan 14:26; D. y C. 39:6). Al revelarte la voluntad del Señor, el Espíritu ‘[hablará] paz a [tu] mente’ (D. y C. 6:23). La paz que Él da no puede ser falsificada por las influencias o las enseñanzas del mundo”, 2004, “Revelación”, págs. 161–162).

La guía del Espíritu nos ayuda a hacer la historia familiar.
[5.2.4]



El presidente Thomas S. Monson habló del mandato en cuanto a la obra de historia familiar e ilustró la forma en que la guía del Espíritu puede ayudarnos a cumplir este mandato:

“La obra de buscar datos sobre nuestros muertos y de asegurarnos de que se efectúen por ellos las ordenanzas de exaltación es un mandato de nuestro Padre Celestial y de Su amado Hijo Jesucristo. Pero ellos no nos abandonan ni permiten que hagamos el esfuerzo solos, sino que, por el contrario, en formas a veces melodramáticas, nos preparan el camino y dan respuesta a nuestras oraciones...

Cuando presté servicio como presidente de la Misión de Canadá, con sede en Toronto, había en la misión una dedicada trabajadora de historia familiar llamada Myrtle Barnum. ¡En qué forma trabajaba en esta sagrada obra! Había obtenido una gran cantidad de información en la zona del río St. Lawrence, pero había llegado a un punto en el cual le era imposible continuar. No sabía en realidad qué hacer; estudió, investigó, oró, pero nunca se dio por vencida. Y aun cuando mes tras mes se sentía frustrada debido a su aparente incapacidad para encontrar lo que necesitaba, nunca perdió la esperanza.

“Un día en que iba caminando por la calle, pasó frente a las puertas de una librería que vendía libros usados y sintió el impulso de entrar. Una vez dentro, mientras miraba las filas de los innumerables libros que llenaban los estantes, sus ojos se detuvieron en dos tomos que le llamaron la atención. Nunca podrá explicar por qué,



solo sabe que el Señor debe de haberla inspirado.

El título de esos libros era: *‘Pioneer Life on the Bay of Quinte’* [La vida de los pioneros en la Bahía de Quinte], tomos I y II. Parecían ser novelas. Sacó los dos polvorientos tomos del estante y los abrió. No podía creerlo; esos libros no eran novelas, eran registros genealógicos de toda la gente que había vivido en los alrededores de la Bahía de Quinte, desde la época en que se habían comenzado a llevar dichos registros. Con rapidez, pasó las páginas, buscando, hasta que encontró la información que abría nuevamente las puertas de su línea genealógica, lo cual le permitía continuar con su investigación.

“Un quórum de élderes del lugar juntó la suma considerable de dinero que se necesitaba para que ella comprara los libros. Estos se enviaron a las Oficinas Generales de la Iglesia, de Salt Lake City. Más tarde, recibí una carta en la que se me decía que esos libros habían sido el medio por el cual se habían abierto las líneas de conexión de miles de nombres de personas que ya están del otro lado del velo. Un gran número de personas se regocijaron al saber del tesoro de este hallazgo que estaba relacionado con sus líneas familiares, incluso la del presidente Henry D. Moyle, [miembro de la Primera Presidencia entre 1959 y 1963]. Uno de sus abuelos provenía de esa zona. Todo ello se logró gracias a la fe que demostró una sierva del Señor que se negó a darse por vencida, se negó a desalentarse y se negó a decir: ‘Ya no puedo hacer más nada’, (“Obstáculos, fe y milagros”, *Liahona*, junio de 1996, págs. 19, 21).

“¿No estás en la obra del Señor?” [5.2.5]

El élder John A. Widtsoe (1872–1952), del Quórum de los Doce Apóstoles, compartió una experiencia sobre el ser guiado por el Espíritu para localizar libros que contenían importantes registros genealógicos:

“No sé de ninguna otra labor realizada en la Iglesia, que haya estado tan llena de testimonios de la divinidad de esta obra como lo poco que he hecho a favor de la salvación de nuestros muertos. Podría contarles una serie de experiencias, pero la que más me impresionó sucedió hace unos años cuando acompañé al hermano Reed Smoot a Europa.

“Llegamos a Estocolmo, tenía su trabajo por hacer, así que decidí ver lo que podía hacer mientras tanto por la búsqueda de libros sobre genealogía sueca. Sabía los nombres de las dos grandes librerías de Estocolmo. Fui a una, hice mis selecciones, y luego empecé a cruzar toda la ciudad hacia la otra librería con la esperanza de que podría encontrar algunos libros más adecuados. Mientras me apresuraba por las calles llenas de gente, me detuvo de repente una voz que me decía: ‘Cruza al otro lado de la calle y ve por esa calle lateral angosta’. Miré al otro lado de la calle y vi una pequeña calle angosta. No había estado en Estocolmo antes y pensé: Esto es una tontería, no tengo mucho tiempo para estar aquí. No me voy a meter por esa calle, tengo trabajo por hacer, y seguí caminando.

“Casi de inmediato escuché la voz de nuevo, más clara que cualquier otra voz que haya oído. Entonces me pregunté: ¿Qué estás haciendo en esta ciudad? ¿No estás en la obra del Señor? Crucé la calle; bajé por la pequeña calle angosta, y allí, media cuadra hacia abajo, encontré una pequeña librería sobre la cual no sabía nada. Cuando le pregunté por libros sobre genealogía la señora contestó: ‘No, no tenemos libros sobre genealogía. Cuando recibimos tales libros se los enviamos a la otra librería, es decir, la librería a la cual me dirigía. Entonces, justo cuando salía decepcionado, me dijo: ‘Espere un minuto. Un gran coleccionista de libros, un genealogista, murió hace como un mes, y nosotros compramos su biblioteca. Muchos de sus libros genealógicos están en el cuarto de atrás listos para ser enviados a la librería, pero si usted quiere comprarlos puede hacerlo’.

“Así aseguramos la base de la genealogía sueca en nuestra biblioteca. Podría contar muchas experiencias como ésta” (“Genealogical Activities in Europe”, *The Utah Genealogical and Historical Magazine*, julio de 1931, pág. 101; párrafos agregados; también se cita en Boyd K. Packer, *The Holy Temple*, 1980, págs. 245–46).



“Una agitación dentro de mi alma me dijo que había algo más que podría hacer”. [5.2.6]

El siguiente relato ilustra cómo el Espíritu Santo puede obrar tranquilamente en su interior para motivarles y ayudarles a hacer la obra de historia familiar:

“Hace un par de años en una clase de la escuela dominical, el maestro nos alentó a hacer nuestra investigación de historia familiar. Dirigió el mensaje a todos los miembros de la clase, pero me sentí señalado. Sentí que había cumplido con mi deber y aún más. Mis líneas familiares se remontaban tan lejos como era posible y no había más nada que pudiera hacer.

“Salí de la clase molesto... Sentí que había hecho lo suficiente, sin embargo, una agitación dentro de mi alma me dijo que había algo más que podría hacer.

“Sabía que no podía racionalizar mi culpa. No me sentía en paz. A medida que mi mente se aceleraba, recordé a una amiga con quien había trabajado en un comité de historia familiar. Ella me había dicho que apartara un tiempo específico cada semana y lo dedicara a la investigación de historia familiar y que eso me ayudaría a ser más eficaz en las otras cosas que hacía. Esta hermana me caía bien, pero no quería creer en lo que me dijo.

“Entonces, mientras me hallaba sentado pensando, tuve una revelación tranquila y sencilla: Para hacer la investigación de historia familiar no tenía que dejar de escribir o pintar. Simplemente necesitaba dedicar los lunes por la mañana desde las 8:00 hasta el mediodía haciendo el trabajo. Eso todavía me daría tiempo para pintar, escribir, realizar mi trabajo como sellador del templo, y asistir a una sesión de investidura del templo cada semana.

“Decidí que era hora de ceder y librarme de esta culpa persistente. Miré hacia el otro lado de la habitación y vi al hermano Ricks, uno de nuestros consultores de historia familiar del barrio. Él tenía un poco de experiencia con la investigación y se había ofrecido a ayudarme en muchas ocasiones.

“Le comenté de mis sentimientos y deseos, y estuvo de acuerdo en ayudarme todos los lunes por la mañana. Mientras conducía a casa aquel domingo, recordé que mi madre una vez había enviado dinero a un investigador en Inglaterra para trabajar en su línea familiar, la línea de

los Mayne, pero él nunca pudo encontrar el matrimonio o el lugar de nacimiento de su tercer bisabuelo. Así que decidí comenzar mi investigación allí, con la determinación de dar lo mejor de mí mismo.

“En nuestra primera reunión le mostré al hermano Ricks la línea de los Mayne. Cuando empezamos a buscar, sabíamos que mi tercer bisabuelo, George, había vivido muchos años en Wath, Yorkshire, Inglaterra, pero no había ningún registro de su nacimiento o matrimonio allí. Registros parroquiales mostraron que el padre de William, mi segundo bisabuelo, se llamaba George, cuya esposa se llamaba Mary, pero no teníamos su apellido.

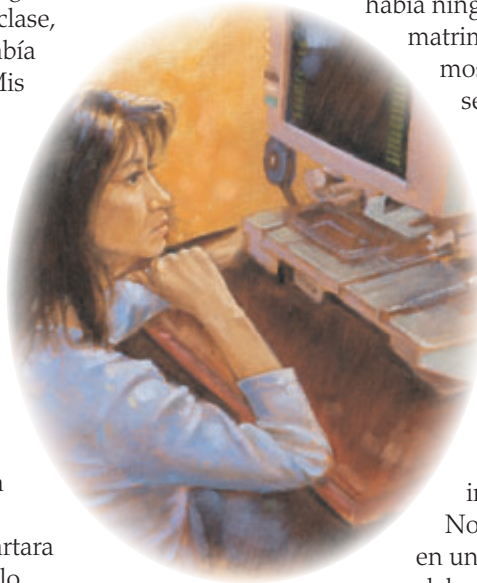
“Estimamos a la fecha del matrimonio alrededor de 1785. Comenzamos una búsqueda general de George Mayne y encontramos un George Mayen casado con una Mary Holdridge en 1781. Ya que Mayen es un error de ortografía común de Mayne, proseguimos la búsqueda. El registro indicaba que se habían casado en Northallerton, Yorkshire. Nos fijamos en un mapa y vimos que Northallerton quedaba a unos 32 kilómetros de Wath.

Estábamos intrigados porque sabíamos que George estaba casado con una Mary.

“Luego encontramos una Mary Holdridge en el Índice Genealógico Internacional que había sido bautizada en Wath y nos dimos cuenta que probablemente habíamos encontrado al George y Mary que buscábamos.

“Nos enteramos de que los registros parroquiales Northallerton aún no habían sido extraídos, así que el lunes siguiente nos fuimos a la Biblioteca de Historia Familiar de la Iglesia de Salt Lake City y buscamos en los registros de microfichas, en donde fue un placer encontrar el matrimonio de George Mayen a Mary Holdridge. El hermano Ricks también buscó en los registros de bautismo y encontró la información de nacimiento de George y cuatro de sus hermanos de George Mayen y Catherine Aston. ¡Y luego encontré los datos de *su* matrimonio!

“Creo que estas personas son las que me hicieron sentir culpable cuando me negué a participar. Ahora que los encontré, probablemente otros antepasados me hagan sentir un poco inquieto también. Pero voy a seguir dedicando mis lunes por la mañana a la investigación de historia familiar. De alguna manera me siento mejor en cuanto a la vida y a mi valor individual. Mi culpa





ha desaparecido y se ha sustituido con entusiasmo y amor” (George D. Durrant, “My Guilt Was Swept Away”, *Ensign*, enero de 2009, págs. 34–35).

“El nombre casi saltó de la página”. [5.2.7]

El siguiente es un ejemplo de cómo una persona recibió ayuda extraordinaria del Señor después de ejercer la fe. Este relato trata sobre la extracción de nombres, a lo que actualmente se le llama ‘indexación’:

“La página estaba borrosa, amarillenta y rota, con agujeros irregulares en la hoja de escritura. Era el registro de un bautismo que había tenido lugar en España el diecinueve de febrero hace 511 años.

“La fecha fue bastante fácil de descifrar. Un esfuerzo concertado, sazonado con años de experiencia y ferviente oración, le había eventualmente permitido al voluntario descifrar el nombre del padre y luego la madre. Sin embargo, el nombre del niño, simplemente no estaba allí. Los años, el moho y ratones e insectos hambrientos habían roído la página, dejándola ilegible.

“El extractor se había encontrado con la página microfilmada el día anterior, y después de un esfuerzo diligente se había ido a su casa, con la resolución de volver después de un día de oración y ayuno. Pero hoy el registro todavía era imposible de leer. El voluntario había seguido, pero sintió la necesidad de regresar al registro a menudo durante toda la tarde. Finalmente, se decidió a darle una última oportunidad antes de forzarse a borrar el registro de su mente.

“Cuando giró la perilla del lector de microfilm, el nombre casi saltó de la página. Lo miró incrédula de las letras claramente formadas.

“‘Elena Gallegos, el nombre es Elena Gallegos’, dijo emocionada y en voz alta. Un puñado de voluntarios, que sabían de la dificultad, rápidamente se agruparon a su alrededor, maravillados por el nombre claramente visible en el lector.

“Al apresurarse para copiar el nombre, una cálida cercanía la rodeó. ‘Me sentía como si estuviera recibiendo un abrazo’, explicó después. Más tarde, cuando regresó

a la página para volver a revisar su trabajo, las palabras estaban una vez más ilegibles” (Derin Head Rodríguez, “More than Names”, *Ensign*, enero de 1987, pág. 12).

Los deseos justos de nuestros antepasados en el mundo de los espíritus pueden influir nuestros esfuerzos por la historia familiar [5.3]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Moroni 7:35–37
- Doctrina y Convenios 137:5–7

Podemos recibir guía del más allá. [5.3.1]

El élder Melvin J. Ballard (1873–1939), del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó sobre la influencia guiadora de nuestros antepasados que nos ayuda a lograr nuestras metas de historia familiar: “Hay miles de ellos, cientos de miles y millones de ellos en el mundo de los espíritus que desean recibir este evangelio y han estado esperando cientos de años por su liberación. Están a la espera de ustedes. Ellos están orando para que el Señor despierte sus corazones a su favor. Ellos saben dónde se encuentran sus registros, y les testifico que el espíritu y la influencia de sus antepasados guiarán a los que están interesados en encontrar esos registros. Si hay algo en algún lugar sobre la tierra con respecto a ellos, lo encontrarán. Esa es mi promesa a ustedes. Pero deben comenzar a trabajar. Deben comenzar a preguntar por sus antepasados. Y el espíritu de su corazón volviéndose hacia ellos vendrá sobre ustedes, y el camino se abrirá de una manera maravillosa, y si existe una pizca de evidencia con respecto a ellos en la tierra, ustedes lo encontrarán. Cuando hayamos hecho todo lo que esté a nuestro alcance, el Señor vendrá a nuestro rescate... Si hemos hecho lo mejor posible y hemos buscado y descubierto todo lo que está disponible, entonces el día vendrá cuando Dios abrirá el velo, y los registros... serán revelados” (en Bryant S. Hinckley, *Sermons and Missionary Services of Melvin Joseph Ballard*, 1949, pág. 230).

En otra ocasión, el élder Ballard dijo: “Quiero decirles que los corazones de los padres y madres en el mundo de los espíritus se vuelven a sus hijos con mayor intensidad que lo que nuestros corazones se vuelven hacia ellos” (en Hinckley, *Sermons and Missionary Services of Melvin Joseph Ballard*, pág. 249).

La obra se está llevando a cabo en ambos lados del velo. [5.3.2]

El presidente Spencer W. Kimball (1895–1985) confirmó que la fe se ejerce en ambos lados del velo, para que la libertad de las personas en la prisión espiritual

sea posible: “Mi abuelo, siendo solo uno dentro de una familia, buscó toda su vida para reunir sus registros genealógicos, y cuando murió, en 1868, no había logrado establecer su línea más allá de la segunda generación anterior a él. Estoy seguro de que la mayoría de los miembros de mi familia sienten lo mismo que yo, que había un velo fino entre él y la tierra, después de haber partido hacia el otro lado, y lo que él no pudo hacer como mortal tal vez pudo hacer después de haber entrado en la eternidad. Después de su fallecimiento, el espíritu de la investigación se apoderó de los hombres de su familia en el oeste y dos parientes lejanos, no miembros de la Iglesia, en el este. Durante siete años, estos dos hombres, Morrison y Sharples, desconocidos entre sí, y desconocidos para los miembros de la familia en el oeste, reunieron genealogía. Después de siete años, casualmente se encontraron y por tres años trabajaron juntos. La familia siente que el espíritu de Elías definitivamente estaba trabajando del otro lado y que nuestro abuelo había sido capaz de inspirar a hombres de este lado para buscar estos registros, y como resultado, dos grandes volúmenes se encuentran en nuestra posesión con unos diecisiete mil nombres” (*The Teachings of Spencer W. Kimball*, ed. Edward L. Kimball, 1982, pág. 543).

“Tengo tres volúmenes de nombres que están listos”. [5.3.3]

A. J. Graham compartió el siguiente relato sobre la visita de sus padres fallecidos que ilustra la fe ejercida por aquellos que esperan que su obra se lleve a cabo:

“Una noche, mientras me hallaba en el hospital orando después de una operación sentí que alguien estaba presente en mi habitación. Abrí los ojos y la habitación estaba clara, la puerta cerrada y cerca de mi cama estaba mi madre. Ella sonrió y dijo:

“‘Me alegra ver que estás mejor’. Ella tenía en la mano un libro. Le pregunté qué era. Ella respondió que se trataba de un libro de genealogías. Entonces mi padre se apareció con tres libros en la mano, diciendo: ‘Me alegro que estés mejor’.

“‘Debes ponerte bien, porque tengo tres volúmenes de nombres que están listos para realizar la obra en el templo por ellos. Hemos conectado a nuestra familia para que tú puedas hacer su obra. Los caminos y los medios se abrirán si tú estás dispuesto’.

“Le pregunté cómo iba a encontrar estos registros. Él dijo: ‘Si vas a trabajar en el templo, lo sabrás pero requerirá dinero’. Le dije: ‘Padre, yo no tengo dinero y he estado sin trabajo desde el 1 de mayo’.

“Él dijo, ‘no importa hijo mío, el dinero llegará si estás decidido a trabajar en el templo por estas pobres

personas que se ven restringidas y no puede avanzar. Ellos oran fervientemente por ti, para que puedas tener dinero y las necesidades de la vida, y para que tu corazón se conmueva para hacer esta obra por ellos, con la misma sinceridad que tú oras por las cosas que necesitas. No olvides que ellos no pueden avanzar hasta que se haga la obra’.

“‘Con una sonrisa de confianza y alegría los dos desaparecieron de mi vista mortal” (“Bishop Graham Recounts Rare Genealogical Experience”, *Church News*, 25 de junio de 1932, pág. 2).

Preguntas para reflexionar

- ¿Cómo puede una persona demostrar fe al hacer la obra de historia familiar?
- ¿De qué manera pueden recibir inspiración para ayudarles a encontrar la información necesaria?
- ¿Cómo han sido bendecidos hasta ahora gracias a sus esfuerzos en la historia familiar?

Asignaciones sugeridas

- Oren constantemente para recibir ayuda divina en su obra de historia familiar.

Recursos adicionales

- Boyd K. Packer, *The Holy Temple*, 1980, capítulo 20, “Help from Beyond”, págs. 241–255.
- L. Lionel Kendrick, “Personal Revelation”, *Ensign*, septiembre de 1999, págs. 6–13.
- “Revelación”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, págs. 158–162.
- David A. Bednar, “Pedir con fe”, *Liahona*, mayo de 2008, págs. 94–97.

Las computadoras y la investigación de la historia familiar

6

Introducción

Las computadoras hacen posible que millones de registros estén fácilmente accesibles, entre esos registros probablemente encuentren información sobre muchos de sus antepasados. En cierto sentido, en lugar de viajar por todo el mundo para hacer la investigación, la tecnología informática les trae el mundo a ustedes. También mejora la velocidad y la eficacia del proceso de preparación de nombres para llevar a cabo las ordenanzas del templo.

El élder Richard G. Scott, del Quórum de los Doce Apóstoles, habló de las muchas personas que han desarrollado nueva tecnología informática y más eficaz para simplificar nuestro trabajo en la historia familiar: “Ha habido mentes brillantes y corazones sensibles que han aprovechado la tecnología avanzada para proveer programas para computadoras personales que simplifican esta obra” (“Redención: la cosecha de amor”, *Liahona*, enero de 1991, pág. 5).

Este capítulo les ayudará a ser más conscientes de la influencia del Señor en el desarrollo continuo de nuevas tecnologías. El Departamento de Historia Familiar de la Iglesia (conocido públicamente como FamilySearch) utiliza tecnología informática mejorada para ofrecerles la posibilidad de buscar los nombres de sus antepasados y proporcionarles las ordenanzas de salvación. Este capítulo cubre las diversas fuentes adicionales de ayuda disponibles por medio de la tecnología informática. Al leer este capítulo, determinen los recursos que les ayudarán en su obra de historia familiar.

Comentario

El Espíritu del Señor ha influido en los avances tecnológicos para impulsar Su obra, incluso la historia familiar [6.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Joel 2:28–29

Los inventos modernos aceleran la obra de historia familiar. [6.1.1]



Susa Young Gates, hija del presidente Brigham Young (1801–1877), una vez le preguntó a su padre “ cómo sería posible realizar la enormidad de la obra en el templo que se tenía que llevar a cabo si a toda persona se le da una oportunidad completa de obtener la exaltación. Él le contestó

que iba a haber muchos inventos de aparatos que ahorrarían trabajo, de manera que nuestras labores diarias habrían de hacerse más rápidamente, dejándonos así cada vez más tiempo libre para dedicar a la obra del templo” (Archibald F. Bennett, “Put on Thy Strength, O Zion!” *Improvement Era*, octubre de 1952, pág. 720).

El presidente Spencer W. Kimball (1895–1985) hizo eco de ese sentimiento cuando expresó su convicción de que el Señor inspiraría nuevos inventos para ayudarnos a hacer avanzar Su obra:

“Creo que cuando hacemos todo lo que está a nuestro alcance, de algún modo el Señor encuentra la forma de abrir las puertas. Esa es mi fe...

“Yo creo que el Señor está ansioso por poner en nuestras manos los inventos, de los cuales nosotros, los inexpertos, apenas hemos tenido una vistazo” (“When the World Will Be Converted”, *Ensign*, octubre de 1974, págs. 7, 10).

El Señor proveerá los medios. [6.1.2]

El Señor nunca nos dará un mandamiento que no seamos capaces de obedecer (véase 1 Nefi 3:7). Algunos pueden ver el mandamiento de efectuar las ordenanzas

del templo por todos nuestros antepasados fallecidos y preguntarse cómo vamos a poder lograrlo. **El presidente Boyd K. Packer**, del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó que cuando el Señor da un mandamiento y Sus siervos se comprometen a cumplirlo, tal como el de redimir a los muertos, los hombres se sentirán inspirados para crear la tecnología que les ayudará a cumplir los propósitos del Señor:

“Debemos redimir a los muertos, a todos ellos, ya que así se nos manda a hacerlo (véase D. y C. 124:32–34)...

“Cuando los siervos del Señor deciden hacer lo que Él manda, vamos adelante. Al avanzar, en las encrucijadas nos encontramos con personas que están preparadas para ayudarnos.

“Ellas poseen la destreza y el conocimiento que resultan ser exactamente los que necesitamos. También encontramos información, hacemos descubrimientos y contamos con toda clase de ayuda que están a lo largo del camino, esperando que los utilicemos.

“Es como si alguien supiera que vamos a pasar por esa senda; es la mano invisible del Todopoderoso que nos da el apoyo que necesitamos...”



Ustedes viven en la época en que se está cumpliendo la visión de Joel: “derramaré mi Espíritu sobre toda carne” (Joel 2:28).

“Cuando estemos listos, no se dará a conocer todo lo que necesitamos, lo encontraremos esperándonos en la encrucijada” (en *That They May Be Redeemed: A Genealogical Presentation, por el élder Howard W. Hunter y el élder Boyd K. Packer*, Seminario para Representantes Regionales, 1 de abril de 1977, pág. 3).

Las profecías de la antigüedad se están cumpliendo. [6.1.3]

Hablando de las antiguas profecías que se están cumpliendo en nuestros días, **el presidente Gordon B. Hinckley** (1910–2008) hizo referencia a los descubrimientos científicos como una de las formas en que la profecía de Joel se está cumpliendo hoy en día:

“Desde el día en que Él y Su Hijo Amado se manifestaron al joven José, ha venido sobre el mundo un torrente de conocimiento. El corazón de los hombres se ha tornado a sus padres como cumplimiento de las palabras de Malaquías. La visión de Joel se ha cumplido, en la que declaró:

“Y después de esto derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones.

“Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días’ (Joel 2:28–29)...

“Ha habido más descubrimientos científicos durante estos años que durante toda la historia pasada de la humanidad. El transporte, las comunicaciones, la medicina, la higiene pública, el descifre del átomo, el milagro de la computadora, con todas sus ramificaciones, han florecido en particular en nuestra propia era. Durante mi propia vida, he sido testigo de la sucesión de milagros tras maravillosos milagros. A veces no los valoramos” (“El vivir durante el cumplimiento de los tiempos”, *Liahona*, enero de 2002, págs. 4–5).

La profecía de Joel se está cumpliendo. [6.1.4]



El élder Russell M. Nelson, del Quórum de los Doce Apóstoles, también se basó en la profecía de Joel para enseñar que uno de los resultados del Señor derramando su Espíritu en estos últimos días ha sido el desarrollo de las computadoras:

“Finalmente, la tierra será celestializada (véase Apocalipsis 21:1; D. y C. 77:1; 88:25–26). Pero los días *finales* de la tierra deben ser precedidos por sus *últimos* días.

“Estamos viviendo en esos últimos días, y son realmente maravillosos. El Espíritu del Señor se está derramando entre todos los habitantes de la tierra, tal como el profeta Joel lo predijo. Su profecía fue de tal significado que el ángel Moroni se la reafirmó al profeta José Smith (véase Joel 2:28–32; José Smith—Historia 1:41).

“Durante miles de años, los métodos de agricultura, transporte y comunicaciones permanecieron básicamente iguales en comparación con las antiguas técnicas. Sin embargo, los progresos alcanzados desde el nacimiento de José Smith han ido en aumento de una manera asombrosa...

“Las computadoras permiten a la Iglesia servir a sus miembros aún en vida, y organizar la información relacionada con sus antepasados que viven del otro lado del velo. Infinidad de personas en todo el mundo, a quienes poco les interesaba la historia familiar, ahora investigan sus raíces por medio de tecnologías que no estaban disponibles hace un siglo” (“Porque así se llamará mi iglesia”, *Liahona*, julio de 1990, pág. 21).

Los jóvenes tienen habilidades que contribuir. [6.1.5]

El élder David A. Bednar, del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó que hay un propósito por el que la tecnología avanzada ha salido a luz en este momento en la historia del mundo:

“Muchos de ustedes [jóvenes de la Iglesia] tal vez piensen que la obra de historia familiar la lleva a cabo principalmente la gente mayor. Sin embargo, no tengo conocimiento de que en las Escrituras o en las pautas que emiten los líderes de la Iglesia haya alguna restricción en cuanto a la edad que limite este importante servicio a los adultos mayores. Ustedes son hijos e hijas de Dios, hijos del convenio y edificadores del reino. No tienen que esperar hasta tener una edad determinada para cumplir con su responsabilidad de colaborar en la obra de salvación a favor de la familia humana...

“No es una coincidencia que FamilySearch y otros recursos hayan salido a la luz en una época en la que los jóvenes estén tan familiarizados con una gran variedad de tecnologías de la información y la comunicación. “Ustedes tienen los dedos amaestrados para teclear y twitear para acelerar y adelantar la obra del Señor, y no sólo para comunicarse rápidamente con sus amigos. Las destrezas y la aptitud que se manifiestan entre muchos jóvenes actualmente son una preparación para contribuir a la obra de salvación” (“El corazón de los hijos se volverá”, *Liahona*, noviembre de 2011, pág. 26).



El Departamento de Historia Familiar de la Iglesia desarrolla y mantiene recursos informáticos para la investigación de historia familiar [6.2]

FamilySearch es un milagro moderno. [6.2.1]



A medida que los programas informáticos han mejorado y se han hecho más fáciles de usar, el Departamento de Historia Familiar de la Iglesia actualiza continuamente y utiliza nuevos programas y aplicaciones. Poco después de la implementación del programa

FamilySearch de la Iglesia como herramienta para ayudar en la obra de historia familiar, **el élder David B. Haight** (1906–2004), del Quórum de los Doce Apóstoles, habló en cuanto a su desarrollo:

“Esta época en que vivimos, la dispensación del cumplimiento de los tiempos, verá la culminación de todas las obras de Dios sobre la tierra. Por esa razón, estamos anhelosamente empeñados en la obra del Señor, que incluye el efectuar ciertas ordenanzas por todos los que han vivido y vivirán en la tierra...

“Por mucho tiempo la genealogía se ha asociado con el tedio, la búsqueda dificultosa y los libros mohosos. ¡Pero ya no! Ahora tenemos a nuestra disposición un milagro moderno llamado FamilySearch. Éste es un nuevo sistema computarizado. Al mecanografiar el nombre de un antepasado en el teclado, FamilySearch, en sólo minutos, pasa por millones de nombres y encuentra aquel que coincide con el que se ha escrito. Sabe cómo hacer coincidir nombres que se escriben

diferente pero suenan igual. Puede llevaros de una pequeña información incompleta a pantallas llenas de información: fechas y lugares de nacimiento, matrimonio, y muerte; y nombres de padres, hijos y cónyuges...

“Uno de los más prometedores y útiles programas del FamilySearch es el Archivo de Antepasados, ya que ha puesto en contacto a personas totalmente desconocidas entre sí pero descendientes de un tronco familiar común. Los miembros de la Iglesia y los que no lo son están encontrando nuevos primos y miles de antepasados fallecidos al oprimir una tecla de la computadora...

“Sabemos que Dios, nuestro Padre, es nuestro más grande maestro, y que nada que leamos u oigamos merece más nuestra atención que lo que nos dice Dios. Estas maravillosas técnicas modernas se han revelado en esta dispensación con más plenitud y más sencillez que nunca antes en la historia del mundo para que Sus propósitos se cumplan más rápidamente. La Iglesia, en centros establecidos de historia familiar, está llevando ahora este maravilloso progreso directamente a vosotros”

(“Para ligar a la familia humana”, *Liahona*, julio de 1991, págs. 81–84).

FamilySearch incluye bases de datos y opciones de investigación. [6.2.2]

FamilySearch contiene la colección gratuita más grande de registros, recursos y servicios de historia familiar en el mundo. A medida que se familiaricen con FamilySearch y lo utilicen para buscar los nombres de sus antepasados fallecidos, descubrirán generaciones de sus antepasados ya unidos entre sí, y que algunos (o tal vez todos) necesiten las ordenanzas del templo.

FamilySearch incluye:

1. Cientos de millones de registros sobre personas. La información proviene de muchas fuentes diferentes, entre ellas:
 - La información que los usuarios ingresan directamente en el sistema o aportan mediante archivos GEDCOM.



Biblioteca de Historia Familiar de la Iglesia en Salt Lake City, Utah

- Ancestral File y Pedigree Resource File. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días publicó las bases de datos para ayudar a los miembros de la Iglesia, y a otros entusiastas de la historia familiar, a coordinar la investigación de historia familiar.
 - El Índice Genealógico Internacional (IGI), una base de datos de alrededor de 250 millones de nombres presentados a la Iglesia, o extraídos de los registros microfilmados de todo el mundo.
 - Otras numerosas colecciones de registros de todo el mundo, tales como registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, censos y otros registros de historia familiar.
2. Foros en donde comunidades de usuarios pueden analizar productos, técnicas de investigación, consejos y sugerencias e incluso familias o apellidos de lugares específicos.
 3. El sitio wiki de investigación, una herramienta comunitaria que enumera consejos de investigación, sugerencias y técnicas basadas en zonas geográficas.
 4. El catálogo de la Biblioteca de Historia Familiar, un catálogo en línea de registros y materiales que se encuentran en la Biblioteca de Historia Familiar de Salt Lake City, Utah. Estos materiales pueden prestarse a bibliotecas de historia familiar locales administradas por la Iglesia.
 5. Cursos de formación en línea, clases en vivo y pre grabadas por parte de expertos en temas genealógicos.

Los programas de FamilySearch están siendo constantemente ampliados, actualizados y mejorados.

Gracias a la tecnología, la recolección y preservación de registros se facilita. [6.2.3]

En un artículo publicado en la revista *Ensign* de diciembre de 2009 se informó el uso de tecnología nueva y eficaz para hacer copias de los documentos históricos de todo el mundo:

“Uno de los avances más importantes que FamilySearch tuvo en los años más recientes se introdujo en 2005, cuando se crearon quince escáneres de alta velocidad para convertir imágenes microfilmadas a imágenes digitales, a fin de verlas en una computadora. Con estos escáneres, 2,5 millones de rollos microfilmados de las Bóvedas de Granito de la Iglesia se convierten a decenas de millones de imágenes digitales listas para indexarse.

“Los escáneres son como una cámara: cuando se desenrolla el microfilm, las imágenes que se encuentran en él se convierten en una larga cinta de imágenes



El edificio central de archivos de los Archivos del Estado de Austria en Viena-Erdberg, Austria

digitales de alta calidad. Un programa informático verifica la calidad de la cinta y utiliza algoritmos especiales para dividirla en imágenes individuales.

“Estos rollos microfilmados incluyen imágenes de documentos históricos importantes que se obtuvieron de todas partes del mundo: registros de hospitales, historias familiares, formularios de inmigración y libros históricos, entre otros...”

“Los registros que contiene actualmente FamilySearch, una vez digitalizados, equivaldrían a 132 Bibliotecas del Congreso de los Estados Unidos o a 18 petabytes de información, sin incluir nuestra labor constante de adquisición” (Heather Whittle Wrigley, “La tecnología ayuda a voluntarios a alcanzar un gran logro”, *Liahona*, diciembre de 2009, pág. N2–N3).

FamilySearch trabaja con organizaciones de alrededor del mundo. [6.2.4]

FamilySearch y varias agencias de todo el mundo cooperan entre sí para permitir la copia y la preservación de importantes documentos históricos. “Los empleados del Departamento de Historia Familiar de la Iglesia [FamilySearch] supervisan la labor de conseguir registros; comienzan tomando la decisión de cuáles son los registros que les gustaría conseguir y de dónde obtenerlos.



Existe mucha más información disponible al alcance de los dedos.

“Los empleados del Departamento de Historia Familiar trabajan con diferentes iglesias, municipios, archivos y gobiernos para adquirir o crear copias. La mayoría de las instituciones aceptan con agrado el trabajo que realiza la Iglesia. ‘Se nos conoce como una organización que se preocupa tanto por los registros de la misma manera en que se preocupan los encargados de archivos’, dijo Steven L. Waters, gerente de relaciones estratégicas de Europa. ‘En general, están agradecidos por que una organización como la nuestra dedique tantos recursos para preservar la historia’...”

“Cuando se completa un proyecto, se transfiere hasta un terabyte de imágenes e información a un disco externo y se envía por correo a Salt Lake City, donde las imágenes

se procesan, se preservan, se copian y se distribuyen. Muchas imágenes se publican en FamilySearch.org; algunas se publican en sitios web comerciales de genealogía; a veces el archivo mismo publica el trabajo” (Heather Whittle Wrigley, “La tecnología ayuda a voluntarios a alcanzar un gran logro”, Liahona, diciembre de 2009, págs. N1–N2).

Todos podemos ayudar en el programa de indexación de la Iglesia. [6.2.5]

Para ayudar a FamilySearch a ampliar su colección de registros de historia familiar y “poner todos estos registros digitalizados a disposición del público, el Departamento de Historia Familiar ha desarrollado [un

programa de indexación en línea]. Las personas pueden descargar imágenes de documentos históricos en una computadora y transcribir la información para crear bases de datos, y usarla en línea, ésta contiene nombres, fechas, lugares y otra información, lo cual está a disposición de todos sin costo alguno en FamilySearch.org” (Heather Whittle Wrigley, “La tecnología ayuda a voluntarios a alcanzar un gran logro”, pág. N4).

Otras fuentes de investigación se encuentran disponibles para ayudarles a progresar en su historia familiar [6.3]



Los tutoriales de FamilySearch pueden ayudarles. [6.3.1]

Luego de iniciar sesión en el sitio web new.FamilySearch.org, hagan clic en **Aprenda a usar FamilySearch** para ingresar a los tutoriales y a las guías. En ellos encontrarán útiles, lecciones y documentos útiles que explican cómo proceder. Si aún no tienen una cuenta LDS Account, pueden crear una haciendo clic en **Registrarse en el nuevo FamilySearch** en la página de inicio y siguiendo las instrucciones. Necesitarán su número de cédula de miembro (el cual se obtiene por medio del secretario de barrio o rama o en su recomendación para el templo) y fecha de nacimiento.

Los tutoriales y las pantallas de ayuda son de fácil acceso y proporcionan información valiosa para que los usuarios puedan realizar sus tareas de maneras más simples y fáciles de entender. A medida que continúen en la obra de historia familiar trabajen en el sitio web, ya que siempre habrá opciones de ayuda disponibles, con títulos tales como “Ayuda”, “Centros de Ayuda” o “Ayuda con esta página”.

Los sitios educativos y programas comerciales pueden ayudar. [6.3.2]

Dado a que tantas personas alrededor del mundo están interesadas en la obra de historia familiar, grupos ajenos a la Iglesia han desarrollado sitios web educativos y comerciales y productos de software. Un sitio web educativo fue desarrollado en la Universidad Brigham Young de Provo, Utah. Este sitio web cuenta con lecciones en línea, tareas, y enlaces a otros sitios útiles de historia familiar que les pueden enseñar cómo hacer la historia familiar. Es gratuito y está disponible para cualquier persona con acceso a internet. Pueden ingresar a este sitio web en familyhistorylab.byu.edu/261.php.

Existen diversos programas comerciales que se pueden sincronizar con el sitio web de FamilySearch para poder enviar nombres para efectuar la obra del templo. Si están interesados en software comercial, consulten con su maestro o a un consultor de historia familiar que pueda tener información actualizada sobre buenos programas comerciales. Recuerden, sin embargo, que no es necesario comprar ningún software para llevar a cabo la obra de historia familiar satisfactoriamente.

Los consultores de historia familiar pueden ayudar. [6.3.3]

Los consultores de historia familiar de la Iglesia pueden ayudarles con las tareas de historia familiar y el aprendizaje. Los consultores de historia familiar de la Iglesia tienen las siguientes responsabilidades básicas:

1. Ofrecer ayuda a los miembros de la Iglesia de forma individual con su historia familiar.
2. Centrar su interés en ayudar a las personas y a las familias que proponga el comité ejecutivo del sacerdocio y el consejo de barrio.
3. Reunirse con los nuevos miembros de la Iglesia para ayudarles a buscar a sus antepasados fallecidos y puedan ir al templo para ser bautizados y confirmados por ellos.

El élder Russell M. Nelson declaró que las personas que no tienen acceso a computadoras, o que prefieren no usarlas, pueden pedirle ayuda a un consultor de historia familiar: “Ahora bien, ¿qué sucede con las personas que no tengan acceso a una computadora o que prefieran no utilizar esa tecnología? ¡No se preocupen! Den un paso a la vez... Consigan la ayuda de un consultor de historia familiar de su barrio o rama. El nuevo FamilySearch permite al consultor efectuar todas las funciones de computadora en lugar de ustedes, incluso preparar los nombres para el templo. Aproximadamente 60.000 consultores prestan servicio por el mundo. Uno de ellos, de su barrio o rama, puede ser de gran ayuda

para ustedes" ("Generaciones entrelazadas con amor", *Liahona*, mayo de 2010, pág. 93).

Preguntas para reflexionar

- ¿De qué maneras han visto que la tecnología ayuda a impulsar la obra del Señor?
- ¿De qué manera podrían aprovechar más la computadora y el internet en su obra de historia familiar?

Asignaciones sugeridas

- Practiquen navegar por el sitio new.familysearch.org, y lean algunas de las opciones de ayudas disponibles.
- Comiencen (o continúen) buscando a sus antepasados en FamilySearch.

Recursos adicionales

- David B. Haight, "Para ligar a la familia humana", *Liahona*, julio de 1991, págs. 81–84.
- Heather Whittle Wrigley, "La tecnología ayuda a voluntarios a alcanzar un gran logro", *Liahona*, diciembre de 2009, N1-N4.
- Scott D. Whiting, "Digital Detachment and Personal Revelation", *Ensign*, marzo de 2010, págs. 16–21.
- Russell M. Nelson, "Generaciones entrelazadas con amor", *Liahona*, mayo de 2010, págs. 91–94.

La preparación de nombres a fin de efectuar las ordenanzas del templo

7

Introducción

El élder Russell M. Nelson, del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó: “El objetivo de la obra de la historia familiar es obtener los nombres y los datos de nuestros antepasados para efectuar las ordenanzas del templo en beneficio suyo” (“Los jóvenes adultos y el templo”, *Liahona*, febrero de 2006, pág. 13). **El élder Dennis B. Neuenschwander**, miembro emérito de los Setenta, dijo: “La obra de la historia familiar nos conduce hacia el templo. La historia familiar y la obra del templo son una sola obra... La investigación de historia familiar debe ser la fuente principal de los nombres que se obtienen para las ordenanzas del templo, y las ordenanzas del templo son la razón primordial por la que se debe llevar a cabo la investigación de la historia familiar. (“Los puentes y los recuerdos eternos”, *Liahona*, julio de 1999, pág. 100).

El envío de nombres para las ordenanzas del templo es una opción que aparece automáticamente como parte del programa FamilySearch. Hasta mediados de la década de 1970, la preparación de nombres para las ordenanzas del templo requería el envío de formularios de solicitud por correo a las oficinas generales de la Iglesia. **El élder Monte J. Brough**, ex miembro de los Setenta, dijo que para apreciar el actual proceso de envío de nombres, “tenemos que hablar del pasado, cuando los miembros enviaban la información de cada uno de sus antepasados a las Oficinas Generales de la Iglesia. Preparar un nombre para las ordenanzas del templo era un proceso complejo y lento. Podía llegar a tardar hasta nueve meses. De hecho, a menudo las personas enviaban un nombre y para el tiempo que se aprobaba, ya se habían olvidado del mismo” (en “Everyone’s Blessing”, *Ensign*, diciembre de 1994, pág. 19). Gracias a la tecnología moderna y al software de historia familiar, un nombre con la información mínima requerida se puede aprobar casi instantáneamente.

Este capítulo trata de la urgencia expresada por los profetas de los últimos días con respecto a la obra de historia familiar. También les ayudará a familiarizarse con las normas para el envío de los nombres a los templos.

Comentario

Los profetas de los últimos días han expresado urgencia para que efectuemos las ordenanzas de salvación para los muertos [7.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 128:8, 15–19

Los ángeles necesitan nuestra ayuda. [7.1.1]

En la dedicación del piso inferior del Templo de St. George Utah el 1 de enero de 1877, **el presidente Brigham Young** (1801–1877) indicó que algunas personas que se encuentran en el mundo de los espíritus han esperado miles de años para que se efectúe la obra del templo por ellas: “¿Qué suponen ustedes que nuestros antepasados nos dirían si pudieran hablar desde los muertos? ¿No dirían quizás, ‘Hemos yacido aquí en esta prisión por miles de años, esperando que llegue esta dispensación?’... ¿Qué nos dirían al oído? Pues, si tuvieran el poder para hacerlo, resonarían en nuestros oídos como truenos del cielo queriendo saber si entendemos la importancia de la obra a la que estamos dedicados. Todos los ángeles del cielo están contemplando a este pequeño puñado de personas, estimulándolas a efectuar la salvación de la familia humana” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Brigham Young*, 1997, pág. 325).

Tener más templos significa más trabajo por hacer. [7.1.2]



La construcción de templos se aceleró durante la administración del presidente Spencer W. Kimball. Cuando pasó a ser Presidente de la Iglesia en diciembre de 1973, había 15 templos en funcionamiento. Cuando murió en noviembre de

1985, había 36 templos en funcionamiento. En una ocasión **el presidente Kimball** (1895–1985) habló sobre la urgencia de construir más templos:

“Comenzará el período más intensivo de edificación de templos en la historia de la Iglesia. Anhelamos el día en que las ordenanzas sagradas de la Iglesia, que se efectúan en los templos, estén a disposición de todos los miembros de la Iglesia en lugares convenientes en todo el mundo.

“La construcción de estos templos debe ir acompañada de extraordinaria actividad en la investigación genealógica [historia familiar] por parte de todos los miembros de la Iglesia.

“Sabemos que es de suma urgencia que llevemos a cabo esta gran obra, y alentamos a los miembros a aceptar su responsabilidad en ella; esto lo hacen escribiendo su historia personal y familiar, participando en el programa de extracción de nombres cuando son llamados para hacerlo, completando su investigación de las cuatro generaciones y luego continuando con la investigación familiar a los efectos de redimir a sus familiares fallecidos” (“La obra del Señor seguirá adelante”, *Liahona*, julio de 1980, pág. 6).

La obra de redención de los muertos se deben acelerar. [7.1.3]



El presidente Howard W. Hunter (1907–1995) a menudo testificó de la urgencia que la historia familiar y la obra del templo merecía:

“De José Smith el Profeta hasta nuestro profeta actual, vidente, revelador, y presidente... hemos sido amonestados a ocuparnos de

nuestros muertos y llevar a cabo por ellos las ordenanzas necesarias para su exaltación en el reino celestial de Dios...

“Al hombre no se le dio la opción de hacer esta obra cuando y si quisiera, o cuando tuviera tiempo, sino que la labor fue otorgada como una obligación por cumplir...

“Nuestros muertos están esperando ansiosamente por nosotros para que busquemos sus nombres y luego vayamos a los templos de Dios para oficiar por ellos, para que sean liberados de su prisión en el mundo de los espíritus. Las llaves de este gran poder otorgadas al profeta José Smith están con nosotros hoy. Este poder, para oficiar por los muertos, rompe las barreras de la tumba. Todos nosotros deberíamos sentir el gozo de esta magnífica obra de amor...

“En cuanto a la obra del templo y la historia familiar, tengo un mensaje predominante: Esta labor debe apresurarse. La obra que queda por hacer es enorme y escapa a la comprensión humana...

“Sabemos que nuestra responsabilidad es para con cada hijo e hija de Dios, a pesar de que hayan dejado la vida mortal. En realidad, nadie muere. La gran obra de los templos, y todo lo que lo que implica, debe expandirse. ¡Es imprescindible!” (*The Teachings of Howard W. Hunter*, 1997, págs. 231–234).

El Señor ha preparado un camino. [7.1.4]



El presidente Henry B. Eyring, de la Primera Presidencia, enseñó que el Señor preparó un camino desde el principio para que ayudemos a nuestros antepasados:

“Muchos de los antepasados de ustedes murieron sin haber tenido nunca la oportunidad de aceptar el

Evangelio ni de recibir las bendiciones y las promesas que ustedes han recibido. El Señor es justo y es amoroso, y, por consiguiente, Él ha preparado tanto para ustedes como para mí la manera de que se cumpla el deseo de nuestro corazón de brindar a nuestros antepasados todas las bendiciones que Él nos ha brindado a nosotros.

“El plan para hacer eso posible ha existido desde el principio. El Señor hizo promesas a Sus hijos hace mucho tiempo. El último libro del Antiguo Testamento es el libro del profeta Malaquías, y las últimas palabras de éste son tanto una grata promesa como una severa advertencia.

“‘He aquí, yo os envío a Elías el profeta, antes que venga el día de Jehová, grande y terrible.

“‘El hará volver el corazón de los padres hacia los hijos, y el corazón de los hijos hacia los padres, no sea que yo venga y hiera la tierra con maldición’ (Malaquías 4:5–6).

“Es de importancia fundamental comprender algunas de esas palabras. El día de Jehová, grande y terrible es el fin del mundo. Jehová, el Mesías, vendrá en gloria. Todos los malvados serán destruidos. Vivimos en los últimos días. Quizás no nos quede tiempo suficiente para hacer lo que hemos prometido hacer” (“Teniendo entrelazados sus corazones”, *Liahona*, mayo de 2005, pág. 78).



Las bases de datos de historia familiar de la Iglesia ayudan a determinar qué ordenanzas del Evangelio son necesarias para los antepasados conocidos [7.2]

Con la tecnología el envío de nombres resulta más sencillo. [7.2.1]

El élder Russell M. Nelson explicó que el recientemente actualizado programa de FamilySearch facilita la obra de historia familiar y ayuda a los miembros de la Iglesia a determinar qué ordenanzas del templo se han o no realizado por cada antepasado individualmente: “El profeta José Smith dijo: ‘La responsabilidad mayor que Dios ha puesto sobre nosotros en este mundo es ocuparnos de nuestros muertos’ (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: José Smith*, 2007, pág. 507). Con la nueva tecnología resulta más fácil que nunca cumplir con esa responsabilidad. La obra del templo y de historia familiar ahora se facilita mediante un sistema conocido como [FamilySearch]. Este sistema de internet ayuda a los miembros a localizar a sus antepasados, a determinar qué ordenanzas se

necesita efectuar por ellos y a preparar los nombres para el templo. Se puede acceder a él desde el hogar, desde un centro de historia familiar o desde cualquier sitio donde haya internet. Los pasos son fáciles de seguir” (“Generaciones entrelazadas con amor”, *Liahona*, mayo de 2010, págs. 92–93).

FamilySearch ayuda a preparar nombres para efectuar las ordenanzas del templo. [7.2.2]

FamilySearch les puede ayudar en el proceso de preparación de los nombres de sus antepasados para que ellos reciban sus ordenanzas en el templo. Una vez que hayan encontrado familiares y los hayan agregado a su árbol genealógico en FamilySearch, aparecerá la información sobre las ordenanzas del templo de esas personas. FamilySearch tiene tutoriales y ayudas en el sitio web para asistirles en el proceso. Dado a que el proceso, los símbolos y las explicaciones en el programa se mejoran y actualizan periódicamente, la información siguiente ilustra los conceptos básicos para determinar el estado de la obra de las ordenanzas y la preparación de los nombres de una persona o familia para el templo:

1. *Determinen qué ordenanzas del Evangelio se han hecho y cuáles todavía se tengan que efectuar.* Un símbolo junto al nombre del jefe de familia indica el estado de las ordenanzas de esa familia. Pueden obtener información más detallada haciendo clic en el símbolo. FamilySearch indica las ordenanzas efectuadas, las que aún deben efectuarse, las que están en curso (que alguien ha reservado, es decir, solo la persona que envió el nombre puede llevar a cabo la ordenanza) y en algunos casos, las ordenanzas que no se necesitan (tal como el bautismo por niños que murieron antes de la edad de ocho años).
2. *De los antepasados que aún necesitan ordenanzas, determinen cuáles de ellos cumplen los requisitos para efectuar la obra del templo.* FamilySearch les informa cuando se necesita el permiso del pariente vivo más cercano de la persona por la cual quieren efectuar la obra. También les informa cuando se necesita más información antes de que las ordenanzas se puedan efectuar por ciertas personas. Consulten las siguientes secciones de este capítulo para obtener más información acerca de por quiénes pueden efectuar las ordenanzas y cómo ciertas circunstancias especiales influyen en la forma de preparar los nombres para el templo.
3. *Reserven nombres para el templo.* Después de determinar la posibilidad de efectuar ordenanzas por cierta persona o familia, sigan las instrucciones para reservar el nombre para efectuar las ordenanzas del templo (intenten hacer clic en el estado de las ordenanzas de la persona y sigan las instrucciones). Al reservar el nombre, éste se sumará a su lista de **Ordenanzas del templo** y hará que el estado de la obra del templo aparezca como “en curso”.
4. *Envíen nombres al templo.* Pueden servir como representantes de sus antepasados, o pueden optar por permitir que alguien más sirva como representante. Diríjense a la pestaña **Ordenanzas del templo** para imprimir una solicitud de ordenanzas familiares para llevar al templo. Al llegar al templo, los obreros del templo escanearán la solicitud e imprimirán las tarjetas de ordenanzas familiares (de color rosa, azul y amarillo). Ustedes pueden optar por pedirle a los obreros del templo que inviten a alguna persona a servir como representante. También puede optar por asignar nombres al templo. Esto significa que los nombres serán enviados a un templo y las personas que visitan el templo llevarán a cabo las ordenanzas a favor de esas personas. Revisen la última sección de este capítulo para obtener más información



Tarjetas como éstas se imprimen y se llevan al templo para realizar las ordenanzas del templo por nuestros antepasados.

acerca de servir como representante a favor de sus antepasados.

Sigan las normas establecidas para preparar nombres a fin de efectuar las ordenanzas del templo [7.3]

Determinen qué nombres pueden enviar. [7.3:1]

La Iglesia ha establecido las siguientes pautas respecto a los nombres que se pueden enviar para las ordenanzas del templo:

“Por lo general, se pueden efectuar las ordenanzas del templo por personas fallecidas después de transcurrido un año o más desde la fecha de defunción, independientemente de la dignidad de la persona o la causa del fallecimiento. Si tienen preguntas, tengan a bien acudir a su obispo o presidente de rama.

“Antes de efectuar las ordenanzas por una persona fallecida que haya nacido hace menos de 95 años, obtenga el permiso del pariente más cercano que esté vivo. Es posible que los parientes no deseen que se efectúen las ordenanzas o que ellos mismos deseen efectuarlas. Los parientes más cercanos que estén vivos son, en este orden: el cónyuge, los hijos, los padres y los hermanos.

“Usted tiene la responsabilidad de enviar los nombres de las siguientes personas para que se lleve a cabo la obra del templo (debe haber transcurrido por lo menos un año desde el fallecimiento):

- Los integrantes de la familia inmediata.
- Los antepasados de línea directa (padres, abuelos, bisabuelos, etc. y sus respectivas familias).

“también se pueden enviar los nombres de las siguientes personas si ya ha transcurrido por lo menos un año desde su fallecimiento:

- Las líneas familiares biológicas, adoptivas y tutelares conectadas a su familia.
- Las líneas familiares colaterales (tíos, tías, primos y sus respectivas familias).
- Sus propios descendientes.
- Los “posibles antepasados”, es decir, las personas que posiblemente tengan un parentesco que no se haya podido verificar debido a que los registros son inadecuados, tales como aquellos que tengan el mismo apellido y que hayan vivido en los mismos lugares que otros antepasados conocidos.

“No envíe nombres de personas que no tengan parentesco con usted; por ejemplo, nombres de personajes famosos o nombres que se hayan obtenido

a través de proyectos de extracción no aprobados, tales como las víctimas del holocausto Judío.

“Se pueden enviar los nombres de personas con las que se haya tenido una amistad. Se trata de una excepción a la regla general de que los miembros no deben enviar los nombres de personas con las que no estén emparentados. Antes de efectuar las ordenanzas por algún amigo fallecido, los miembros deben obtener permiso del pariente más cercano que esté vivo” (*Guía para los miembros sobre la obra del templo y de historia familiar*, 2009, págs. 34–35).

Determinen las situaciones en las que las ordenanzas quizás no sean necesarias. [7.3.2]

FamilySearch indica en qué casos no se necesitan las ordenanzas, como en las siguientes situaciones:

- Los niños nacidos después de que su madre fue sellada a su marido en un templo, nacen dentro del convenio; por lo tanto, no necesitan recibir la ordenanza del sellamiento a los padres.
- Si un niño murió antes de los ocho años no se realiza el bautismo ni la investidura (véase Moroni



Templo Gila Valley, Arizona



Templo de Fukuoka, Japón

8:8–12; véase también Merlin R. Lybbert, “La condición especial de los niños”, *Liahona*, julio de 1994, págs. 36–38). Para tales niños solo se lleva a cabo el sellamiento a los padres. Si el niño se selló a los padres mientras vivía o si nació dentro del convenio, no se realizan ordenanzas vicarias.

Existen normas para preparar nombres a fin de enviarlos al templo cuando existen circunstancias inusuales [7.4]

Las parejas cuyo matrimonio no está documentado pueden sellarse. [7.4.1]

Si encuentran a una pareja entre sus antepasados que vivieron juntos como marido y mujer, pero no pueden encontrar ninguna información para documentar su matrimonio, pueden efectuar su sellamiento en el templo preparando sus nombres en FamilySearch para esa ordenanza y enviándolos al templo.

Existen normas específicas en cuanto a los niños nacidos muertos. [7.4.2]

No se efectúan las ordenanzas del templo para los niños nacidos muertos (aquellos que se consideran muertos en el momento de nacer). Sin embargo, se les puede incluir en los registros de la familia (el niño puede simplemente aparecer como “mortinato”).

En algunos lugares, como Europa, los niños que *no* nacieron muertos pero que murieron al poco tiempo de nacer, a menudo se les *documentaba* como “mortinato”. Dado que esos niños estuvieron vivos durante un corto período de tiempo, pueden ser sellados a sus padres. FamilySearch les permitirá saber si pueden efectuar una ordenanza de sellamiento para un niño que aparece como “mortinato”. (La computadora clasificará dicha información según el período de tiempo y la probabilidad, o la posibilidad de que un niño que permaneció vivo por corto tiempo podría haber sido registrado como “mortinato” durante una época en particular).

Se puede efectuar ordenanzas por personas que se presumen muertas. [7.4.3]

Para las personas que se presumen muertas porque desaparecieron en combate (por ejemplo, en tiempos de guerra), perdidas en el mar, declaradas legalmente muertas, o que desaparecieron en circunstancias donde la muerte es evidente, pero nunca se recuperó el cuerpo se pueden realizar sus ordenanzas del templo después de pasar 10 años desde el momento de la presunta muerte.

En todos los demás casos de personas desaparecidas, *no* se deben efectuar las ordenanzas del templo hasta que se hayan cumplido 110 años desde el *nacimiento* de la persona (se supone que si la persona está desaparecida, pero con vida, él o ella habrá muerto antes de llegar a los 110 años).

Existen normas para el sellamiento de mujeres que se casaron más de una vez. [7.4.4]

Si una mujer estuvo legalmente casada más de una vez (por ejemplo, después de la muerte de su marido), se puede realizar la ordenanza de sellamiento por ella y por cada esposo. Eso evitará la situación de tener que tomar decisiones que estén fuera de nuestro alcance. Recuerden, si una ordenanza se realiza en la tierra, no es



Líderes autorizados del sacerdocio ayudan a certificar la dignidad de una persona para asistir al templo.

vinculante sino hasta que sea aceptada en el mundo de los espíritus por la persona digna por quien se efectuó la ordenanza.

Se pueden realizar todas las ordenanzas por personas con discapacidades mentales. [7.4.5]

Todas las ordenanzas del templo pueden efectuarse a favor de personas con discapacidad mental si murieron



cuando tenían ocho años de edad o más. Si murieron antes de los ocho años de edad, solo se necesita la ordenanza de sellamiento a los padres.

Consulten en cuanto a las normas que aplican en otras circunstancias inusuales. [7.4.6]

Pregunte a su consultor de historia familiar sobre las normas para las ordenanzas del templo en otras circunstancias inusuales. Si el consultor de historia familiar no sabe la respuesta, pregunte a su líder del sacerdocio (el obispo o presidente de rama), y él les ayudará a encontrar la respuesta.

Si ustedes tiene una recomendación para el templo y han sido investidos, pueden servir como representantes de personas del mismo sexo, cuyos



Templo de Copenhague, Dinamarca

nombres han preparado para las ordenanzas del templo, o pueden permitir que otras personas sirvan como representantes para las personas que haya preparado para las ordenanzas del templo [7.5]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Salmos 24:3–4

La dignidad es esencial para la adoración en el templo. [7.5.1]

Para entrar en el templo, debes ser digno(a); y tienes que dar constancia de tu dignidad en dos entrevistas, una con un miembro del obispado o con el presidente de rama y otra con un miembro de la presidencia de estaca o con el presidente de misión. Esos líderes del sacerdocio harán las entrevistas en forma privada y las mantendrán confidenciales; en cada una de ellas, el líder del sacerdocio te preguntará acerca de tu conducta y dignidad personales, te preguntará acerca de tu testimonio de nuestro Padre Celestial y de la expiación de Jesucristo, y si apoyas a los líderes generales y locales de la Iglesia. Te pedirá que confirmes que eres moralmente limpio y que guardas la Palabra de Sabiduría, que pagas un diezmo íntegro, que vives en armonía con las enseñanzas de la Iglesia y que no estás afiliado a ningún grupo apóstata ni sientes afinidad con ellos.

“Si das respuestas aceptables a las preguntas de las entrevistas y si tú te consideras digno(a) de entrar en el templo y los líderes del sacerdocio están seguros de que lo eres, recibirás una recomendación para el templo. Tú y los líderes del sacerdocio la firmarán, y esa recomendación te permitirá entrar al templo durante los dos años siguientes en tanto sigas siendo digno(a).

“Las entrevistas de recomendación para el templo te ofrecen una gran oportunidad de examinar tu dignidad y tu forma de vivir” (“Dignidad para entrar en el templo”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, págs. 188–189).

Después de haber recibido su investidura, cuando asistan al templo de nuevo, servirán como representantes de una persona que se encuentra del otro lado del velo. Mediante la obra del templo por los muertos, los miembros de la Iglesia tienen la oportunidad de adorar en el templo con regularidad y recordar los convenios que se hacen y las bendiciones que se prometen en esas ordenanzas sagradas.

Los miembros que aún no han sido investidos, pero que por lo menos tienen 12 años de edad o los conversos a la Iglesia bautizados recientemente, pueden recibir una recomendación de uso limitado por parte del obispo o presidente de rama para hacer bautismos y

confirmaciones por los muertos. Los varones deben ser poseedores del sacerdocio. Solo pueden servir como representantes de personas de su propio sexo.

Otras personas pueden efectuar ordenanzas por nombres que ustedes hayan preparado. [7.5.2]

Ustedes y su familia no tienen que representar personalmente a los antepasados cuyos nombres ustedes hayan preparado para las ordenanzas del templo; sino que pueden optar por entregar las tarjetas que imprimieron a otras personas, como a los miembros del barrio o rama, para que puedan servir como representantes para las ordenanzas. También existe una opción en FamilySearch para remitir los nombres de sus antepasados a los templos y así permitir que otras personas efectúen las ordenanzas por esas personas.

Preguntas para reflexionar

- ¿Cuáles son dos o tres razones por las que la obra por los muertos es urgente?
- ¿Cuáles son las necesidades inmediatas de su propia obra de historia familiar?

Asignaciones sugeridas

- Busquen información de otra persona o familia y para prepararla para a las ordenanzas del templo.

Recursos adicionales

- Spencer W. Kimball, “La obra del Señor seguirá adelante”, *Liahona*, julio de 1980, págs. 2–7).
- Howard W. Hunter, “Un pueblo deseoso de asistir al templo”, *Liahona*, mayo de 1995, págs. 3–7.
- Russell M. Nelson, “(“Los jóvenes adultos y el templo”, *Liahona*, febrero de 2006, págs. 10–15.



El convenio abrahámico

Introducción

Abraham era un profeta del Antiguo Testamento, que nació alrededor de 2000 a.C. Creció en una familia que se había apartado del Evangelio, pero Abraham “[buscó] las bendiciones de los padres, y el derecho al cual yo debía ser ordenado, a fin de administrarlas” (Abraham 1:2). Las bendiciones que buscaba eran las del sacerdocio que habían poseído aquellos que encabezaron las dispensaciones que precedieron a él, Adán, Enoc y Noé y sus descendientes justos. Abraham recibió el sacerdocio por parte de Melquisedec, el profeta (véase Traducción de José Smith, Génesis 14:25, en el apéndice de la Biblia; D. y C. 84:14). El Señor habló a Abraham y estableció un convenio con él, el cual es conocido como el convenio abrahámico. Todas las personas que aceptan el Evangelio y son bautizadas son la simiente de Abraham, ya sea literalmente o por adopción, y tienen derecho a las mismas bendiciones que se le prometieron a él si se mantienen fieles.

Debido a la Gran Apostasía que prosiguió al ministerio de Jesucristo y Sus apóstoles, el convenio abrahámico ya no estaba disponible para el hombre, sino que requirió una restauración del Evangelio por medio del profeta José Smith para reinstaurar las promesas asociadas con el convenio abrahámico otra vez en la tierra. Hoy, el Evangelio se está extendiendo por todo el mundo, tal como el Señor lo prometió a Abraham. Y, como se explica en este capítulo, mediante la obra de historia familiar las bendiciones y las promesas hechas a Abraham también están disponibles a los habitantes del mundo de los espíritus, muchos de los cuales vivieron en tiempos de apostasía o no tuvieron la oportunidad de recibir la plenitud del Evangelio de Jesucristo mientras que estaban en la tierra. De esta manera, la oportunidad de lograr la exaltación en el reino de nuestro Padre Celestial se extiende a todos los hijos de nuestro Padre Celestial.

Comentario

Jehová hizo un convenio con Abraham que incluía promesas de las bendiciones del Evangelio a Abraham y al mundo entero por medio de la descendencia de éste [8.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Génesis 12:1–3
- Génesis 17:1–9
- Génesis 22:15–18
- 3 Nefi 20:25–27
- Doctrina y Convenios 132:29–32
- Abraham 1:18–19
- Abraham 2:6–11

Abraham fue un profeta de Dios. [8.1.1]

Jehová cambió el nombre de Abram a Abraham, que significa “padre de muchas naciones” o “padre de una multitud” (véase Génesis 17:5; Guía para el Estudio de las Escrituras, “Abraham”). Abraham tuvo el privilegio de ver al Señor en varias ocasiones (véase Génesis 12:7; 17:1; Abraham 2:6, 19; 3:11). Él rescató a Lot (su sobrino) del cautiverio (véase Génesis 11:27; 14:14–16); pagó diezmos a Melquisedec, rey de Salem (véase Génesis 14:18–20); y en obediencia se sometió al mandato de Dios de sacrificar a su hijo Isaac (véase Génesis 22:1–13).

Abraham “fue bendecido grandemente con la revelación divina sobre el sistema planetario, la creación de la tierra y las actividades premortales de los espíritus de la humanidad. Como uno de los espíritus más valientes en la vida preterrenal, fue elegido para ser un líder en el reino de Dios antes de nacer a este mundo (Abraham 1–5). También aprendemos por revelación de los últimos días que, debido a la fidelidad de Abraham, ‘él ha entrado en su exaltación y se sienta sobre su trono’ en la eternidad (D. y C. 132:29, 37)” (Bible Dictionary, “Abraham”).

Abraham hizo convenio con el Señor. [8.1.2]

Abraham deseaba llegar a ser un digno poseedor del sacerdocio y hacer convenios con el Señor (véase Abraham 1:1–4). El diccionario bíblico en inglés



Abraham recibió el sacerdocio de parte de Melquisedec.

describe el convenio que Abraham hizo con el Señor: “Abraham recibió el Evangelio primeramente por medio del bautismo (el cual es el convenio de la salvación) (véase “Abraham: Covenant of”). Luego fue ordenado al sacerdocio mayor, y entró en el convenio del matrimonio celestial, el cual es el convenio de la exaltación, obteniendo con ello la garantía de que tendría engrandecimiento eterno. Finalmente recibió la promesa de que todas las bendiciones de estos convenios se ofrecerían a su posteridad terrenal (D. y C. 132:29–50; Abraham 2:6–11)” (véase Guía para el Estudio de las Escrituras: “Abraham, Convenio de”).

Cuando el Salvador visitó a los descendientes de Lehi en el continente americano, Él les dijo que eran hijos de los profetas, de la casa de Israel y herederos de las promesas hechas a Abraham. Ellos se vieron favorecidos por las bendiciones de la Expiación como se prometió a Abraham (véase 3 Nefi 20:25–27). El Señor le reveló al profeta José Smith que los miembros de la Iglesia en estos últimos días también son herederos de las bendiciones prometidas a Abraham (véase D. y C. 132:29–32).

Existen bendiciones prometidas mediante el convenio abrahámico. [8.1.3]

Las bendiciones del convenio abrahámico pueden resumirse de la siguiente manera:

Tierras de herencia. Dios le dio la tierra de Canaán (Israel) a Abraham y a su posteridad (véase Génesis 13:14–15; 15:18; 17:8; Abraham 2:6). **El élder Bruce R. McConkie** (1915–1985), del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó en cuanto a la herencia de tierras en el convenio abrahámico: “[La tierra de Canaán] es su tierra, por el tiempo y por la eternidad. Ahora es su tierra cada vez que sean dignos de pisar su superficie bendecida. Y será de ellos nuevamente en la eternidad sin fin que les espera. ‘Se ha decretado que los pobres y los mansos de la tierra la heredarán’, en ese día celestial cuando será coronada con la presencia de Dios, el Padre. (D. y C. 88:17–19)”. (*The Millennial Messiah: The Second Coming of the Son of Man*, 1982, pág. 322). Finalmente, esta promesa de herencia eterna de tierras se cumplirá cuando los justos hereden la tierra en su estado glorificado y celestial (véase D. y C. 45:57–59; 63:20; 88:17–20).



Abraham recibió la promesa de una posteridad tan numerosa “como la arena que está a la orilla del mar” (Génesis 22:17).

Posteridad. El Señor prometió a Abraham que a causa de su fidelidad se convertiría en el padre de “una nación grande” (Abraham 2:9; véase también Génesis 17:4–6). Él le dijo a Abraham: “Te multiplicaré a ti, y a tu posteridad después de ti... y si puedes contar el número de las arenas, así será el número de tus descendientes” (Abraham 3:14). Él prometió que los descendientes de Abraham serían “como el polvo de la tierra” (Génesis 13:16), y que serían tan numerosos como las estrellas en los cielos (véase Génesis 15:5). Con respecto a la promesa que Dios hizo a Abraham que su descendencia sería como el “polvo de la tierra” **el élder Bruce R. McConkie** explicó:

“Esto tiene relación con el crecimiento eterno, ya que las semillas de nadie podrían superar en número a las partículas de polvo de la tierra...”

Entonces, ¿qué es el convenio de Abraham? Es que Abraham y su descendencia (incluso los adoptados en su familia) tendrán todas las bendiciones del Evangelio, del sacerdocio y de la vida eterna. La puerta a la vida eterna es el matrimonio celestial, el orden sagrado del matrimonio permite que la unidad familiar continúe por la eternidad, de modo que las partes participantes pueden tener descendientes tan numerosos como las arenas del mar o las estrellas en los cielos. El convenio abrahámico permite que los hombres creen para sí mismos unidades familiares eternas que siguen el modelo de la familia de Dios, nuestro Padre Celestial” (*A New Witness for the Articles of Faith*, 1985, págs. 504–505; véase también D. y C. 132:30).

Una parte de la promesa que se hizo a Abraham en cuanto a su posteridad es que “reyes saldrán de ti” (Génesis 17:6). El descendiente más importante de Abraham fue el Rey de reyes, Jesucristo mismo, que vino por el linaje real de Judá (véase Mateo 1:1–16;



El convenio abrahámico permite que las familias continúen por toda la eternidad.

véase también Apocalipsis 19:16). Además, las personas que reciben el convenio abrahámico y son fieles a él se les promete llegar a ser “reyes y sacerdotes [o reinas y sacerdotisas] para Dios” (Apocalipsis 1:6; véase también D. y C. 76:56).

El sacerdocio y las bendiciones del Evangelio. El Señor prometió a Abraham que recibiría el nombre del Señor, “sí, el sacerdocio” (Abraham 1:18; véase también Abraham 2:11). Esta bendición se cumplió en la vida de Abraham cuando recibió el sacerdocio de manos de Melquisedec (véase Traducción de José Smith, Génesis 14:25, 37, en apéndice de la Biblia; D. y C. 84:14; Abraham 1:2–4). Debido a que Abraham recibió la promesa de que su posteridad tendría el derecho al sacerdocio de sus días hasta el fin del mundo, todos los que desean las bendiciones de las ordenanzas salvadoras del sacerdocio las reciben de manos de Abraham y sus descendientes. Esta bendición se cumple cuando los que poseen el mismo sacerdocio que Abraham poseía administran ordenanzas, tales como el bautismo, la Santa Cena y las ordenanzas del templo.

La salvación y la vida eterna. El Señor prometió a Abraham que mediante sus descendientes “serán bendecidas todas las familias de la tierra, sí, con las bendiciones del evangelio, que son las bendiciones de salvación, sí, de vida eterna” (Abraham 2:11). Las familias son bendecidas específicamente por medio del convenio abrahámico, ya que la bendición suprema del convenio del Evangelio es el matrimonio eterno. Por medio de las ordenanzas del sacerdocio, que incluyen el matrimonio celestial, o matrimonio en el templo, por los vivos y los muertos, las familias pueden estar unidas por la eternidad. La posteridad de Abraham hoy en día también puede efectuar las ordenanzas del templo por sus antepasados fallecidos y otras personas. En última instancia, la mejor manera en que las familias de la tierra son bendecidas es mediante la Expiación de Jesucristo, que es descendiente de Abraham. Debido a Su Expiación, es posible recibir todas las bendiciones de la vida eterna.

Existen responsabilidades asociadas con el convenio abrahámico. [8.1.4]

¿Qué deben hacer para recibir y compartir las bendiciones prometidas en el convenio abrahámico? Al igual que con todos los convenios eternos, las condiciones son establecidas por el Señor. El Señor mandó a Abraham: “...anda delante de mí y sé perfecto” (Génesis 17:1). También le dijo:

“Mediante tu ministerio se conocerá mi nombre en la tierra para siempre...”

“Y serás una bendición para tu descendencia después de ti, para que en sus manos lleven este ministerio y sacerdocio a todas las naciones” (Abraham 1:19; 2:9).

Abraham y su posteridad ofrecen las bendiciones del Evangelio y de la salvación a todas las familias de la tierra (véase Abraham 2:11). El Señor afirmó que “oyó Abraham mi voz y guardó mi encargo, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes” (Génesis 26:5) y “ha entrado en su exaltación y se sienta sobre su trono” (D. y C. 132:29).

El convenio abrahámico ha sido restaurado en nuestros días [8.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- 1 Nefi 15:13–18
- 1 Nefi 22:7–9
- 3 Nefi 29:1–3
- Doctrina y Convenios 84:33–34
- Doctrina y Convenios 110:12
- Doctrina y Convenios 124:58



Pedro, Santiago y Juan restauraron el Sacerdocio de Melquisedec en la tierra, preparando así el camino para que las bendiciones del convenio abrahámico fueran recibidas una vez más.

El convenio abrahámico se restauró con el Evangelio. [8.2.1]

Las bendiciones del convenio abrahámico, que administra el sacerdocio de Dios, desaparecieron de la tierra a causa de la apostasía y, como consecuencia, era necesaria una restauración para ofrecer una vez más estas bendiciones a la humanidad. El diccionario bíblico declara: “Para cumplir con el convenio que Dios hizo con Abraham, con especial referencia al hecho de que la simiente literal de su cuerpo tendría derecho a todas las bendiciones del Evangelio (Abraham 2:10–11), una serie de cosas específicas y particulares debe suceder en los últimos días. El Evangelio debe ser restaurado, el sacerdocio debe ser conferido al hombre otra vez, las llaves del poder sellador deben otorgarse una vez más a los mortales, Israel debe ser recogido y el Espíritu Santo debe ser derramado sobre los gentiles. Todo esto ya ha ocurrido o está en proceso de realización” (“Abraham, Covenant of”).



El élder Russell M. Nelson, del Quórum de los Doce Apóstoles, señaló el cumplimiento de una profecía del Libro de Mormón en cuanto al establecimiento del convenio abrahámico en nuestros días:

“Citaré parte de una profecía que se hizo casi seiscientos años antes de Jesucristo: ‘... nuestro padre no ha hablado solamente de nuestra posteridad, sino también de toda la casa de Israel, indicando el convenio que *se ha de cumplir en los postreros días*, convenio que el Señor hizo con nuestro padre Abraham...’ (1 Nefi 15:18; cursiva agregada).

“Exactamente como lo prometió, el Maestro apareció en éstos, los últimos días, para renovar el convenio de Abraham. Al profeta José Smith, el Señor le dijo: ‘Abraham recibió promesas en cuanto a su posteridad y del fruto de sus lomos—de cuyos lomos eres tú, mi siervo José... Esta promesa es para ti también, pues eres de Abraham’ (D. y C. 132:30–31; véase también D. y C. 124:58)” (“Los hijos del convenio”, *Liahona*, julio de 1995, pág. 37).

Las promesas hechas a los padres se han restaurado. [8.2.2]

Cuando el ángel Moroni se le apareció al profeta José Smith el 21 de septiembre de 1823, Moroni hizo referencia al hecho de “[plantar] en el corazón de los hijos las promesas hechas a los padres” (D. y C. 2:2; José Smith—Historia 1:39). La frase “las promesas hechas a los padres” incluye las bendiciones y las promesas hechas a Abraham, que luego se renovaron con Isaac y



Moroni citó las palabras de Malaquías a José Smith con respecto a Elías (véase José Smith—Historia 1:38).

Jacob (véase Génesis 26:24; 28:10–15). **El presidente Joseph F. Smith** (1876–1972) enseñó: “Los padres son nuestros antepasados fallecidos; los que murieron sin el privilegio de recibir el evangelio, pero que han recibido la promesa de que llegaría el tiempo en que ese privilegio les sería concedido” (*Doctrina de Salvación*, compilación de Bruce R. McConkie, 3 tomos, 1954–1956, tomo 2, pág. 127).

El élder Russell M. Nelson habló de la restauración de las promesas hechas a los padres:

“Nosotros también somos hijos del convenio, ya que, como los de antaño, hemos recibido el Santo Sacerdocio y el Evangelio sempiterno. Abraham, Isaac y Jacob son nuestros antepasados y nosotros somos de Israel. Tenemos derecho a recibir el Evangelio, las bendiciones del sacerdocio y la vida eterna. Las naciones de la tierra serán bendecidas por nuestra laboriosidad, así como por la de nuestra posteridad. La descendencia literal de Abraham y los que son reunidos con su familia por adopción reciben esas bendiciones prometidas, las que se basan en el hecho de que aceptemos al Señor y obedezcamos Sus mandamientos.

“Elías el Profeta vino a plantar el conocimiento de esas promesas hechas a los padres (véase D. y C. 2:1–3). Posteriormente, el Libro de Mormón salió a luz como señal de que el Señor había comenzado a recoger a los hijos del convenio (véase 3 Nefi 29:1–9). En ese libro, escrito para nuestra época, dice:

“Entonces sabréis que ya empieza a cumplirse el convenio que el Padre ha hecho con los hijos de Israel...
 “Pues he aquí, el Señor se acordará del convenio que ha hecho con su pueblo de la casa de Israel’ (3 Nefi 29:1, 3)”

(“Los hijos del convenio”, *Liahona*, julio de 1995, págs. 37–38).

Las bendiciones del convenio abrahámico se confieren en los templos. [8.2.3]

El élder Russell M. Nelson testificó de la importancia del templo y la Expiación de Jesucristo a fin de recibir las bendiciones más grandes del convenio abrahámico:

“Hermanos y hermanas, ustedes también pueden reclamar las bendiciones divinas prometidas al linaje fiel de Abraham. El Señor explicó que las bendiciones y responsabilidades de Su sacerdocio son de ustedes debido a su fe, obras y linaje, el linaje declarado en su bendición patriarcal. ‘Sois herederos legítimos’, dijo Él, ‘vuestra vida y el sacerdocio han permanecido, y es necesario que permanezcan por medio de vosotros y de vuestro linaje’ (D. y C. 86:9–10).

“Las bendiciones más grandes del convenio de Abraham se confieren en los santos templos. Esas bendiciones nos permiten levantarnos en la Primera Resurrección y heredar tronos, reinos, potestades, principados y dominios para nuestra ‘exaltación y gloria en todas las



Las personas que permanecen fieles a su convenio bautismal pueden recibir las bendiciones del convenio abrahámico.

cosas’ (D. y C. 132:19). El cumplimiento del antiguo convenio de Abraham es posible solo debido al Señor Jesucristo; es Él quien ha hecho posible que moremos con Dios, con Él y con nuestras familias eternamente” (en “Testigos especiales de Cristo”, *Liahona*, abril de 2001, pág. 7).

Todos los que aceptan el Evangelio y son bautizados son simiente de Abraham y, mediante su fidelidad, heredan las bendiciones prometidas [8.3]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Romanos 9:6–8
- Gálatas 3:26–4:7
- 2 Nefi 30:2
- Doctrina y Convenios 84:33–34
- Abraham 2:10

¿Pertenece usted a la simiente de Abraham? [8.3.1]

En las bendiciones patriarcales se determina el linaje de los miembros de la Iglesia hasta Abraham mediante una de las doce tribus de Israel. Además de las personas que son descendientes literales por sangre, los descendientes de Abraham son también aquellos que hacen los mismos convenios del Evangelio que hicieron Abraham, Isaac y Jacob. En el caso de las personas que probablemente no son descendientes literales de Abraham y se convierten al evangelio de Jesucristo y son bautizadas, son adoptadas en la familia de Abraham. A causa de su conversión, pueden recibir todas las bendiciones prometidas a Abraham y sus descendientes (véase Gálatas 3:26–29; 4:5–7). El juramento y el convenio del Sacerdocio de Melquisedec enseña que aquellos que son fieles y reciben el sacerdocio “llegan a ser los hijos de Moisés y de Aarón, y la descendencia de Abraham” (D. y C. 84:34).

El presidente James E. Faust

(1920–2007), de la Primera Presidencia, enseñó: “Cualquier hombre o mujer puede reclamar para sí las bendiciones de Abraham. Al aceptar el Evangelio, bautizarse, casarse en el templo, ser fieles en la observancia de sus convenios y ayudar a proclamar el Evangelio en todas las naciones de la tierra, llegan a ser su descendencia y herederos de las bendiciones prometidas. (“La llave del conocimiento de Dios”, *Liahona*, noviembre de 2004, pág. 54).

Tenemos la responsabilidad de hacer las obras de Abraham. [8.3.2]

El presidente James E. Faust

(1920–2007), de la Primera Presidencia, enseñó acerca de nuestra

responsabilidad de hacer las obras de Abraham: “Como linaje de Abraham, tenemos ciertas obligaciones. Se nos manda venir a Cristo al hacer ‘las obras de Abraham’ (Juan 8:39; véase también Juan 8:32–50), las cuales comprenden: obedecer a Dios; recibir las ordenanzas y los convenios del sacerdocio y del templo, y honrarlos; predicar el Evangelio; edificar una unidad familiar y enseñar a nuestros hijos; y ser fieles hasta el fin” (“La llave del conocimiento de Dios”, *Liahona*, noviembre de 2004, págs. 54–55).

El convenio abrahámico nos ayuda a definir quiénes somos. [8.3.3]



El élder David A. Bednar, del Quórum de los Doce Apóstoles, declaró que nuestra identidad como simiente de Abraham nos ayuda a definir quiénes somos:

“En verdad, sobre la descendencia de Abraham descansa una gran responsabilidad en estos últimos días.



“¿En qué forma se relacionan estas promesas y bendiciones con nosotros hoy día?... Somos la descendencia de Abraham. Una de las razones fundamentales por la que recibimos una bendición patriarcal es para ayudarnos a comprender mejor quiénes somos en calidad de posteridad de Abraham, y a reconocer la responsabilidad que descansa sobre nosotros...

“Tal vez les guste la música, los deportes o sean diestros en mecánica, y es posible que algún día trabajen en un oficio, en una profesión o en las artes. Pese a lo importante que puedan ser esas actividades y ocupaciones, éstas no definen nuestra identidad. Lo primero y más importante es que somos seres espirituales; somos hijos de Dios y la descendencia de Abraham...

“mucho se nos ha dado, y mucho se espera de nosotros... que todos nos levantemos... y seamos una bendición para las naciones de la tierra con un testimonio y un poder espiritual más grandes de los que jamás hayamos tenido” (“Llegar a ser misioneros”, *Liahona*, noviembre 2005, pág. 47).

La obra de historia familiar y las ordenanzas vicarias del templo hacen llegar las bendiciones del convenio abrahámico a las personas que se encuentran en el mundo de los espíritus [8.4]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 137:5–8
- Doctrina y Convenios 138:32–34, 57–59

A los muertos se les invita a venir a Cristo. [8.4.1]

La invitación se extiende a todos los hijos de Dios “a que vengan a [Cristo] y participen de su bondad; y a nadie de los que a él vienen desecha, sean negros o blancos, esclavos o libres, varones o mujeres; y se acuerda de los paganos; y todos son iguales ante Dios, tanto los judíos como los gentiles” (2 Nefi 26:33; véase también Alma 5:33; 3 Nefi 9:13–14). **El élder Russell M. Nelson** enseñó: “Felizmente, la invitación a ‘venir a Cristo’ (Jacob 1:7; Omni 1:26; Moroni 10:30, 32; D. y C. 20:59) también puede hacerse a los que han muerto

sin conocimiento del Evangelio (véase D. y C. 137:6–8). Parte de la preparación de ellos requiere la obra terrenal de otras personas. Recogemos datos para los cuadros genealógicos, preparamos registros de grupo familiar y efectuamos vicariamente la obra del templo a fin de recoger a las personas para el Señor y en sus familias (véase 1 Corintios 15:29; 1 Pedro 4:6)” (“El recogimiento del Israel disperso”, *Liahona*, noviembre de 2006, págs. 80–81).

A ayudamos a extender las bendiciones del convenio abrahámico a las personas en el mundo de los espíritus, ofreciéndoles las ordenanzas selladoras que las une y las vincula con los santos fieles de todas las épocas. De esta manera a todos se les da la oportunidad de recibir una familia eterna y la exaltación en el reino de Dios.

Nosotros podemos hacer llegar las bendiciones del convenio abrahámico a nuestros antepasados. [8.4.2]



El élder Bruce R. McConkie señaló que el ser merecedores de las bendiciones del convenio abrahámico nos inspira a hacer extensas esas bendiciones a nuestros antepasados: “Las promesas [hechas a los padres] son las condiciones del convenio abrahámico por medio del cual la

descendencia de los antiguos patriarcas tienen derecho a recibir el sacerdocio, el Evangelio y la vida eterna (incluso el matrimonio celestial). Somos los hijos, y después de recibir estas bendiciones para nosotros mismos, nuestra atención se dirige casi por instinto hacia el bienestar de nuestros antepasados quienes murieron sin el conocimiento del Evangelio. Somos descendientes de Abraham, y ellos fueron descendientes de Abraham por medio de Isaac, mediante Jacob y mediante la casa de Israel. Por lo tanto se convierte en un privilegio el buscar a nuestros antepasados para la salvación de los muertos, a quienes se les han prometido las mismas bendiciones que a nosotros y para que estas bendiciones estén a su disposición por conducto de las ordenanzas vicarias de la casa del Señor” (*A New Witness for the Articles of Faith*, págs. 508–509).

Preguntas para reflexionar

- De lo que han aprendido acerca de Abraham, ¿cómo se hizo él merecedor de ser elegido por el Señor para ser “el padre de los fieles”? D. y C. 138:41).
- ¿De qué manera su empeño en la historia familiar ayuda a hacer extensas las bendiciones del convenio abrahámico a las personas que se encuentran en el mundo de los espíritus?

Asignaciones sugeridas

- Expliquen a otra persona cómo las bendiciones del convenio abrahámico están disponibles para todos, incluyan Gálatas 3:26–29 en su explicación.
- Preparen un bosquejo para una lección sobre cómo la obra de historia familiar contribuye al cumplimiento del convenio abrahámico. Compartan la presentación en una noche de hogar u otra reunión apropiada.

Recursos adicionales

- Bruce R. McConkie, *A New Witness for the Articles of Faith*, 1985, págs. 503–509.
- Russell M. Nelson, “Los hijos del convenio”, *Liahona*, julio de 1995, págs. 36–40.
- *La Perla de Gran Precio, Manual para el alumno* (manual del Sistema Educativo de la Iglesia, 2000), págs. 34–36.
- David A. Bednar, “Llegar a ser misioneros”, *Liahona*, noviembre de 2005, págs. 44–47.
- Russell M. Nelson, “El recogimiento del Israel disperso”, *Liahona*, noviembre 2006, págs. 79–82.

El mundo de los espíritus y la redención de los muertos

9

Introducción

Jesucristo abrió las puertas para la predicación del Evangelio en el mundo de los espíritus (véase 1 Pedro 3:18–20; D. y C. 138:16–19). Entretanto el Evangelio sea aceptado en el mundo de los espíritus, se deben realizar las ordenanzas de salvación aquí en la tierra por esas personas. Los profetas de los últimos días han puesto de manifiesto que muchos de los que están en el mundo de los espíritus están ansiosos de que las ordenanzas se realicen a su favor. Al estudiar el material de este capítulo y renovar sus deseos de ayudar en la obra de la salvación de los muertos, contemplan las bendiciones y el gozo que acompañan la labor de traer a otros a Cristo (véase D. y C. 18:15–16).

partes esenciales del plan de nuestro Padre Celestial, pero el punto central es la expiación de Jesucristo.

El élder Jeffrey R. Holland, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó: “El hecho central, la base fundamental, la doctrina principal y la mayor expresión del amor divino en el plan eterno de salvación, un verdadero ‘plan de felicidad’, tal como lo llamó Alma (Alma 42:8), es la expiación del Señor Jesucristo. Mucho le precede y mucho viene después, pero sin ese acto esencial, ese momento de triunfo, lo cual nos hace libres de la esclavitud espiritual del pecado y de las cadenas físicas de la tumba, siendo ambas muertes innegables, el plan de vida no tendría significado, y ciertamente no

Comentario

Por la expiación de Jesucristo, todos los hijos de Dios pueden salvarse mediante la obediencia a las leyes y ordenanzas del Evangelio [9.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Hechos 2:37–38
- Hechos 4:10–12
- 1 Pedro 3:18–20
- 1 Pedro 4:6
- 2 Nefi 9:20–23
- Doctrina y Convenios 18:22–25
- Doctrina y Convenios 138:30–35, 58–59
- Moisés 6:50–53
- Artículos de Fe 1:3–4

La expiación de Jesucristo es la parte central del Plan de Salvación. [9.1.1]

El plan de nuestro Padre Celestial para la redención de Sus hijos es conocido por varios nombres en las Escrituras, tales como “el plan de salvación” (Moisés 6:62), “el gran plan de felicidad” (Alma 42:8), y “el plan de redención” (Alma 39:18). La Creación y la Caída son



“Creemos que por la Expiación de Cristo, todo el género humano puede salvarse, mediante la obediencia a las leyes y ordenanzas del Evangelio” (Artículos de Fe 1:3).

habría felicidad suprema en él o después de él” (*Christ and the New Covenant: The Messianic Message of the Book of Mormon*, 1997, pág. 197).

El élder Bruce R. McConkie (1915–1985), del Quórum de los Doce Apóstoles, también enseñó sobre la importancia de la Expiación en el plan:

“Decimos, con justificado orgullo y completa veracidad, que tenemos el Evangelio sempiterno, el plan eterno de Dios para la salvación, el plan ideado por el gran Elohim para llevar a cabo la inmortalidad y la vida eterna de todos Sus hijos espirituales, los que se encuentran en este pequeño planeta y aquellos en todos los mundos infinitos que Sus manos han creado. (Moisés 1:29–39)...

“El Unigénito vino al rescate del hombre caído y a expiar los pecados del mundo, ‘a fin de que fueran salvos cuantos creyeran y se bautizaran en su santo nombre, y perseveraran con fe hasta el fin’ (D. y C. 20:25). El

Plan de Salvación, diseñado por el Padre, se puso en marcha mediante la Expiación de Su Hijo” (*The Promised Messiah: The First Coming of Christ*, 1978, págs. 284, 287–88).

“Estrecha es la puerta... que lleva a la vida”. [9.1.2]

El élder D. Todd Christofferson, del Quórum de los Doce Apóstoles, testificó que Jesús, como nuestro Redentor, tiene la autoridad de fijar las condiciones para la salvación y no hay excepciones a Sus condiciones:

“Jesús confirmó que ‘estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida’ (Mateo 7:14). Expresamente, dijo: ‘el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios’ (Juan 3:5). Eso significa que debemos “[arrepentirnos], y [bautizarnos] cada uno... en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y [recibir] el don del Espíritu Santo (Hechos 2:38)...



La salvación se otorga bajo los mismos términos y condiciones en todas las épocas. Hombres y mujeres deben tener fe en Jesucristo, arrepentirse de sus pecados, ser bautizados en Su nombre por alguien que posea la autoridad adecuada, recibir el don del Espíritu Santo y perseverar fielmente hasta el fin.

“No se hacen excepciones; no se necesitan. Cuantos creyeren y se bautizaren —incluso por medio de un representante—, y perseveraren con fe hasta el fin serán salvos, ‘no sólo los que creyeron después que [Cristo] vino en la carne, en el meridiano de los tiempos, sino que... todos los que fueron desde el principio, sí, todos cuantos existieron antes que él viniese’ (D. y C. 20:26). Por esa razón, el Evangelio también se predica ‘a los muertos, para que sean juzgados en carne según los hombres, pero vivan en espíritu según Dios’ (1 Pedro 4:6)” (“La redención de los muertos y el testimonio de Jesús”, *Liahona*, enero de 2001, pág. 11).

Los requisitos de la salvación son los mismos para todos. [9.1.3]

Una de las consecuencias de que Dios ‘no hace acepción de personas’ (Hechos 10:34; véase también Romanos 2:11; D. y C. 1:35) es que los términos y condiciones de la salvación son los mismos para todos los hijos de Dios, independientemente de la época en que vivieron.

El élder David B. Haight, del Quórum de los Doce Apóstoles, habló de la coherencia del Plan de Salvación y enumeró algunas de las condiciones bajo las cuales se administra:

“Creemos que Cristo vino al mundo para rescatar a la humanidad de la muerte temporal y espiritual que trajo al mundo la caída de Adán, y que su sangre inocente se vertió para que la humanidad resucite en inmortalidad, y para que aquellos que crean y obedezcan sus leyes se levanten para vivir eternamente.

“La salvación se ha administrado en los mismos términos y condiciones en todas las edades. Los hombres deben tener fe en Jesucristo, arrepentirse de sus pecados, bautizarse en su nombre, recibir el don del Espíritu Santo y permanecer fieles para lograr la vida eterna.

“El Señor Dios ha enviado a Sus santos profetas entre todos los hijos de los hombres en todas las edades para declarar estas cosas, así como lo hace hoy en día (véase Mosíah 3:13)” (“Nuestro Señor y Salvador” *Liahona*, julio de 1988, pág. 22).

Las ordenanzas del Evangelio son vitales para la salvación. [9.1.4]

Los requisitos para la salvación incluyen recibir las ordenanzas necesarias. **El presidente Boyd K. Packer**, del Quórum de los Doce Apóstoles, nos animó a reunir los requisitos para recibir todas las ordenanzas que tenemos a nuestro alcance en este momento de nuestra vida y luego a tratar de ponerlas al alcance de nuestros familiares, tanto vivos como fallecidos:

“A fin de explicar algo del significado de las ordenanzas, comienzo por el tercer Artículo de Fe: ‘Creemos que por la Expiación de Cristo, todo el género humano puede salvarse, mediante la obediencia a las leyes y ordenanzas del Evangelio’...

“Todo Santo de los Últimos Días debe hacerse estas preguntas: ¿Está mi vida en orden? ¿He recibido todas las ordenanzas del Evangelio que debo tener a esta altura de mi vida? ¿Son válidas?

“Si puedes responder afirmativamente a estas preguntas, y si las ordenanzas provienen de la autoridad y del poder sellador, permanecerán intactas eternamente. Si ese es el caso, hasta este momento tu vida está en el orden apropiado. Entonces, sería una buena idea que empezaras a pensar en tus familiares, los vivos y los muertos, teniendo en cuenta esas mismas preguntas” (“Ven al templo”, *Liahona*, octubre de 2007, pág. 16).



Entre la muerte y la resurrección del cuerpo físico, el espíritu vive en el mundo de los espíritus y tiene

la oportunidad de seguir progresando hacia la perfección [9.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Lucas 23:43
- 2 Nefi 9:10–17
- Alma 40:11–14, 21
- Moroni 10:34

Nuestro espíritu continúa viviendo. [9.2.1]

La muerte es una parte importante del Plan de Salvación, un paso necesario para regresar a nuestro hogar junto al Padre Celestial. “Cuando el cuerpo físico muere, el espíritu continúa viviendo. En el mundo de los espíritus, los espíritus de los justos ‘serán recibidos en un estado de felicidad que se llama paraíso: un estado de descanso, un estado de paz, donde descansarán de todas sus aflicciones, y de todo cuidado y pena’ (Alma 40:12). Un lugar llamado prisión espiritual se reserva para ‘los que [han] muerto en sus pecados, sin el conocimiento de la verdad, o en transgresión por haber rechazado a los profetas’ (D. y C. 138:32)” (“Muerte física”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, págs. 122–123).

El mundo de los espíritus está cerca de este mundo. [9.2.2]

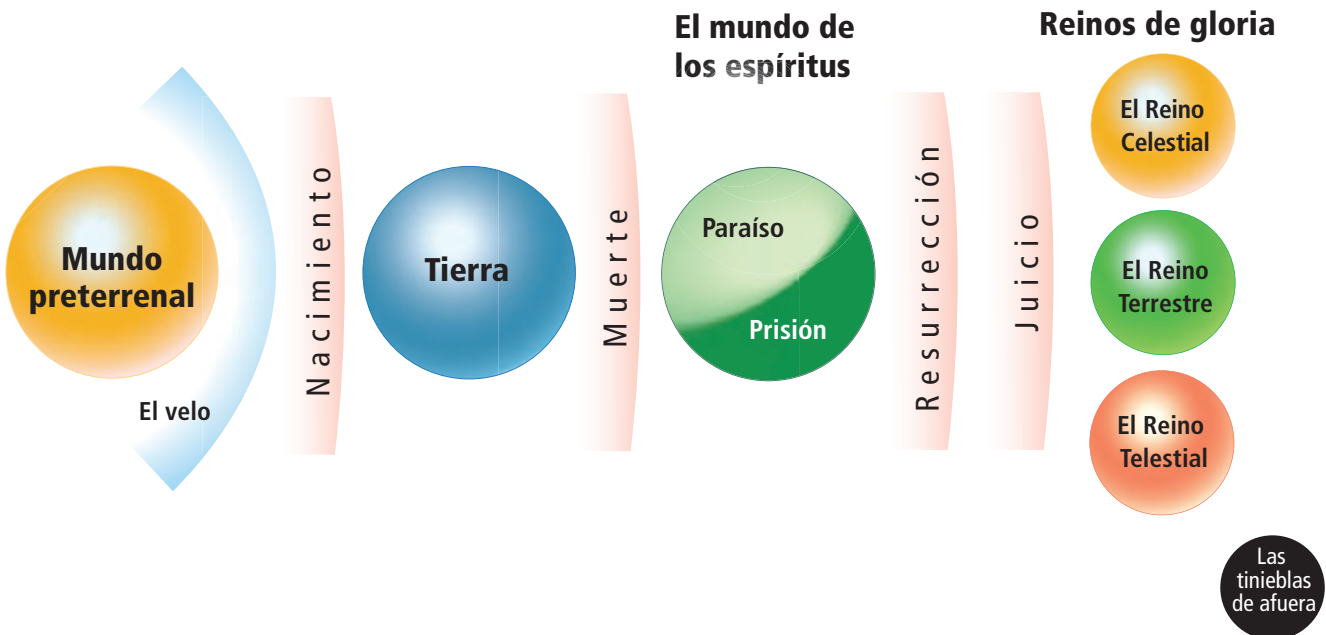
El presidente Ezra Taft Benson (1899–1994) citó las palabras de Brigham Young para enseñar acerca de la relación entre el mundo de los espíritus y este mundo:

“El mundo de los espíritus no se halla lejos de éste. Desde el punto de vista del Señor todo se halla comprendido en un extenso programa que se lleva a cabo a ambos lados del velo; a veces, y no tengo duda de esto, el velo que separa esta vida de la del más allá se vuelve muy delgado. ¡Esto sí se! Nuestros seres queridos que han partido de este mundo no se encuentran muy lejos de nosotros.

“Un Presidente de la Iglesia hizo esta pregunta: ‘¿Dónde está el mundo de los espíritus?’ Y él mismo la respondió, diciendo: ‘Está aquí mismo... ¿Pasan los espíritus más allá de los límites de esta tierra, tal como está organizada? No, no lo hacen. Son conducidos a esta tierra con el propósito determinado de habitarla por toda la eternidad’. Y también dijo: ‘...Si el Señor lo permitiera, y Su voluntad fuera que sucediera así, podríamos ver a los espíritus que han salido de este mundo con tanta claridad como vemos los cuerpos con los ojos carnales’. (Brigham Young, en *Journal of Discourses*, tomo 3. págs. 369, 368)”. (“Porque yo vivo, vosotros también viviréis”, *Liahona*, abril de 1994, pág. 4).

El espíritu se asemeja al cuerpo. [9.2.3]

Cuando Jesucristo se apareció al hermano de Jared, se apareció en su cuerpo espiritual premortal. En ese momento, Él le dijo al hermano de Jared:



“¿Ves que eres creado a mi propia imagen? Sí, en el principio todos los hombres fueron creados a mi propia imagen.

He aquí, este cuerpo que ves ahora es el cuerpo de mi espíritu; y he creado al hombre a semejanza del cuerpo de mi espíritu; y así como me aparezco a ti en el espíritu, apareceré a mi pueblo en la carne” (Éter 3:15–16).

El élder Mark E. Petersen (1900–1984), del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó que el cuerpo físico y el espíritu son similares en apariencia: “Cada uno de nosotros es un espíritu, y el espíritu se encuentra en un cuerpo de carne y hueso. El espíritu es la persona real. Nuestro espíritu se asemeja a nuestro cuerpo, o más bien, nuestro cuerpo se ‘adapta’ para acomodarse a nuestro espíritu. El espíritu lleva la imagen y semejanza de Dios, y el cuerpo, si es normal, es a imagen y semejanza del espíritu” (*The Way of the Master*, 1974, pág. 124; véase también 1 Nefi 11:11).

Nuestras actitudes e inclinaciones no cambian. [9.2.4]

Al enseñar sobre la importancia del arrepentimiento durante la vida terrenal, Amulek, un misionero del Libro de Mormón, enseñó: “el mismo espíritu que posea vuestros cuerpos al salir de esta vida... tendrá poder para poseer vuestro cuerpo en aquel mundo eterno” (Alma 34:34). **El élder Bruce R. McConkie** (1915–1985), del Quórum de los Doce Apóstoles, amplió la explicación: “La vida, el trabajo y la actividad de todos continúan en el mundo de los espíritus. Los hombres tienen el mismo talento e inteligencia que tenían en esta vida. Poseen las mismas actitudes, inclinaciones y sentimientos allá que los que tenían en esta vida. Creen las mismas cosas, en lo que se refiere a las verdades eternas; de hecho, continúan por el mismo camino que estaban siguiendo en esta vida” (*Mormon Doctrine*, segunda edición, 1966, pág. 762).

El progreso hacia la exaltación lleva tiempo. [9.2.5]

Uno de los propósitos de nuestra existencia mortal es que podamos llegar a ser como nuestro Padre Celestial. Aunque entramos en el mundo de los espíritus con las mismas tendencias que mostramos en la mortalidad, en él tenemos oportunidades de crecer y progresar. **El profeta José Smith** (1805–1844) explicó la naturaleza progresiva de nuestro crecimiento después de la muerte: “Cuando suben una escalera, tienen que empezar desde abajo y ascender peldaño por peldaño hasta que lleguen a la cima; y así es con los principios del Evangelio, deben empezar por el primero, y seguir adelante hasta aprender todos los principios de la exaltación. Pero no los aprenderán sino hasta mucho después que hayan pasado

por el velo [morir]. No todo se va a entender en este mundo; la obra de aprender acerca de nuestra salvación y exaltación será grande aún más allá de la tumba” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: José Smith*, 2007, págs. 282–283).

Los desafíos y las pruebas continúan. [9.2.6]



El élder Neal A. Maxwell del Quórum de los Doce Apóstoles enseñó que nuestro tiempo de probación continúa después de la muerte:

“A veces en la Iglesia se habla en forma poco precisa... como si las personas que mueren van

inmediatamente al reino celestial y directamente a la presencia plena de Dios. Tendemos a pasar por alto la realidad de que el mundo de los espíritus y el paraíso forman parte, propiamente, del segundo estado. La obra del Señor, en lo que se refiere al segundo estado, se completa antes del Juicio y la Resurrección...

“El velo del olvido del primer estado al parecer no será quitado repentinamente, de forma automática y total en el momento de nuestra muerte temporal. Este velo, una condición de todo nuestro segundo estado, está asociado y es parte de nuestro tiempo mortal de desafíos y pruebas y de superación por fe, y como consecuencia continuará, en ciertos aspectos clave, en el mundo de los espíritus...

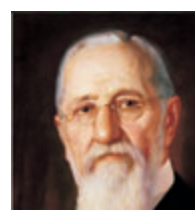
“Por lo tanto, si no es en este lado del velo, será en el mundo espiritual por venir, que el Evangelio será predicado a todos, incluyendo a todos los transgresores, rebeldes y los que rechazan a los profetas, junto con todos esos miles de millones de personas que murieron sin el conocimiento del Evangelio (D. y C. 138)” (*The Promise of Discipleship*, 2001, págs. 119, 122).

Jesucristo inició la predicación del Evangelio a los Espíritus encarcelados [9.3]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Juan 5:25, 28
- Juan 20:17
- 1 Pedro 3:18–19
- 1 Pedro 4:6
- Doctrina y Convenios 138

El presidente Joseph F. Smith recibió una visión sobre la redención de los muertos. [9.3.1]



Cuando Jesucristo se apareció a María Magdalena después de Su



Mientras que el cuerpo de Jesucristo estaba en la tumba, Su espíritu entró en el mundo de los espíritus.

Resurrección, Él dijo que “ aún no [había] subido a [Su Padre]” (Juan 20:17). Mientras que el cuerpo de Jesús estuvo en la tumba, Su espíritu visitó el mundo de los espíritus. Podemos aprender en cuanto a los detalles de la visita del Salvador al mundo de los espíritus en Doctrina y Convenios 138, una visión dada al presidente Joseph F. Smith (1838–1918).

El presidente Smith llegó a familiarizarse mucho con la muerte durante su vida. Su padre, Hyrum Smith, fue martirizado junto al profeta José Smith en la cárcel de Carthage cuando el pequeño Joseph F. tenía cinco años. Su madre, Mary Fielding Smith, murió cuando él tenía 13 años, y 10 de sus propios hijos murieron en la infancia. La muerte de sus hijos causó tristeza extrema al presidente Smith, así lo expresó su hijo Joseph Fielding Smith: “Cuando la muerte invadía su hogar, como tan frecuentemente ocurrió, él sufría y lloraba mucho; no lo hacía como aquellos que viven sin esperanza, sino por la pérdida de sus ‘preciosas joyas’ más valiosas para él que la vida misma” (“Allende el velo: dos revelaciones modernas”, *Liahona*, junio de 1986, pág. 33).

A principios de 1918 una epidemia de gripe afectó a todo el mundo, lo que resultaría en la muerte de muchos

millones de personas. La Primera Guerra Mundial también estaba en proceso y cobraría 16 millones de vidas. Luego, el 23 de enero de 1918, el élder Hyrum Mack Smith, hijo amado del presidente Joseph F. Smith y miembro del Quórum de los Doce Apóstoles, murió de una ruptura del apéndice a la edad de 45 años. El presidente Smith, quien tenía 80 años al momento de la muerte de su hijo, sufrió profundamente la pérdida y se enfermó gravemente. Pasó gran parte del tiempo encerrado en su habitación. Él dijo lo siguiente acerca de este tiempo de prueba: “No he vivido solo durante estos cinco meses. Me he apoyado en el espíritu de oración, de súplica, de fe y determinación; y he tenido continuamente una comunicación con el Espíritu del Señor” (Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Joseph F. Smith, pág. 388).

El 3 de octubre de 1918, durante su enfermedad, el presidente Smith estaba reflexionando sobre la Expiación y el amor de nuestro Padre Celestial y el Salvador (véase D. y C. 138:1–3). Mientras reflexionaba, vio una “visión de la redención de los muertos” (D. y C. 138:60), que agrega conocimiento y claridad respecto a la salvación para los muertos. El presidente Smith supo que después

de la muerte del Salvador, Él se apareció a “los espíritus de los justos, que habían sido fieles en el testimonio de Jesús mientras vivieron en la carne” (véase D. y C. 138:12–18) y “organizó sus fuerzas y nombró mensajeros de entre los justos, investidos con poder y autoridad, y los comisionó para que fueran y llevaran la luz del evangelio a los que se hallaban en tinieblas” (D. y C. 138:30).

El presidente Smith murió seis semanas después de haber recibido esta revelación, que ahora conocemos como la sección 138 de Doctrina y Convenios.

El Salvador abrió la puerta de la salvación para los muertos. [9.3.2]

El presidente Joseph F. Smith (1876–1972) explicó que antes de que el Salvador iniciara la predicación del Evangelio a las personas encarceladas en el mundo de los espíritus, no había ninguna obra redentora de la muerte:

“El Salvador abrió la puerta de la salvación de los muertos. Antes de ese momento los muertos indignos eran encerrados en la prisión y no se les visitaba. (Moisés 7:38–39; Isaías 24:22). Tenemos buenas razones para creer que los espíritus de los justos en el paraíso no se juntaban con los espíritus inicuos antes de la visita de nuestro Señor al mundo de los espíritus. Él declaró que había un gran abismo que no se podía cruzar, el cual separaba a los justos de los inicuos (véase Lucas 16:26), por lo tanto, no había sonido de la voz de los profetas y el Evangelio no fue declarado entre los inicuos hasta que Cristo fue a ese mundo antes de su resurrección. Él fue quien abrió las puertas de la cárcel.—Isaías 42:6–7; 61:1.

“El presidente Brigham Young declaró que ‘Jesús fue el primer hombre que fue a predicar a los espíritus encarcelados, llevándoles las llaves del Evangelio de salvación. A Él le fueron entregadas esas llaves en el mismo día y la misma hora en que fue al mundo de los espíritus, y con ellas les abrió las puertas de la salvación a los espíritus encarcelados’. (J. D. 4:285). Esto está en completo acuerdo con las Escrituras. El presidente Joseph F. Smith, en la visión que tuvo sobre el mundo de los espíritus, confirmó este punto de vista (véase D. y C. 138). En ese mundo Cristo enseñó a los espíritus de los justos y les encargó y los envió a llevar Su mensaje entre los muertos sin bautizar. De esta manera cumplió Su promesa hecha a Isaías que predicaría a los espíritus de los muertos y de abrirles las puertas de la cárcel para que fueran libres” (*The Way to Perfection*, sexta edición, 1946, págs. 315–316).

Existe un orden y una estructura perfectos en el mundo de los espíritus. [9.3.3]

Doctrina y Convenios 138:30 enseña que mientras el Salvador estaba en el mundo de los espíritus, Él “organizó sus fuerzas” para que el mensaje del evangelio pudiese ser predicado “a todos los espíritus de los hombres”. Poco antes de su muerte, el presidente Jedediah M. Grant (1816–1856), de la Primera Presidencia compartió con el **presidente Heber C. Kimball** (1801–1868), también de la Primera Presidencia, una experiencia que ilustra el orden y la estructura establecida en el mundo de los espíritus.

En el funeral del presidente Grant, el presidente Kimball dijo: “[El hermano Grant] me dijo, [hermano] Heber, he estado en el mundo de los espíritus dos noches seguidas, y, de todos los temores que alguna vez se me presentaron, lo peor era tener que volver a mi cuerpo, a pesar de que tenía que hacerlo. Pero oh, dice él, ¡qué orden y qué gobierno existe allí! Cuando me encontraba en el mundo de los espíritus, vi el orden de hombres y mujeres justos; los vi organizados en sus varios grados, y no parecía haber ninguna obstrucción a mi visión, podía ver a cada hombre y mujer en su grado y orden. Miré para ver si había algún desorden allí, pero no lo había, tampoco pude ver ninguna muerte, ni oscuridad, ni desorden, ni confusión. Dijo que las personas que vio estaban organizadas en familias, y cuando las miró las vio de grado en grado, y todos estaban organizados y en perfecta armonía” (“Remarks at the Funeral of President Jedediah M. Grant”, por el presidente Heber C. Kimball; Tabernáculo, jueves, 4 de diciembre de 1856, *Deseret News*, 10 de diciembre de 1856, pág. 316).

“Ni un alma se perderá”. [9.3.4]

El presidente Joseph F. Smith señaló que en el plan perfecto de nuestro Padre Celestial, ni una sola alma será excluida ni se le negará la oportunidad de salvación:

“En su justicia, nuestro Padre Celestial dará a cada hombre el privilegio de oír el evangelio. Ni una sola alma será dejada a un lado u olvidada (véase D. y C. 1:1–3). Ya que esto es verdad, ¿qué acontecerá con los miles que han muerto y nunca oyeron de Cristo, que nunca tuvieron la oportunidad de arrepentirse y de tener su autoridad? Algunos de nuestros buenos vecinos cristianos os dirán que esos están perdidos para siempre, pues no hay esperanza más allá.

“¿Sería justo eso? ¿Sería equitativo? ¡No! El Señor dará a cada hombre la oportunidad de oír y de recibir la vida eterna, o un lugar en su reino. Somos muy afortunados porque hemos tenido ese privilegio aquí y hemos pasado de muerte a vida.

“El Señor ha dispuesto su plan de redención para que todos los que han muerto sin esta oportunidad en vida, la reciban en el mundo espiritual” (*Doctrina de Salvación*, compilación de Bruce R. McConkie, 3 tomos, 1954–1956, tomo 2, pág. 132).

Muchos en el mundo de los espíritus esperan ansiosamente las bendiciones de las ordenanzas del Evangelio [9.4]

“A ellos se les cuenta de igual forma”. [9.4.1]

Mientras que el Evangelio puede enseñarse y ser aceptado por los espíritus en el mundo de los espíritus, las ordenanzas de salvación deben ser realizadas por los que están aquí en la mortalidad a favor de aquellos que han muerto sin recibirlas. **El presidente Joseph Fielding Smith** explicó:

“El bautismo es una ordenanza que corresponde a esta vida, tal como también lo es la confirmación y la ordenación al sacerdocio; y el hombre que no reciba estas bendiciones aquí, no podrá recibirlas en el mundo de los espíritus. Allá se podrá arrepentir, creer y aceptar la verdad, pero no podrá ser bautizado, confirmado, ordenado ni investido, pues estas ordenanzas corresponden a este mundo. ¿Qué se puede hacer respecto a este asunto?

“Nosotros usaremos substitutos que actuarán vicariamente, lo que significa que alguien actúa en lugar de otro, representando a los difuntos en los templos y allí recibirán todas estas bendiciones para ellos. Cuando se hace esto, si los difuntos aceptan la labor realizada, se les adjudica el hecho tal como si ellos lo hubieran realizado por sí mismos” (*Doctrina de Salvación*, tomo 2, págs. 92–93).



Templo de St. George, Utah

Muchos espíritus esperan ansiosamente las ordenanzas del Evangelio. [9.4.2]

El presidente Spencer W. Kimball (1895–1985) enseñó sobre la expectativa de muchas personas en el mundo de los espíritus que desean recibir las ordenanzas del Evangelio:

“El mundo de los espíritus está lleno de seres que están esperando que nosotros nos apuremos a hacer la obra...

“La mayoría de nosotros ha tenido que esperar por algo o a alguien durante un minuto, una hora, un día, una semana o incluso un año. ¿Os imagináis cómo han de sentirse nuestros antepasados, algunos de los cuales quizás hayan estado esperando décadas, e incluso siglos, a fin de que se efectúe por ellos la obra vicaria?” (“¿Y por qué peligramos?” *Liahona*, julio de 1977, págs. 3–4).

El presidente Wilford Woodruff (1807–1898) relató una experiencia que tuvo cuando recibió la visita de los espíritus de los fundadores de los Estados Unidos de América y otros de los primeros líderes, mientras se desempeñaba como el primer presidente del Templo de St. George, Utah, el primer templo terminado después de la emigración de los santos hacia al oeste:

“Dos semanas antes de retirarme del Templo de St. George, los espíritus de los muertos se congregaron a mi alrededor y me preguntaron por qué no los habíamos redimido. Dijeron: ‘Han tenido en funcionamiento la Casa de Investiduras por varios años y nunca han hecho nada por nosotros. Hemos fundado el gobierno que ahora ustedes disfrutan y nunca nos apartamos de sus principios, sino que nos mantuvimos leales y también fieles a Dios’.

“Ellos eran los que habían firmado la Declaración de la Independencia [de los Estados Unidos], y me visitaron por dos días y dos noches...

“Por tanto, me dirigí inmediatamente a la pila bautismal y le pedí al hermano McCallister que me bautizara por quienes habían firmado la Declaración de la Independencia [de los Estados Unidos] y por otros cincuenta hombres ilustres; en total fueron cien, entre ellos John Wesley, (Cristóbal) Colón y otros más” (*Presidentes de la Iglesia, Manual del alumno*, pág. 70).

Muy pocos no aceptarán el Evangelio. [9.4.3]

Algunos pueden preguntarse si muchos en el mundo de los espíritus aceptarán el mensaje del Evangelio cuando se les presenta. **El presidente Wilford Woodruff** compartió las siguientes afirmaciones:

“Les digo que cuando los profetas y apóstoles vayan a predicar a los que están encarcelados, y que no

han recibido el Evangelio, miles de ellos aceptarán el Evangelio...

“Habrá muy pocos, si es que los hay, que no aceptarán el Evangelio. Jesús, mientras su cuerpo yacía en la tumba, fue y predicó a los espíritus encarcelados, que fueron destruidos en los días de Noé. Después de tanto tiempo encarcelados, en el tormento, sin duda ellos aceptaron el Evangelio con mucho gusto, y si es así serán salvos en el reino de Dios. Los padres de estas personas aceptarán el Evangelio” (*The Discourses of Wilford Woodruff*, págs. 152, 158).

Durante la conferencia general de octubre de 1893, el **presidente Lorenzo Snow** (1814–1901) compartió sentimientos similares:

La gran mayoría de las personas que se encuentran en el mundo de los espíritus por quienes se ha hecho la obra recibirán la verdad. Las condiciones para que los espíritus de los muertos reciban el testimonio de Jesús en el mundo de los espíritus son mil veces más favorables que las que se presentan en esta vida” (*Millennial Star*, 6 de octubre de 1893, pág. 718).

“En nuestros templos se está realizando una obra maravillosa a favor de los espíritus encarcelados. Creo, firmemente, que cuando el Evangelio se predique a los espíritus encarcelados, el éxito que acompañe a esa predicación será mucho mayor que la que acompaña a la predicación de nuestros élderes en esta vida. Pienso que serán realmente pocos los espíritus que no recibirán alegremente el Evangelio cuando se les lleve. Las circunstancias allí serán mil veces más favorables” (*Millennial Star*, 22 de enero de 1894, pág. 50).

Los espíritus conocen y aceptan nuestra obra del templo. [9.4.4]

Una experiencia del **élder Melvin J. Ballard** (1873–1939), del Quórum de los Doce Apóstoles, nos ayuda a entender que quienes están en el mundo de los espíritus son conscientes de la obra que hacemos por ellos en los templos:

“El élder Ballard se sentó en nuestra pila bautismal [en el Templo de Logan, Utah], un sábado, mientras que se realizaron cerca de mil bautismos por los muertos. Mientras se hallaba allí sentado, contemplaba cuán maravillosas eran las ceremonias del templo y la forma en que proveíamos bendiciones especiales tanto para los vivos como para los muertos. Sus pensamientos se volvieron hacia el mundo de los espíritus, y se preguntó si las personas allá aceptarían la obra que estábamos haciendo por ellos.

“El hermano Ballard dijo: ‘De repente, se me manifestó una visión, y vi una gran congregación de personas

reunidas en el extremo este de la sala bautismal. Una por una, a medida que se realizaba el bautismo por cada nombre, una de estas personas subía la escalera por encima de la pila hacia el extremo oeste de la habitación. No faltaba ni una sola alma, sino que había una persona por cada uno de los miles de nombres realizados ese día. “El hermano Ballard dijo que nunca había visto gente tan feliz en toda su vida, y toda la multitud se regocijaba por los que se [estaba] haciendo por ellos” (Nolan Porter Olsen, *Logan Temple: The First 100 Years*, 1978, pág. 170).

Preguntas para reflexionar

- ¿En qué forma son la obra de historia familiar y las ordenanzas del templo por los muertos ejemplos del amor que nuestro Padre Celestial tiene para todos Sus hijos?
- El presidente Wilford Woodruff y el presidente Lorenzo Snow explicaron que la predicación del Evangelio sería más fácil en el mundo de los espíritus que en esta vida mortal. ¿Por qué creen que es así?
- ¿Por qué creen que nuestro Padre Celestial requiere las mismas ordenanzas por los muertos y para los vivos? ¿Qué nos enseña esto sobre Él y sobre el Plan de Salvación?

Asignaciones sugeridas

- Estudien y mediten detenidamente Doctrina y Convenios 138. Escriban uno o dos párrafos explicando cómo esta revelación les motiva o inspira a hacer la historia familiar y la obra del templo.
- Preparen una lección para la noche de hogar sobre la doctrina particular de la Iglesia en cuanto a la redención de los muertos. Utilicen pasajes de las Escrituras y citas que han estudiado en este capítulo como parte de la lección.

Recursos adicionales

- *Principios del Evangelio*, 2009, capítulo 41, págs. 240–244.
- D. Todd Christofferson, “¿Por qué efectuamos bautismos por los muertos?” *Liahona*, marzo de 2009, págs. 32–35).

Los convenios, las ordenanzas y los templos en el Plan de Salvación

10

Introducción

El presidente **Boyd K. Packer**, del Quórum de los Doce Apóstoles, enseñó acerca de la importancia de los convenios y las ordenanzas:

“La vida para todos es un viaje de regreso al hogar, de regreso a la presencia de Dios en Su reino celestial.

“Las ordenanzas y los convenios constituyen nuestra credencial para entrar en la presencia de Dios. El recibirlos dignamente es la meta principal de la vida; y cumplir con ellos es el objetivo de esta vida. (“Estar bajo el convenio”, *Liahona*, julio de 1987, pág. 22).

El élder **Russell M. Nelson**, del Quórum de los Doce Apóstoles, habló sobre la importancia de los templos y las ordenanzas del templo: “Un templo es literalmente la casa del Señor, reservado para efectuar ordenanzas de significado eterno. Esas ordenanzas comprenden bautismos, casamientos, investiduras y sellamientos...

“Las ordenanzas del templo son absolutamente cruciales. No podemos regresar a la gloria de Dios sin ellas” (“Prepare for Blessings of the Temple”, *Ensign*, marzo de 2002, págs. 17–18).

Este capítulo contiene una descripción general de las ordenanzas de salvación y los convenios relacionados con ellas. Les ayudará a entender mejor la importancia que estas ordenanzas y convenios tienen para ustedes y para los integrantes de su familia. Se espera que estas enseñanzas refuercen su deseo de hacer y guardar sus convenios con Dios y les motiven aún más a llevar a cabo estas ordenanzas a favor de familiares fallecidos.

Comentario

Un convenio es un acuerdo solemne entre Dios y el hombre de acuerdo con las condiciones de Dios

[10.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Éxodo 19:5–6
- Jeremías 31:31–33
- Mosíah 5:5–8
- Mosíah 18:8–10
- Doctrina y Convenios 84:33–39

Un convenio es un acuerdo solemne. [10.1.1]

“Un convenio es un acuerdo sagrado entre Dios y una persona o un grupo de personas. Dios fija condiciones específicas y promete bendecirnos si obedecemos esas condiciones. Cuando decidimos no guardar los convenios, no podemos recibir las bendiciones y, en algunos casos, sufrimos un castigo como consecuencia de nuestra desobediencia.

“Todas las ordenanzas salvadoras del sacerdocio van acompañadas de convenios” (“Convenio”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, pág. 49).

Dios determina nuestros convenios con Él. [10.1.2]



El élder **Dennis B.**

Neuenschwander, miembro emérito de los Setenta, enseñó que Dios es quien inicia los convenios de salvación y estos cobran validez por medio de Su autoridad:

“Sólo Dios nos ofrece o extiende convenios eternos. Él es el autor de

todos esos convenios, y el único que tiene la autoridad y el poder para garantizar su validez más allá de la tumba.

“Y todas las cosas que hay en el mundo, ya sean prescritas por los hombres, por tronos, o principados, o poderes, o cosas de renombre, cualesquiera que fueren, y que no sean de mí ni por mi palabra, serán derribadas, dice el Señor, y no permanecerán después que los hombres mueran, ni tampoco en la resurrección, ni después, dice el Señor tu Dios’ (D. y C. 132:13).

Nosotros no podemos iniciar tales convenios porque no poseemos el poder para garantizarlos. En consecuencia, sólo podemos concertar convenios que Dios nos ofrezca, y únicamente lo hacemos de la manera que Él prescribe” (“Ordenanzas y convenios”, *Liahona*, noviembre de 2001, pág. 21).

El mantener nuestros convenios es la prueba crucial de la vida. [10.1.3]



El presidente Henry B. Eyring, de la Primera Presidencia, explicó la naturaleza crucial de nuestros convenios con Dios: “Los Santos de los Últimos Días son un pueblo que hace convenios. Desde el momento del bautismo hasta los acontecimientos espirituales más

importantes de nuestra vida hacemos promesas con Dios y Él hace promesas con nosotros. Él siempre cumple las promesas que hace por medio de Sus siervos autorizados, pero la prueba crucial de nuestra vida es ver si nosotros haremos convenios con Él y los cumpliremos” (“Testigos de Dios”, *Liahona*, enero de 1997, pág. 33).

Los convenios y las ordenanzas de salvación son necesarios para la exaltación en el reino celestial

[10.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 84:19–22
- Doctrina y Convenios 97:8–9
- Doctrina y Convenios 98:13–15
- Doctrina y Convenios 132:5–7, 19–21

Las ordenanzas y los convenios nos ayudan a regresar a Dios. [10.2.1]

“En la Iglesia, una ordenanza es un acto sagrado y formal realizado por la autoridad del sacerdocio. Algunas ordenanzas son esenciales para nuestra exaltación; éstas se llaman ordenanzas de salvación y comprenden el bautismo, la confirmación, la ordenación al Sacerdocio de Melquisedec (para los varones), la investidura del templo y el sellamiento del matrimonio. En cada una de esas ordenanzas, hacemos convenios solemnes con el Señor...

“Las ordenanzas y los convenios nos ayudan a recordar quiénes somos y nos recuerdan nuestro deber a Dios. El Señor los ha proporcionado para ayudarnos a venir a Él y recibir la vida eterna. Cuando los honramos, Él nos

fortalece” (“Ordenanzas”, *Leales a la Fe: Una Referencia del Evangelio*, 2004, pág. 134).

Las ordenanzas y los convenios son esenciales para la exaltación. [10.2.2]

El presidente Howard W. Hunter (1907–1995) resumió la naturaleza crucial de las ordenanzas y los convenios del templo:

“En las ordenanzas del templo, se establecen los cimientos de la familia eterna. La Iglesia tiene la responsabilidad, y la autoridad, de preservar y proteger a la familia como el cimiento de la sociedad.

“Todas estas ordenanzas del sacerdocio efectuadas en el templo son esenciales para la salvación y la exaltación de los hijos de nuestro Padre Celestial...

“Todos nuestros esfuerzos por proclamar el evangelio, por perfeccionar a los santos y por redimir a los muertos conducen al santo templo. La razón se debe a que las ordenanzas que allí se efectúan son absolutamente imprescindibles, ya que sin ellas no podremos volver a la presencia de Dios” (“Un pueblo deseoso de asistir al templo”, *Liahona*, mayo de 1995, págs. 4, 7).

Los convenios eternos tienen una ordenanza que les acompaña. [10.2.3]

El élder Dennis B. Neuenschwander enseñó acerca de la importancia de las ordenanzas relacionadas con los convenios de salvación:

“Las sagradas ordenanzas y la autoridad divina para administrarlas no comenzaron con la restauración del Evangelio y la fundación de la Iglesia actual en 1830. Las sagradas ordenanzas del Evangelio, como requisitos para la salvación y la exaltación, fueron instituidas ‘desde antes de la fundación del mundo’ (D. y C. 124:33), y siempre han sido una parte inmutable del Evangelio. El profeta José Smith enseñó: ‘No deben alterarse ni cambiarse las ordenanzas que fueron instituidas en los cielos antes de la fundación del mundo, en el sacerdocio, para la salvación de los hombres. Todos tienen que salvarse de acuerdo con los mismos principios’ (*Enseñanzas del Profeta José Smith*, compilación de Joseph Fielding Smith, 1982, pág. 169)...

“Las sagradas ordenanzas del Evangelio son la puerta a los solemnes convenios con Dios. Difícilmente se pueden comprender las ordenanzas sin los convenios, y viceversa. Mediante las ordenanzas realizamos convenios, y mediante los convenios recibimos las ordenanzas. Aunque pueda haber ordenanzas que no lleven aparejado un convenio —como la bendición y



El bautismo es el convenio fundamental que hacemos con Dios.

el otorgamiento de nombre a un niño, la bendición de enfermos o las bendiciones de consuelo— no hay un convenio eterno que no esté relacionado con una ordenanza. Nuestro sendero hacia Dios se inicia con las sagradas ordenanzas y está gobernado por las condiciones de los convenios relacionados con esas ordenanzas” (“Ordenanzas y convenios”, *Liahona*, noviembre de 2001, págs. 19–21).

El bautismo es nuestro primer convenio con Dios. [10.2.4]

El bautismo es el primer convenio que hacemos con Dios en nuestro camino hacia la exaltación. **El élder D. Todd Christofferson**, del Quórum de los Doce Apóstoles, explicó:

“Concertamos un convenio mediante las ordenanzas del sacerdocio, que son rituales sagrados que Dios ha ordenado para que manifestemos nuestro compromiso. Por ejemplo, nuestro convenio básico, en el cual afirmamos por primera vez nuestro deseo de tomar sobre nosotros el nombre de Cristo, se confirma mediante la ordenanza del bautismo; éste se lleva a cabo individualmente y por nombre. Por medio de esa

ordenanza somos parte del pueblo del convenio del Señor y herederos del reino celestial de Dios.

“Otras ordenanzas sagradas se llevan a cabo en los templos que se construyen precisamente para ese fin. Si somos fieles a los convenios que allí hacemos, llegamos a ser herederos no sólo del reino celestial, sino de la exaltación, la gloria más alta dentro del reino celestial, y obtenemos todas las opciones divinas que Dios pueda dar (véase D. y C. 132:20)” (“El poder de los convenios”, *Liahona*, mayo de 2009, pág. 20).

En el templo, participamos en ordenanzas sagradas y hacemos convenios esenciales para nuestra Exaltación [10.3]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 124:37–40
- Doctrina y Convenios 131:1–4

El propósito principal de los templos es proporcionar las ordenanzas de salvación. [10.3.1]

Aunque los templos cumplen diferentes propósitos en nuestras vidas, **el élder Robert D. Hales**, del Quórum de los Doce Apóstoles, señaló su propósito principal:

“La oportunidad de entrar en el templo y de tomar sobre nosotros los convenios sagrados que se hacen allí es una de las bendiciones más grandes que tenemos disponibles en la vida terrenal...

“El propósito principal del templo es proporcionar las ordenanzas indispensables para nuestra exaltación en el reino celestial; esas ordenanzas nos guían hacia nuestro Salvador y nos conceden las bendiciones que nos llegan por medio de la expiación de Jesucristo. El templo es la universidad más grandiosa que conoce el hombre para aprender” (“Las bendiciones del templo”, *Liahona*, octubre de 2009, págs. 12, 14).

Las ordenanzas son esenciales para los muertos. [10.3.2]

Todas las ordenanzas de salvación, tanto para los vivos como para los muertos, se realizan bajo la debida autoridad del sacerdocio. El bautismo, la confirmación y la ordenación al Sacerdocio de Melquisedec por los vivos se realizan fuera de los templos, por lo general en los edificios del barrio o de la estaca. Todas las ordenanzas de salvación para los muertos se llevan a cabo en los templos. A continuación se presentan resúmenes breves sobre las ordenanzas esenciales que se realizan en los templos hoy en día:

Bautismo y confirmación. Las ordenanzas salvadoras del Evangelio a favor de los muertos comienzan con el bautismo vicario por inmersión y la confirmación como miembro de la Iglesia, para comunicar el don del Espíritu Santo por la imposición de las manos (véase Artículos de Fe 1:4–5). El bautismo y la confirmación por las personas vivas se llevan a cabo fuera del templo (por lo general en una pila bautismal de un centro de estaca o en otro lugar aprobado por la debida autoridad del sacerdocio). Los bautismos por los muertos los llevan a cabo personas vivas que sirven como representantes y se realizan únicamente en pilas bautismales dentro de los templos.

Ordenación al Sacerdocio de Melquisedec. Las ordenaciones al Sacerdocio de Melquisedec para los

hombres que han muerto se realizan de manera vicaria dentro de los templos.

Lavamiento y unción. En el Antiguo Testamento se encuentran referencias en cuanto al lavamiento y la unción (véase Éxodo 28:2–3, 41; 29:4–7; 40:12–13; Levítico 8:6). “En el templo, a menudo se hace referencia a las ordenanzas de lavamiento y de la unción como ordenanzas preliminares [iniciatorias], [porque comienzan la investidura]. Para nuestros propósitos baste con decir sólo lo siguiente:

Se relacionan con la investidura no sólo los lavamientos y las unciones—los cuales son en su mayor parte de naturaleza simbólica—sino también la promesa de bendiciones definidas e inmediatas así como de bendiciones futuras.

“En relación con estas ordenanzas, en el templo serán oficialmente vestidos con el gárbment, junto con lo cual se les prometerán bendiciones maravillosas” (*Cómo prepararse para entrar en el santo templo*, 2002, págs. 35–36; véase también D. y C. 124:39).

Investidura. Los miembros de la Iglesia por lo general reciben la investidura cuando se están preparando para servir en una misión de tiempo completo o para ser sellados en matrimonio en el templo. La madurez espiritual de las personas es importante para quienes reciben sus investiduras. La investidura es un don de conocimiento y se acompaña con convenios sagrados en los que la persona investida promete vivir de acuerdo con el don del conocimiento que él o ella recibe. Invertir también significa prosperar, tal como legar algo de valor a otra persona. “Invertir es enriquecer, es dar a otra persona algo duradero y de mucho valor” (*Cómo prepararse para entrar en el santo templo*, pág. 34).

El presidente Brigham Young (1801–1877) definió la investidura del templo: “Su investidura consiste en recibir, en la casa del Señor, todas las ordenanzas que les son necesarias, después que hayan salido de esta vida, para permitirles volver a la presencia del Padre para que los ángeles que estén allí de centinelas los dejen pasar” (*Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Brigham Young*, 1997, pág. 318).

El élder James E. Talmage (1862–1933), del Quórum de los Doce Apóstoles, dio una visión general de los convenios relacionados con la investidura: “Las ordenanzas de la investidura comprenden ciertas obligaciones por parte del individuo, tales como el



convenio y la promesa de observar la ley de absoluta virtud y castidad, ser caritativo, benevolente, tolerante y puro; consagrar su talento y medios a la propagación de la verdad y el ennoblecimiento de la raza humana; mantener su devoción a la causa de la verdad, y procurar en toda forma contribuir a la gran preparación, a fin de que la tierra quede lista para recibir a su Rey, el Señor Jesucristo. Con la aceptación de cada convenio y la asunción de cada obligación, se pronuncia una bendición prometida, basada en la fiel observancia de las condiciones expuestas” (*La Casa del Señor*, 1977, pág. 44).

Sellamiento. El poder para sellar a una familia por tiempo y eternidad es la experiencia culminante del templo. **El presidente Howard W. Hunter** enseñó acerca de los sellamientos en el templo: “Otra ordenanza del templo es el matrimonio celestial, en donde la esposa es sellada a su marido, y éste es sellado a ella por la eternidad. Sabemos con certeza que los matrimonios civiles acaban con la muerte, pero los matrimonios eternos, que se efectúan en el templo, pueden existir para siempre. Los hijos que le nazcan a una pareja después de contraer matrimonio eterno son automáticamente sellados a sus padres por la eternidad. En cambio, si los hijos nacen antes de que la esposa esté sellada a su marido, existe una ordenanza de sellamiento en el templo por medio de la cual esos hijos pueden ser sellados a sus padres por la eternidad. De la misma forma, los hijos pueden ser sellados vicariamente a padres que ya hayan fallecido”, (“Un pueblo deseoso de asistir al templo”, *Liahona*, mayo de 1995, pág. 4).

Las ordenanzas por los antepasados fallecidos solo pueden llevarse a cabo en los templos

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 124:29–37
- Doctrina y Convenios 127:5–9
- Doctrina y Convenios 128:11–15, 24

El bautismo por los muertos fue restaurado en los últimos días. [10.4.1]

El profeta José Smith, mientras hablaba en el funeral de Seymour Brunson el 15 de agosto de 1840, presentó la doctrina del bautismo por los muertos. Los miembros de la Iglesia estaban sorprendidos y emocionados. Después de ese evento, los líderes hablaron con frecuencia sobre esta nueva doctrina y los Santos comenzaron a realizar bautismos a favor de sus seres queridos fallecidos en el cercano río Mississippi (véase Joseph Fielding Smith, *Essentials in Church History*, Classics in Mormon Literature Series, 1979, págs. 252–253; *La historia de la*



Un grupo de jóvenes saliendo del Templo de Accra, Ghana en África Occidental

Iglesia en el cumplimiento de los tiempos, Manual para el alumno, 2003, pág. 275).

Durante la conferencia general de la Iglesia de octubre de 1841 en Nauvoo, Illinois, el profeta José Smith declaró que el Señor deseaba que los Santos dejaran de realizar bautismos por los muertos hasta que pudieran llevarse a cabo en Su casa (el Templo de Nauvoo). El 8 de noviembre de 1841, el presidente Brigham Young, presidente del Quórum de los Doce Apóstoles, dedicó la pila bautismal en el sótano del templo aún sin terminar y los miembros de la Iglesia comenzaron a realizar bautismos por los muertos (véase *History of the Church*, 4:426, 446, 454).

Las secciones 127 y 128 de Doctrina y Convenios 127 contienen más directivas que el profeta José Smith dio sobre el bautismo por los muertos. Desde entonces,

todas las ordenanzas de salvación para los muertos se han realizado únicamente en los templos.

Tenemos la responsabilidad de efectuar las ordenanzas por los muertos. [10.4.2]

El presidente Ezra Taft Benson (1899–1994) enseñó acerca de nuestra responsabilidad de proporcionar las ordenanzas de exaltación a nuestros antepasados fallecidos:



Pila bautismal del Templo de Helsinki, Finlandia.

“Una de las obras que Él ha mandado hacer en estos postreros días es que nosotros, los que hemos recibido las ordenanzas de la exaltación, hagamos la obra de ordenanzas y sellamientos por nuestros antepasados que no tuvieron la oportunidad de recibir el Evangelio mientras se hallaban en su existencia terrenal. Tenemos el privilegio de abrir las puertas de la salvación a las almas que quizás estén cautivas y en tinieblas en el mundo de los espíritus, para que reciban la luz del Evangelio y se les juzgue como a nosotros. Efectivamente, ‘las obras’ que Él hizo —las que proveen las ordenanzas salvadoras del evangelio— también las haremos nosotros. ¿Cuántos

miles de nuestros antepasados aguardan todavía esas ordenanzas de sellamiento?

“Sería bueno que nos preguntáramos: ‘¿He hecho todo lo que está a mi alcance en esta vida? ¿Seré el salvador de mis propios antepasados?’

“Recordemos que sin ellos no podemos perfeccionarnos. La exaltación es un asunto familiar” (“Porque yo vivo, vosotros también viviréis”, *Liahona*, abril de 1994, pág. 7).

A todos los hijos de nuestro Padre Celestial se les ofrecerán las ordenanzas de salvación. [10.4.3]

El presidente Boyd K. Packer explicó que la intención final de la obra por los muertos es brindar el don de la salvación a todas las personas que la acepten:

“En los templos, los miembros de la Iglesia que son dignos participan en las ordenanzas redentoras más exaltadas que se han revelado a la raza humana. Allí, en una ceremonia sagrada, se lava, se unge, se instruye, se inviste y se sella a la persona. Y después de haber recibido estas bendiciones para nosotros, podemos officiar en nombre de aquellos que han muerto sin tener esa oportunidad. En los templos se llevan a cabo sagradas ordenanzas tanto para los vivos como para los muertos...

“Llegará el día en que toda alma viviente o que haya vivido tendrá la oportunidad de escuchar el Evangelio y de aceptar o rechazar lo que se ofrece en el templo” (“El santo templo”, *Liahona*, junio de 1992, pág. 11, 14).

Todas las personas tienen el albedrío de aceptar o rechazar las ordenanzas vicarias. [10.4.4]

Algunas personas han expresado preocupación por la práctica de la Iglesia de llevar a cabo bautismos por los que han muerto. Una de las preocupaciones es que sienten que tal práctica podría ir en contra de los deseos de la persona fallecida. **El élder D. Todd Christofferson** aclaró el respeto de la Iglesia por el albedrío de las personas fallecidas por los cuales efectuamos ordenanzas en los templos: “Algunos han interpretado mal y han supuesto que las almas difuntas ‘son bautizadas en la fe mormona sin el conocimiento de ellas’ o que ‘a personas que una vez pertenecieron a otras fes se les impone la fe mormona como si hubiesen sido mormonas’. Presuponen que de algún modo tenemos poder para forzar a un alma en asuntos de fe. Desde luego, no lo tenemos. Dios dio al hombre el albedrío desde el principio (véase Moisés 7:32; véase también Alma 5:33–36; 42:27). ‘Los muertos que se arrepientan serán redimidos mediante su obediencia a las ordenanzas de la casa de Dios’ (D. y C. 138:58), pero solo si aceptan esas

ordenanzas. La Iglesia no los anota en sus listas ni los cuenta en su número de miembros” (“La redención de los muertos y el testimonio de Jesús”, *Ensign*, noviembre de 2000, pág. 10).

Somos bendecidos mediante la adoración en el templo [10.5]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Doctrina y Convenios 97:15–16
- Doctrina y Convenios 109:10–12, 20–26, 67, 72–75
- Doctrina y Convenios 110:7.

Prepárense para asistir al templo. [10.5.1]

“Las ordenanzas y ceremonias del templo son sencillas, son bellas, son sagradas. Se mantienen confidenciales para no ponerlas en conocimiento de los que no estén preparados. La curiosidad no prepara a nadie; tampoco el interés profundo es en sí una preparación. El prepararse para las ordenanzas consta de algunos pasos preliminares: la fe, el arrepentimiento, el bautismo, la confirmación, una conducta intachable, y la madurez y dignidad propias del que entre como huésped invitado a la casa del Señor” (*Cómo prepararse para entrar en el santo templo*, pág. 25).

El templo es un lugar de revelación. [10.5.2]

El élder John A. Widtsoe (1872–1952), del Quórum de los Doce Apóstoles, indicó que los que adoran en el templo fielmente deben contar con recibir revelaciones: “Dios habla Su palabra y comunica Sus revelaciones al hombre y a la mujer que pasan por el templo con los ojos abiertos, que prestan atención a los símbolos y a los convenios, y que realizan un esfuerzo firme y constante por entender todo su significado... Yo creo que la persona que está siempre ocupada... que tiene problemas y preocupaciones... puede encontrar mejor y más rápida solución a sus dificultades en la Casa del Señor que en cualquier otro lugar. Si... realiza la obra del templo por sí [misma] y por sus antepasados, conferirá una gran bendición sobre los que ya han partido y... [ella] la recibirá también; en los momentos más inesperados, dentro o fuera del templo, le vendrá como una revelación con la solución de los problemas que le atormentaban. Éste es el don que recibirán quienes entren en el templo debidamente” (“Temple Worship”, *The Utah Genealogical and Historical Magazine*, abril de 1921, págs. 63–64).

El Espíritu del Señor se hará presente en nuestra vida. [10.5.3]

El élder Royden G. Derrick (1915–2009), de los Setenta, testificó de las diversas bendiciones que provienen de la adoración en el templo: “Los templos del Señor son un recurso que los miembros fieles deben utilizar para enriquecerse espiritualmente y ennoblecer su vida y la de sus familiares, tanto cercanos como lejanos. Si los miembros de la Iglesia asisten al templo con regularidad, la paz interior calma el alma; el Espíritu del Señor se hace presente en el hogar; el amor y el respeto entre familiares se profundiza; los problemas se definen más claramente; las soluciones son más evidentes; las emociones son más serenas entre las relaciones familiares; los divorcios disminuyen significativamente en la comunidad de la Iglesia; la vida de los que asisten al templo y las personas asociadas con ellos se enriquecen espiritualmente y los niños son más propensos a socializar con buenos amigos, ser más comunicativos con los padres, asistir a seminario e instituto, servir en una misión, ser activos en la Iglesia, tener una mejor comprensión de los principios del Evangelio y reunir los requisitos para tener una relación familiar eterna” (*Temples in the Last Days*, 1987, pág. 156).

La investidura es una protección para nosotros. [10.5.4]

Los convenios que hacemos con el Señor siempre vienen acompañados de promesas. **El presidente Joseph F. Smith** reflexionó sobre la promesa de protección del Señor que acompaña a los convenios del templo:

“Si vamos al templo, levantamos nuestras manos y hacemos convenio de que serviremos al Señor y guardaremos sus mandamientos y nos mantendremos sin mancha de este mundo. Si comprendemos lo que estamos haciendo, entonces la investidura será una protección para nosotros durante toda nuestra vida: una protección que no posee el hombre que no va al templo. “Oí decir a mi padre [el presidente Joseph F. Smith] que en la hora de prueba, en la hora de tentación, él iba a pensar en las promesas y en los convenios que había hecho en la casa del Señor, y que los mismos serían una protección para él...”

“Esta protección es para lo que se efectúan estas ceremonias, en parte. Ellas nos salvan ahora, y nos glorifican en el más allá, si es que nosotros las honramos. Sé que esta protección es real pues yo, también, lo he comprendido, así como lo han comprendido miles de otros que han recordado sus obligaciones” (*Doctrina de Salvación*, tomo 2, pág. 142).

La asistencia al templo nos ayuda a vivir correctamente.
[10.5.5]

El presidente Gordon B. Hinckley (1910–2008) enseñó que la adoración en el templo nos ayuda a evitar las adicciones destructivas: “Hagan de su asistencia a la casa del Señor un hábito. No hay mejor manera de asegurarnos de vivir en forma apropiada que asistiendo al templo, que vencerá los males de la pornografía, del abuso de estupefacientes y de la atrofia espiritual; y fortalecerá el matrimonio y las relaciones familiares” (“Comentarios Finales”, *Liahona*, mayo de 2005, pág. 103).

El llevar a cabo la obra por los muertos brinda bendiciones personales. [10.5.6]



La hermana Mary Ellen Smoot, ex presidenta general de la Sociedad de Socorro, señaló algunos de los beneficios recíprocos que reciben las personas que asisten al templo para hacer la obra por los muertos: “Vemos hermanas que se regocijan en las bendiciones del templo;

hermanas que buscan la forma de hacer convenios y los guardan, que efectúan la obra por sus antepasados y, de paso, encuentran que se alivian sus propias cargas y se fortifica su fortaleza para resistir la tentación; hijas de Dios que entienden su destino divino, captan la visión de su potencial y se concentran en vencer sus debilidades” (“Alégrense, hijas de Sión”, *Liahona*, enero de 2000, pág. 113–114).

Preguntas para reflexionar

- ¿A qué conclusiones llegan ustedes al meditar sobre los convenios que han hecho con su Padre Celestial?
- ¿Qué metas pueden establecerse para aumentar su capacidad de honrar sus convenios?
- ¿Qué bendiciones han recibido ustedes como resultado de las ordenanzas y los convenios del templo?

Asignaciones sugeridas

- Escriban tres o cuatro metas para ayudarles en su propia dignidad o asistencia al templo. Colóquelos en el orden de prioridad que mejor se adapte a sus circunstancias.

Recursos adicionales

- Ezra Taft Benson, “Lo que espero que enseñéis a vuestros hijos acerca del templo”, *Liahona*, abril/mayo de 1986, págs. 1–6.
- *Cómo prepararse para entrar en el Santo Templo*, librito, 2002.
- D. Todd Christofferson, “El poder de los convenios”, *Liahona*, mayo de 2009, págs. 19–23.

La investigación de la historia familiar

11

Introducción

El presidente Henry B. Eyring, de la Primera Presidencia, habló de las oportunidades únicas y los recursos con los que contamos para promover la obra del Señor en el templo: “Sus oportunidades y las obligaciones que éstas conllevan son extraordinarias en toda la historia del mundo. Hay más templos por toda la tierra de los que ha habido nunca. En el mundo, muchas personas han sentido el espíritu de Elías el Profeta que las ha motivado a registrar el nombre y los hechos de sus antepasados. Hay hoy en día más fuentes de consulta para buscar a sus antepasados de las que ha habido en la historia del mundo. El Señor ha derramado conocimiento con respecto a la forma de poner esa información a la disposición de las personas en todo el mundo por medio de la tecnología que hace unos pocos años hubiera parecido un milagro” (“Teniendo entrelazados sus corazones”, *Liahona*, mayo de 2005, pág. 79).

En este capítulo se les anima a perseverar en la obra de historia familiar. Puede ser una tarea fácil para empezar, pero probablemente será más difícil a medida que continúen en sus esfuerzos. La identificación de las líneas de antepasados, las cuales no conocen actualmente, y la búsqueda de la información necesaria para proporcionar las ordenanzas del templo por tales personas requerirá esfuerzo y paciencia. Céntrense en un objetivo particular y organicen sus labores de investigación de manera tal que sean más eficaces. La información de este capítulo les ayudará a familiarizarse con la variedad de registros disponibles y el tipo de información contenida en esos registros.

Comentario

La obra de historia familiar se hace más desafiante a medida que se busca información de generaciones más alejadas a la propia [11.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- D. y C. 18:15–16
- Doctrina y Convenios 103:36
- Doctrina y Convenios 127:4

Persistid a pesar de los desafíos. [11.1.1]

El presidente Henry B. Eyring nos aconsejó perseverar cuando la obra de historia familiar se complique, prometiéndonos que recibiremos ayuda más allá de nuestras propias fuerzas:

“Después de que hayan hallado las primeras pocas generaciones, el camino se tornará más difícil. El precio del esfuerzo se volverá mayor. Al remontarse a las épocas pasadas, los registros se hacen más incompletos. Al buscar también otros de sus familiares a los antepasados, descubrirán que al antepasado que hayan hallado ya se le habrán brindado todas las bendiciones del templo. Entonces ustedes tendrán que tomar una difícil e



importante decisión. Se sentirán tentados a detenerse y a dejar el difícil trabajo de buscar nombres y datos en manos de los que sean más expertos en esa tarea o a posponerlo para otra etapa de su vida. Pero también sentirán el anhelo apremiante en el corazón de proseguir en la obra por difícil que ésta sea.

“Al tomar una decisión, recuerden que los nombres que serán tan difíciles de buscar son de personas reales, a las que ustedes deben su existencia en este mundo y con las cuales volverán a encontrarse en el mundo de los espíritus. Cuando ustedes fueron bautizados, sus antepasados los contemplaron desde allá con esperanza. Quizás, al cabo de siglos, se regocijaron al ver a uno de sus descendientes hacer el convenio de buscarlos y de brindarles la libertad. Cuando se reúnan con ellos, verán en sus ojos ya sea gratitud o una terrible desilusión. El corazón de ellos está ligado a ustedes y su esperanza está en las manos de ustedes. Ustedes tendrán más que su fortaleza natural si deciden seguir trabajando para buscarlos” (“Teniendo entrelazados sus corazones”, *Liahona*, mayo de 2005, págs. 79–80).

Una investigación cuidadosa conduce a una ordenanza de sellamiento. [11.1.2]



El presidente James E. Faust (1920–2007), de la Primera Presidencia, compartió una experiencia que dio lugar a que un antepasado pionero huérfano fuese sellado a sus padres naturales:

“Imaginen conmigo a una huerfanita de seis años caminando por las

planicies de los Estados Unidos; se llama Elsie Ann; su madre falleció cuando la niña tenía dos años; el padre volvió a casarse y por un tiempo tuvo una madrastra. Luego su papá falleció en Winter Quarters cuando ella tenía cinco años. La madrastra volvió a casarse y se fue, dejando a la pequeña huérfana a cargo de unos parientes suyos, Peter y Selina Robison. Elsie Ann partió de Winter Quarters con la familia Robison en julio de 1849 en dirección al oeste. Mientras contemplaba cómo Selina cuidaba a su hijita de diez meses, el corazón de Elsie Ann anhelaría sin duda el amor de su propia madre y quizás a veces hasta se preguntara: ‘¿Dónde está mi mamá?’.

“Siento mucha compasión por esa niñita al pensar en cómo tuvo que hacer frente a un futuro incierto sin parientes consanguíneos que la consolaran ni la ayudaran. Elsie Ann era mi bisabuela y no fue sino hasta hace poco que descubrimos quién fue realmente su madre. Durante años, creíamos que era hija de Jane Robison, pero una investigación minuciosa nos permitió descubrir su verdadero parentesco; después de todos



estos años, Elsie Ann pudo por fin sellarse a su padre, John Akerley, y a su madre, Mary Moore” (“El prodigio que son ustedes”, *Liahona*, noviembre de 2003, pág. 53).

Un método organizado de investigación ayudará a que sus esfuerzos sean más eficaces [11.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- Eclesiastés 9:11
- 1 Corintios 9:24
- Mosíah 4:27

El desarrollo de un sistema para la investigación de la historia familiar [11.2.1]

El desarrollar un sistema para organizar y dirigir sus esfuerzos de historia familiar será de gran ayuda. Pueden utilizar o adaptar las siguientes sugerencias para satisfacer sus propias necesidades. Los siguientes pasos pueden guiarles por un modelo de investigación básica para la obra de historia familiar. Los pasos 1 al 3 repasan la información que han aprendido en los capítulos anteriores de este curso; los pasos 4 al 6 les ayudarán a ampliar su investigación hacia tareas más difíciles.

Paso 1: Recuerden a sus antepasados.

Paso 2: Utilicen los recursos que tienen en su hogar.

Paso 3: Pidan información a sus parientes.

Paso 4: Escojan a un familiar o antepasado sobre el cual deseen averiguar más.

Paso 5: Investiguen si alguien más ya ha encontrado la información.

Paso 6: Busquen registros que puedan tener información sobre la familia o el antepasado.

Paso 1: Recuerden a sus antepasados. [11.2.2]

Comiencen recordando, juntando y organizando la información para identificar a los integrantes de su familia. Cada persona puede ser identificada por información personal, tal como la siguiente:

- Nombre (nombre de pila, segundo nombre, apellidos, apellido de de soltera y apodos)
- Parentesco con otros familiares
- Fechas y lugares de acontecimientos importantes, como nacimiento, matrimonio y defunción
- La casa solariega
- Ocupación

Utilicen cuadros genealógicos, registros de grupo familiar y otras herramientas disponibles en los programas de computadora para simplificar la tarea de registrar y organizar la información. Comiencen por llenar la información sobre ustedes y su familia inmediata, y luego trabajen hacia atrás en las generaciones de sus padres y abuelos. Podrán rápidamente ver lo que saben y qué información falta o está incompleta.

Paso 2: Utilicen los recursos que tienen en su hogar. [11.2.3]

Busquen recursos en sus hogares que podrían proporcionar información importante sobre la familia (incluso la información que les falte en su cuadro genealógico o registros de grupo familiar). Los recursos útiles incluyen certificados de nacimiento, matrimonio y defunción; Biblias familiares; programas de funerales; obituarios; anuncios de boda; registros familiares y tablillas ancestrales.

Agreguen la información que encuentren a los cuadros genealógicos de su familia y los registros de grupo familiar. Registren las fuentes de la información en las notas o en la sección de fuentes en los formularios o en su programa de historia familiar. Esto les ayuda a ustedes y a otras personas a saber de dónde provino la información.

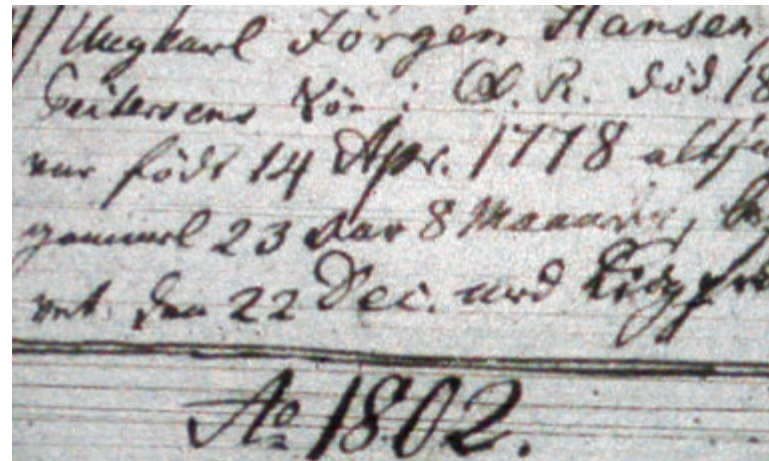
Paso 3: Pidan información a sus parientes. [11.2.4]

Hagan una lista de familiares y de la información de la familia que ellos pudieran tener. Comuníquense con el pariente: Por medio de una visita, llamada, carta o correo electrónico. Asegúrense de preguntar específicamente la información que necesitan. (Por ejemplo, “¿Sabes cuándo nació la tía Juana?”) Pregunten si hay un documento que puedan copiar que contenga la información.

Los relatos orales de los familiares son importantes y pueden ser la única fuente de información para ciertas

personas. Si es posible, hagan una grabación de la persona que cuente el relato. Transcriban la historia, y luego describan la fuente, por ejemplo: “relato oral, contada por mi abuela Ana (Hamblin) Zabriski el 30 de noviembre de 2011”.

Agreguen la información a los cuadros genealógicos de su familia y a los registros de grupo familiar. Consideren la posibilidad de almacenar esta información en FamilySearch.org para que aquellos que comparten sus líneas de antepasados tengan acceso a la misma.



Ejemplo de certificado de defunción

Anoten los nombres de los familiares que les dieron la información en la sección de notas o de fuentes en los formularios o en sus programas de historia familiar.

Esfuércense por ser precisos y detallistas. Puede que no necesiten llenar cada espacio en blanco en la hoja de grupo familiar, pero cada pieza de información ayuda a confirmar que han identificado a la persona correcta y les ayuda a saber más sobre esa persona y otras dentro de esa línea familiar.

Paso 4: Escojan a un familiar o antepasado sobre el cual deseen averiguar más. [11.2.5]

Busquen la información que falte o esté incompleta en los cuadros genealógicos de su familia y en otros documentos de la familia. Luego, con espíritu de oración, escojan a una familia o un antepasado de quien falte información o ésta esté incompleta. Comiencen con las generaciones más cercanas a ustedes y trabajen hacia atrás. Por lo general, es más fácil encontrar información sobre un familiar o antepasado que vivió más recientemente.



Paso 5: Averigüen si alguien más ya ha encontrado la información. [11.2.6]

Busquen información sobre la familia o el antepasado en FamilySearch.org. Las bases de datos de FamilySearch incluyen información enviada por otras personas con la cual pueden averiguar si existe una historia familiar publicada. Una búsqueda por apellido en el catálogo de la Biblioteca de Historia Familiar les mostrará una lista de historias familiares en la colección de la Biblioteca de Historia Familiar de la Iglesia que contienen ese apellido. Ustedes pueden hacer los arreglos necesarios para ver muchas de esas historias en su centro de historia familiar local.

Busquen historias familiares publicadas en otros sitios web o en archivos y bibliotecas públicos. Podría ser de utilidad utilizar motores de búsqueda en internet.

Si las historias familiares no contienen la información sobre la familia o el antepasado que les interese, busquen registros en la localidad geográfica general donde haya vivido la familia o el antepasado.

Paso 6: Busquen registros que puedan tener información sobre la familia o el antepasado. [11.2.7]

En el wiki de investigación de FamilySearch pueden aprender técnicas de investigación para localizar registros en base a la localidad donde vivió la persona y el marco de tiempo de su nacimiento, matrimonio o defunción. Pueden buscar en el wiki de investigación por ubicación geográfica y marco de tiempo. Todas las herramientas y los recursos de aprendizaje disponibles estarán listados, junto a las recomendaciones y registros en los cuales buscar.

Descarguen e impriman formularios y guías que les sirvan de ayuda. Muchos formularios y guías están disponibles en el wiki de investigación para descargarlos de forma gratuita. Los formularios les ayudarán a planificar, registrar y analizar su investigación.

Lean cada registro que encuentren, evalúen la información y determinen si contiene la información que necesitan: ¿Qué les dice la nueva información? ¿Qué les sigue faltando? ¿Es confiable la fuente de información? (Los documentos creados cerca de la fecha del acontecimiento a menudo son más precisos que los creados más adelante). ¿Concuerda la información con la de otros registros? (Por ejemplo, una fecha de matrimonio que ocurrió solo 10 años después de la fecha de nacimiento de una persona probablemente indica un error).

Utilicen lo que han aprendido para decidir qué hacer a continuación: ¿Es suficiente la nueva información como para presentar un nombre para la obra del templo? ¿Sugiere que se revise algún otro registro? ¿Cómo contribuye en la investigación de otros nombres?

A medida que amplían su investigación, es útil saber la diferencia entre registros originales y registros recopilados:

- **Registros originales** son los registros de acontecimientos de la vida que las partes interesadas guardaron durante o cerca del tiempo de los hechos. Los registros originales pueden proporcionar información sobre nacimientos, muertes, lugares de residencia, propiedades, ocupaciones, inmigración, procesos civiles, ceremonias religiosas y logros personales. Algunos registros originales, tales como censos, registros parroquiales, certificados de nacimiento, testamentos, escrituras y listas de embarque de pasajeros, los mantienen archivados los gobiernos, iglesias, sociedades u otras instituciones. Otros registros originales, como diarios y Biblias

familiares, los mantienen guardados las personas o las familias.

Los registros originales tienen más probabilidades de contener información más precisa para la investigación de historia familiar, ya que fueron creados por personas que vivieron más cerca de sus antepasados en el momento del acontecimiento. Muchos de los registros originales han sido microfilmados por la Iglesia y ahora están disponibles en forma digital para su búsqueda en FamilySearch.org. Personas voluntarias pueden ayudar a que más registros estén disponibles por medio del programa de indexación de FamilySearch.

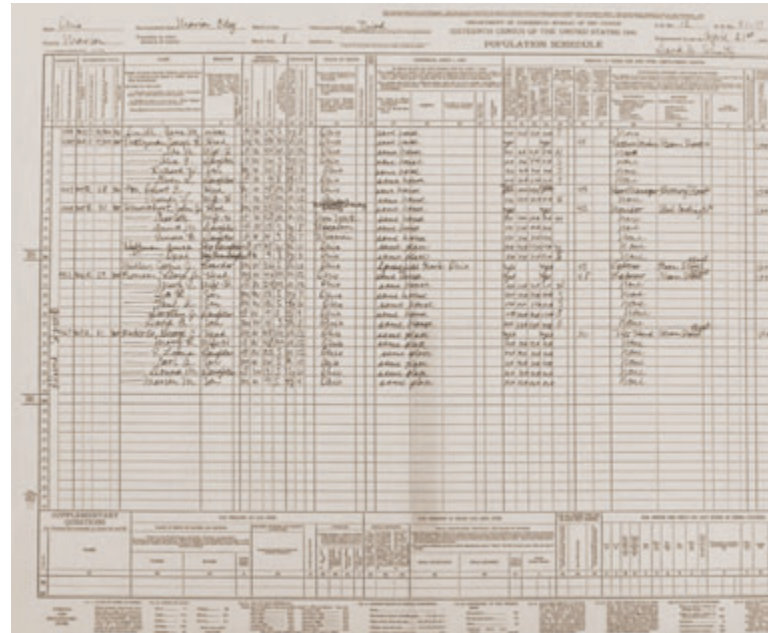
- *Los registros recopilados* son colecciones de información obtenida de otras fuentes, a menudo muchos años después de los hechos. Los ejemplos incluyen historias familiares, biografías, historias de lugares, publicaciones de sociedades, revistas, genealogías e índices computarizados. Es posible que los registros recopilados sean extracciones de registros originales, de otros registros recopilados, o ambos. Por ejemplo, una historia familiar publicada pudo haber sido recopilada a partir de registros civiles, registros de censos, documentos familiares e historias locales. Posiblemente los registros recopilados no sean tan exactos como los registros originales, pero siguen siendo importantes en la investigación de historia familiar, ya que contienen información que tal vez no esté disponible de otra manera.

Existen muchos tipos de registros útiles para la investigación de la obra de historia familiar [11.3]

La tecnología moderna ofrece un rápido acceso a ellos. [11.3.1]

La tecnología moderna ha mejorado el proceso de investigación, al dar acceso rápido a una gran variedad de colecciones de registros. También pueden comunicarse con las personas que pudieran ayudarles con su historia familiar, compartiendo sus experiencias y respondiendo a sus preguntas.

La siguiente experiencia es un ejemplo de la rapidez con que se puede obtener ayuda si aprovechan la tecnología en la investigación de su historia familiar: Un día, uno de los gerentes del departamento de Historia Familiar de la Iglesia envió un “tweet” (un mensaje electrónico breve) con la esperanza de obtener información sobre un tío abuelo que nació en Kansas a finales de 1800. Su tweet decía: “Pensando un poco en genealogía, me gustaría saber cómo conseguir el certificado de defunción de



Warren Dodge, que murió el 16 de octubre de 1888 en el Condado de Barton, Kansas”. Se sorprendió al recibir su primera respuesta en seis minutos. A las seis horas había averiguado toda la información necesaria para obtener los registros que necesitaba. Se enteró de que el condado de Barton no creó certificados de defunción hasta 1911. Cambió su búsqueda hacia registros testamentarios. Llamó por teléfono a la oficina de registros del condado de Barton y en pocos días tenía los documentos en la mano.

Como se mencionó en un capítulo anterior, el sitio de FamilySearch (FamilySearch.org) tiene amplios recursos de investigación y tutoriales que explican cómo utilizarlos.

La Universidad Brigham Young de Provo, Utah, también cuenta con varios tutoriales de historia familiar disponibles en su página web (familyhistorylab.byu.edu) que enseñan acerca de los tipos de registros de historia familiar disponibles para la búsqueda, sobre lo que contienen y sobre la forma de utilizarlos para buscar antepasados. El sitio web contiene un enlace a las lecciones paso a paso que ofrece el Departamento de Historia Familiar de BYU sobre cómo realizar diversas tareas en el proceso de investigación y en la localización de los diferentes registros. Estas lecciones están disponibles de forma gratuita a cualquier persona con acceso a internet.

También se encuentran disponibles algunos sitios web comerciales que ofrecen ayuda con la historia familiar. Algunos de ellos ofrecen una versión básica gratuita de

su programa de software. Consulte con su instructor o el especialista de historia familiar de rama, barrio o estaca para obtener recomendaciones.

Existen muchas fuentes en donde investigar información sobre la historia familiar. [11.3.2]

Todo registro que identifica a una persona y está disponible al público puede ser un recurso útil para obtener información de historia familiar. Los registros más útiles no solo contienen nombres, sino también fechas asociadas a la persona (tales como fechas de nacimiento, matrimonio y defunción) y lugares en los que esa persona vivió, se mudó o viajó.

Los siguientes son algunos de los registros más comunes disponibles para la investigación de la historia familiar:

Registros computarizados.

Transcripciones, índices y otros registros a menudo están disponibles en formato de búsqueda en internet. La internet también cuenta con listas de correos electrónicos, foros, páginas web y otras fuentes de investigación. Una de las colecciones más amplias de recursos informáticos es FamilySearch, el cual es producido por la Iglesia.

Registros civiles. Los registros civiles son registros que llevan los gobiernos a nivel federal, regional y local. Éstos se encuentran en oficinas gubernamentales, archivos y bibliotecas. Catálogos e índices a menudo están disponibles en internet o en los lugares donde se archivan los registros. Los siguientes son ejemplos comunes de registros civiles:

- *Los certificados de nacimiento* generalmente proveen el nombre de la persona, la fecha y el lugar de nacimiento, el nombre de los padres (a veces incluso el apellido de soltera de la madre) y la residencia.
- *Los certificados de matrimonio* generalmente muestran la fecha y el lugar del matrimonio, los nombres y las edades de los novios, los lugares de residencia, los nombres de los testigos y a veces los nombres de los padres.
- *Los certificados de defunción* proveen el nombre de la persona y probablemente la fecha y el lugar de su fallecimiento, la edad, la residencia, la causa de muerte, el nombre de los padres, la ocupación, la

fecha y el lugar de entierro, y a veces la fecha y el lugar de nacimiento.

La Iglesia cuenta con una extensa colección de registros civiles microfilmados. Pueden ordenar y ver tales colecciones en los centros de historia familiar de la Iglesia o investigando las versiones digitalizadas e indexadas en FamilySearch.org.

Actualmente se está trabajando en digitalizar e indexar registros civiles para que estén a disposición de todo el mundo en internet. Si ustedes encuentran a un antepasado en un índice y la Biblioteca de Historia Familiar no cuenta con el microfilme del documento original, probablemente deban contactar a la oficina de gobierno donde se archivó el registro.

Nota: En el catálogo de la Biblioteca de Historia Familiar muchos registros civiles se encuentran bajo “Registros vitales”.

Registros de censos. Muchos gobiernos han recopilado los registros de censos durante los últimos 200 años o más. En los primeros registros de censos con frecuencia solo se nombra al jefe de familia y se proveen los nombres, el sexo, lugar de nacimiento y las edades aproximadas de los integrantes de la familia. Más adelante, los registros de censos incluyen información más completa.

Tengan cuidado al utilizar registros de censos, ya que éstos solo proporcionan una idea general de la familia. Las siguientes son algunas precauciones a tener en cuenta al consultar registros de censos:

- Puede que los familiares no estén incluidos en un censo si no estaban en casa cuando se realizó el mismo.
- Los censos no incluyen a los familiares fallecidos.
- Es posible que la esposa que aparece en el censo no sea la madre de los hijos.
- Los parientes y huéspedes a veces aparecen como hijos.
- La información puede haber sido suministrada por vecinos o calculada por los empadronadores.
- Los nombres pueden aparecer escritos de distinta forma.
- Las edades con frecuencia se redondean y los lugares de nacimiento a menudo son aproximados.





Registros de inmigración. Las compañías navieras siempre han mantenido registros de pasajeros que viajan de un país a otro. A partir de la década de 1800, los países comenzaron a mantener listas de llegada (listas de los inmigrantes que llegan a sus costas). Muchos de esos registros han sido recopilados en libros y formatos electrónicos. Los registros de inmigración pueden incluir el nombre de la persona, edad, ocupación, lugar de origen, puerto de embarque (salida) y otra información.

Registros de naturalización. Los registros de naturalización incluyen declaraciones de intención (en el que un inmigrante renuncia a su nacionalidad anterior), las peticiones de la ciudadanía y las deposiciones (testimonios en los tribunales de justicia como parte de la solicitud de ciudadanía). La información incluye la edad del solicitante, cambios de nombre, lugar de nacimiento, puerto de desembarque (llegada), estado civil y dirección de correo. En diferentes épocas, la naturalización puede haber sido manejada a nivel local o nacional. Por ejemplo, en los Estados Unidos, los registros de naturalización fueron procesados originalmente por una variedad de organismos federales, estatales y tribunales de condado. En 1906 el Servicio de Inmigración y Naturalización de EE.UU. comenzó a mantener un índice de naturalizaciones, con copias de documentos importantes pertinentes a cada caso.

Registros testamentarios. Los registros testamentarios son registros de los tribunales que muestran cómo se dividió la herencia (propiedad) de una persona fallecida entre sus herederos. Los testamentos con frecuencia mencionan las donaciones de bienes a cónyuges, hijos y otros parientes. Los documentos administrativos nombran a las personas (generalmente el cónyuge sobreviviente o hijo mayor) quienes llevan a cabo la voluntad de la persona fallecida. Los registros

testamentarios a menudo no nombran a todos los hijos ni a los hijos que ya habían muerto o recibido sus herencias. Además, el cónyuge sobreviviente pudiera no ser el padre o la madre de todos o alguno de los hijos nombrados.

Los registros catastrales. Los registros catastrales, tales como escrituras e hipotecas de propiedades, se pueden utilizar para verificar las mudanzas de una persona o familia. A veces, en ese tipo de registros se mencionan parentescos, como cuando un esposo y una esposa son dueños conjuntos de terrenos o cuando una persona vende un terreno a un familiar. En otros casos, esos parentescos no se detallan, pero se pueden deducir. Los registros catastrales también pueden proporcionar pistas sobre las circunstancias económicas, vecinos, compañeros de trabajo y nombres completos.

Registros militares. Los registros militares más valiosos para la investigación de historia familiar son las solicitudes de pensiones redactadas por militares o por sus cónyuges con vida. La información contenida en los registros militares incluye la fecha de nacimiento de la persona, fecha de matrimonio, la edad al momento del reclutamiento, regimiento, descripción física (como el color de pelo, color de ojos, estatura y señas particulares), campañas militares y batallas, dificultades ocasionadas por el servicio militar, testimonios de personas contemporáneas, lugares de residencia y en ocasiones los nombres y fechas de nacimiento de los herederos.

Registros eclesiásticos. Los registros eclesiásticos preceden a los registros civiles en muchas partes del mundo por cientos de años. Los registros parroquiales de la mayoría de las denominaciones registran bautismos, matrimonios y defunciones. Junto con las fechas y los nombres de los involucrados, los registros de iglesias también llegan a contener información tal como el nombre y la residencia de los padres, ocupaciones y nombres de los testigos y padrinos, quienes a menudo eran parientes. Algunos registros eclesiásticos se encuentran todavía en las iglesias locales, pero muchos se han recogido en archivos centrales. La Biblioteca de Historia Familiar ha microfilmado registros de miles de parroquias de todo el mundo.

Establezcan un sistema para hacerle seguimiento a su progreso y para almacenar documentos de historia familiar ^[11.4]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- 1 Nefi 5:14
- Doctrina y Convenios 129:9

Utilicen programas informáticos para hacer seguimiento y almacenar información. [11.4.1]

Los programas para computadoras proporcionan los mejores métodos para facilitar el almacenamiento y la recuperación de información de historia familiar. Existe una variedad de programas disponibles tanto de la Iglesia como comerciales, cada uno con su propio diseño y características especiales.

Un archivo de computadora que mantiene un registro de lo que han buscado, dónde han buscado y lo que han encontrado también puede ser un recurso valioso, sobre todo cuando se haya invertido mucho tiempo y esfuerzo en la investigación de historia familiar.

A fin de protegerse contra la posible pérdida de sus documentos electrónicos, siempre hagan al menos una copia de seguridad regularmente.

Complementen sus registros informáticos. [11.4.2]

Un sistema eficaz para archivar información puede constar de carpetas colgantes, carpetas en contenedores, etc. Es emocionante sostener una copia certificada de un acta de nacimiento, navegar por una copia original de un testamento escrito a puño y letra, o leer un diario original escrito por un antepasado.

Realizar copias digitales de documentos es una forma de preservar y compartir los registros y poder citarlos como fuentes de información.

Una combinación de archivos digitales y en papel es una opción eficaz para el almacenamiento y recuperación de registros de historia familiar. Una buena regla general es tener un sistema al que alguien más en la familia pueda tener acceso y entender fácilmente.

Consulten con las personas que tengan experiencia en la obra de historia familiar y averigüen lo que hacen o lo que recomiendan. Luego determinen lo que sería más útil para ustedes.

Preguntas para reflexionar

- ¿Qué relación existe entre llevar registros y el éxito que se obtenga con la investigación de historia familiar?
- ¿Qué información incluirían en un registro de investigación sobre historia familiar?
- ¿Quién se beneficia de su investigación de historia familiar?

Asignaciones sugeridas

- Diríjase a la página web del Departamento de Historia Familiar de BYU (familyhistorylab.byu.edu) y estudien los tutoriales disponibles.
- Preparen un plan para investigar una línea de antepasados específica, e incluyan qué tipo de información les gustaría encontrar y dónde comenzarán a buscar.
- Creen un diseño para un registro de investigación con el fin de hacer seguimiento a sus labores de historia familiar.
- Evalúen los programas de computadoras para administrar registros y decidan cuál utilizar para sus tareas personales de investigación.

Recursos adicionales

- David A. Bednar, “El corazón de los hijos se volverá”, *Liahona*, noviembre de 2011, págs. 24–27.
- LDS.org: hagan clic en **Recursos**; bajo “Familia”, hagan clic en **Historia Familiar**.
- Página web del Departamento de Historia Familiar de BYU: familyhistorylab.byu.edu.

Cómo buscar y crear historias personales y familiares

12

Introducción

Puede ser emocionante descubrir un registro histórico de uno de sus antepasados, en particular si esa persona lo creó por su cuenta. Tales registros pueden ayudarles a adquirir sentimientos profundos por sus antepasados y apreciar lo que ellos vivieron. Sus registros personales harán lo mismo por sus descendientes; permitirán que ustedes se conecten con sus familiares del futuro, a pesar de que probablemente nunca los conozcan en la mortalidad.

El presidente Spencer W. Kimball (1895–1985) se refirió a los diarios personales como un valioso legado:

“Ustedes son únicos, y puede que haya experiencias de sus vidas que sean más nobles y admirables que aquellas registradas en cualquier otra vida. Puede haber un destello de luz aquí y una historia de fidelidad allá, deben registrar de manera honesta quiénes realmente son y no lo que los demás puedan ver en ustedes.

“Deben escribir su historia ahora mismo, mientras esté fresca en su memoria y recuerden los verdaderos detalles...

¿Qué mejor regalo podrían dejar a sus hijos y a los hijos de sus hijos que un registro de la historia de su vida, sus triunfos sobre la adversidad, su recuperación después de la caída... y su alegría al ver que finalmente se logró el éxito?...

“Consigan un cuaderno... un diario que perdure para siempre y tal vez llegue el día en que los ángeles citen de él en la eternidad. Comiencen hoy a anotar todas sus experiencias, las actividades en las que participen, sus pensamientos más profundos, sus éxitos y fracasos, sus amistades, sus triunfos, sus opiniones e impresiones al igual que su testimonio” (“Un registro de nuestros reinos”, *Liahona*, julio de 1977, pág. 6).

Las historias personales pueden incluir todo documento o registro que aporte información sobre la vida de una persona y que ayude a contar la historia sobre la vida de esa persona. Estos incluyen diarios; certificados de nacimiento, matrimonio y defunción; certificados de logros (como diplomas y documentos de diversas organizaciones); cartas; fotos y grabaciones de audio y video.

Además de los registros personales, los registros familiares son de gran valor. Los registros familiares podrían incluir cuadros genealógicos, hojas de grupo familiar, diarios, documentos, fotos, videos o cualquier otro registro que ayude a contar la historia de una familia.

En este capítulo se analiza el valor de los registros personales y familiares y brinda algunas sugerencias sobre lo que deben incluir en su propia historia personal.

Comentario

Podemos recibir inspiración al leer las historias personales de nuestros antepasados [12.1]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- 1 Nefi 5:10, 14–17
- Mosíah 1:2–7

Los registros familiares pueden ser registros sagrados. [12.1.1]



Leer y escuchar relatos de las vidas de otras personas puede ser fuente de inspiración. **El élder Theodore M. Burton** (1907–1989), de los Setenta, compartió sus sentimientos sobre el diario de su abuelo y habló de la razón por la que cada uno de nosotros debe llevar un diario:

“Lo que el abuelo Burton hizo por mí fue escribir un registro familiar sagrado, las planchas menores de

Burton, o, por así decirlo, un registro familiar inspirador. Gran parte de lo que hoy consideramos como escritura no era nada más ni nada menos que lo que los hombres escribían de sus propias experiencias espirituales para el beneficio de sus descendientes. Estas escrituras son registros familiares. Por lo tanto, como pueblo debemos escribir sobre nuestras propias vidas y nuestras propias experiencias para formar un registro sagrado para nuestros descendientes. Debemos proveer para ellos la misma fortaleza que eleve y fomente la fe como las antiguas escrituras nos brindan hoy en día.

“La ventaja de tener registros de nuestros propios progenitores inmediatos es que los llegamos a conocer personalmente y nos sentimos cerca de ellos. Podemos relacionar nuestra propia vida con la de ellos. Ellos nos hablan de tiempos cercanos a los que vivimos, y, naturalmente, podemos entenderles mejor a ellos y a sus problemas de lo que podemos entender a los del antiguo Israel. Por lo tanto, sus enseñanzas y experiencias se vuelven más conmovedoras y significativas para nosotros, a veces incluso más que cuando leemos las escrituras antiguas. Por medio de ellos sentimos su amor por Dios y Su amor por ellos y por nosotros. A la vez, nosotros podemos transmitir a nuestros descendientes la misma fe y determinación. De esta manera, se desarrolla en nosotros una cadena de fe y de nosotros a aquellos que seguirán nuestros pasos.

“Respondamos al ruego que se nos ha hecho de parte de nuestros líderes de escribir nuestras historias personales y así transmitir a las generaciones futuras nuestra determinación de permanecer firmes ante Dios porque lo conocemos y lo amamos. Nuestros descendientes, al sentir nuestro amor por ellos, permanecerán firmes e inmutables en sus lugares como hijos e hijas de Dios. De

este modo, traspasamos la antorcha de la fe y el amor a Dios y a la vez sentimos Su amor por nosotros y por los que nos seguirán” (“The Inspiration of a Family Record”, *Ensign*, enero de 1977, pág. 17).

Los registros personales y familiares pueden enseñar e inspirar. [12.1.2]

El élder M. Russell Ballard, del Quórum de los Doce Apóstoles, habló de la inspiración que podemos recibir de la lectura de las historias de nuestros antepasados y compartió un ejemplo de su propia herencia pionera:

“Mi bisabuela, Margaret McNeil Ballard, escribió en su diario sobre una experiencia pionera de sacrificio que ella tuvo cuando tenía entre nueve y once años de edad. Esto es lo que dice:

“Luego de llegar a América teníamos proyectado viajar al oeste, a Utah, con las compañías de carros de mano de Martin y Willey, pero el élder Franklin D. Richards le aconsejó a mi padre que no lo hiciera. Tiempo después, nos sentimos muy agradecidos de no haberlo hecho...

“La compañía a la que nos habían asignado se había adelantado, y como mi madre estaba ansiosa de que yo fuera con ese grupo, me puso a la espalda a mi hermanito James, asegurándolo con un chal. El solo tenía cuatro años y estaba muy enfermo de sarampión, pero yo lo llevé dado que mi madre estaba haciendo todo lo que podía para cuidar de los otros hijos. Apresuré el paso y alcancé a la compañía, viajando con ellos todo el día. Esa noche una buena mujer me ayudó a descargarme de la espalda a mi hermanito. Me senté y lo tuve en mi regazo, envuelto en el chal, solos toda la noche. Por la mañana él estaba un poco mejor. La gente de la compañía fue muy



Podemos llegar a conocer a nuestros progenitores mediante el estudio de sus registros personales.

buena con nosotros; nos dieron un poco de tocino frito y pan para el desayuno.

“‘Así viajamos durante casi una semana, hasta que mi hermanito y yo nos encontramos nuevamente con nuestra familia’.

“Este breve episodio de la vida de mi bisabuela me ha enseñado que nuestros antepasados pioneros lo dieron todo, incluso la vida, por su fe y por edificar el reino de Dios cuando la Iglesia estaba en sus comienzos. También enseña que se ayudaron, se alentaron y fortalecieron mutuamente en su extrema tribulación y compartieron generosamente todo lo que tenían. Sus posesiones materiales como la comida, la ropa y el albergue eran ínfimos, pero su amor mutuo y su devoción hacia el Señor y el evangelio eran ilimitadas” (“Las bendiciones que vienen del sacrificio”, *Liahona*, julio de 1992, pág. 83).

“Allí estaba el nombre del padre de mi esposa” [12.1.3]

El presidente Thomas S. Monson contó en cuanto a un relato escrito por su abuelo sobre el padre de su esposa:

“El padre de mi padre era originario de Suecia, y su esposa era de Inglaterra; se conocieron en la embarcación que venía para acá. Él esperó a que ella tuviera la edad suficiente, y entonces le propuso matrimonio. Se casaron en el Templo de Salt Lake, y él escribió en su diario: ‘Hoy es el día más feliz de mi vida. Mi novia y yo nos casamos en el santo templo por esta vida y por la eternidad’.

“Tres días después, el 23 de abril de 1898, escribí: ‘Tomé el tren en la estación Rio Grande Western Depot, que con el tiempo llegaría a Escandinavia, a donde he sido llamado como misionero’. Salió para Suecia, dejando a su esposa de tres días.

“El diario de él, escrito con lápiz, lo recibí de un tío que, por alguna razón, me escogió a mí para recibir el diario de su padre. La anotación más frecuente que aparecía en el diario era: ‘Tengo los pies mojados’. Pero la entrada más bella decía: ‘Hoy fuimos a casa de la familia Jansson. Conocimos a la hermana Jansson, quien nos preparó una deliciosa cena; es muy buena cocinera’. Después agregó: ‘Todos los niños cantaron o tocaron la armónica o presentaron una pequeña danza, y después ella pagó su diezmo: cinco coronas para el Señor; una para mi compañero, el élder Ipson, y otra para mí’. Después aparecía el nombre de los niños.

“Al leer eso en el diario, figuraba el nombre del padre de mi esposa como uno de los integrantes de esa familia, que probablemente cantó una canción, que llegó a ser el padre de una sola hija, la jovencita con la que me casé” (“Abundantemente bendecidos”, *Liahona*, mayo de 2008, pág. 111).



El presidente Thomas S. Monson y su esposa, Frances

El Señor conocía a Joseph Millett. [12.1.4]

El presidente Boyd K. Packer, del Quórum de los Doce Apóstoles, compartió secciones del diario de uno de los pioneros que ilustran la fuerza y la inspiración del “verdadero testimonio” que se puede compartir de la vida de “hombres, mujeres y niños “comunes”:

“Quisiera citar algo del diario personal de Joseph Millett, un misionero muy poco conocido de los primeros años de la Iglesia restaurada, que había sido llamado a servir una misión en Canadá; fue solo y a pie. Ya en ese país en medio del invierno, escribió:

“‘Me sumergí en mi debilidad. Era apenas un pobre, mal vestido e ignorante jovencuelo en mis años de adolescencia, a miles de kilómetros lejos de mi hogar y entre extraños.

“‘Lo único que me mantuvo en pie fueron las promesas de mi bendición patriarcal y las palabras de estímulo que me había dicho el presidente Young.

“‘Muchas veces me internaba en la floresta... para encontrar algún lugar reservado en donde con el corazón desbordante y húmedos ojos suplicaba a mi Maestro fortaleza y ayuda.

“‘Creía en el Evangelio de Cristo. Nunca lo había predicado ni sabía dónde encontrarlo en las Escrituras’. En realidad eso no tenía mucha importancia, [ya que], ‘Tuve que entregar mi Biblia al barquero de Digby a cambio de un pasaje para cruzar el canal’.

“Años más tarde, Joseph Millett era padre de una familia numerosa que estaba pasando por momentos críticos. Lo siguiente se encuentra escrito en su diario:

“Uno de mis hijos me vino a decir que la familia del hermano Newton Hall no tenía pan; que ese día no habían comido.

“Entonces puse parte de mi harina en un saco para enviarla al hermano Hall. De pronto, él llegó.

“Yo le dije: ‘Hermano Hall, ¿es verdad que se le terminó la harina?’

“Él contestó: ‘No tenemos nada...’.

“‘Bueno’, dije, ‘ahí tiene algo en ese saco, hermano Hall; la puse aparte y estaba por mandársela ya que sus hijos les dijeron a los míos que ya no tenían’.

“El hermano Hall empezó a llorar. Dijo que había pedido ayuda a otros, pero no había podido obtener nada; entonces, se había alejado a unos árboles para orar y el Señor le dijo que fuera a ver al hermano Millet.

“‘Bueno, hermano Hall, no me tiene que devolver la harina. Si el Señor lo envió a buscarla, usted no me debe nada’”.

“Esa noche Joseph Millet registró una frase notable en su diario personal:

“‘Nadie podrá saber jamás el gozo que sentí al darme cuenta de que el Señor sabe de la existencia de tal persona como yo, Joseph Millet’ (Diario de Joseph Millet, holografía, Archivos del Departamento Histórico, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Salt Lake City).

El Señor conocía a Joseph Millett del mismo modo que conoce a todos los hombres y mujeres que son como él, y los hay muchos” (“Tributo a los santos del Señor”, *Liahona*, julio de 1980, pág. 101).

Busquen registros en la Biblioteca de Historia Familiar. [12.1.5]

La Biblioteca de Historia Familiar de la Iglesia de Salt Lake City, Utah, ha recopilado un gran número de historias familiares, cuadros genealógicos y otros registros familiares de todo el mundo. Estos recursos están disponibles al público y pueden revisarse al principio de su búsqueda de registros personales y de historia familiar. Tal como la mayoría de las bibliotecas, la Biblioteca de Historia Familiar cuenta con un catálogo de sus colecciones, conocido como el Family History Library Catalog (FHLC).

El FHLC, parte del programa computarizado de la Iglesia FamilySearch, está disponible en los centros de historia familiar y en internet para su uso en el hogar. El FHLC enumera y describe los registros, libros, microfilmes y microfichas que se encuentran en la Biblioteca de Historia Familiar. Una vez que hayan identificado un microfilme o microficha, pueden solicitarlo para su uso en los centros de historia familiar de todo el mundo.

La Biblioteca de Historia Familiar tiene tres tipos de registros:

1. *Registros originales*, los cuales incluyen testamentos; escrituras; censos y diarios; certificados de nacimiento, matrimonio y defunción; registros eclesiásticos y otros registros similares.
2. *Registros recopilados*, los que incluyen historias familiares publicadas, historias de comunidades, colecciones de hojas de grupo familiar y otras colecciones de información sobre una persona, familia o lugar.
3. *Materiales de consulta*, que incluyen mapas, directorios, enciclopedias, diccionarios, índices de historias, genealogías, colecciones de microfilmes, etc. Los materiales de consulta muchas veces contienen información importante sobre cómo utilizar registros originales y registros recopilados.

Busquen registros en la Biblioteca de Historia de la Iglesia. [12.1.6]

La Biblioteca de Historia de la Iglesia de Salt Lake City, Utah, cuenta con miles de documentos a partir de los primeros días de la Iglesia, incluso historias personales de muchos Santos de los Últimos Días. Las colecciones también incluyen manuscritos, libros, registros de la Iglesia, fotografías, historias orales, dibujos arquitectónicos, folletos, periódicos, revistas, mapas, micro formas y materiales audiovisuales. Los materiales no están aprobados para su circulación y solo se pueden utilizar dentro de la Biblioteca de Historia de la Iglesia.

La Biblioteca de Historia de la Iglesia está abierta al público en general. Los catálogos de la biblioteca y los archivos, inicialmente solo disponibles dentro de la biblioteca, han sido automatizados y se encuentran en preparación para su acceso vía internet. Para obtener información actualizada acerca de la biblioteca y los servicios que ofrece, se debe visitar el sitio lds.org/churchhistory/library.

Las copias de las bendiciones patriarcales también se encuentran en la Biblioteca de Historia de la Iglesia, y ustedes pueden pedir copias de su propia bendición o de las bendiciones de antepasados fallecidos de su línea directa. Esto se puede hacer en línea en LDS.org, hagan clic en **Iniciar sesión/Herramientas**, y luego en **Bendiciones Patriarcales** y sigan las instrucciones.

Las historias personales y familiares tienen valor para nosotros y para nuestros descendientes [12.2]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- 1 Nefi 1:1–3
- 1 Nefi 19:1



Biblioteca de Historia de la Iglesia de Salt Lake City, Utah

- Moisés 6:4–8
- Abraham 1:31

“Se llevaba un libro de memorias”. [12.2.1]

Adán y sus descendientes llevaban “un libro de memorias”, ya que sabían que sería importante para las generaciones futuras (véase Moisés 6:4–6). Moisés también llevó un registro que pasó a ser parte de la Biblia (véase Moisés 1:40–41).

Puede que no se les pida escribir la historia de los tratos de Dios con Su pueblo en nuestros días, pero se les insta a llevar un registro de su propia historia y la relación que Dios tenga con ustedes personalmente. **El élder Theodore M. Burton** enseñó: “No todo lo que hacemos es importante. No todo lo que escribimos es importante. Sin embargo *ocasionalmente* nos *hallamos* en sintonía con Dios. La inspiración llega a veces a nosotros sin siquiera reconocerla. [En tales momentos] el Señor nos inunda la mente de inspiración, y lo que entonces escribimos puede llegar a ser inspirador para nuestros descendientes. Cuando escribimos bajo la inspiración del Espíritu y [con el tiempo] ellos llegan a leer esos escritos, haciéndolo también bajo la inspiración del Espíritu, se establece una comunicación divina entre ellos y nosotros, lo que hace que lo que escribimos sea significativo y una fuente de inspiración para nuestros descendientes” (“The Inspiration of a Family Record”, *Ensign*, enero de 1977, pág. 17).

Los profetas nos aconsejan mantener registros precisos. [12.2.2]

Los profetas antiguos y modernos nos han instado reiteradamente a llevar un registro de nuestra vida. **El presidente Wilford Woodruff** (1807–1898) escribió un diario personal durante más de 60 años, y gran parte de lo que sabemos sobre la historia al comienzo de la Iglesia proviene de allí. En una ocasión instó a los miembros de la Iglesia a seguir el consejo que habían dado el profeta José Smith y Brigham Young, de llevar un registro sagrado:

“Entonces, ¿no debemos llevar un diario, un registro y una Historia de los tratos de Dios con [nosotros] a medida que ocurren, día tras día? Así debe ser...”

“El Profeta José siempre recomendó al sacerdocio mantener un registro de todos los actos Oficiales...”

“El presidente Brigham Young también recalcó el mismo principio desde que Él ha sido presidente de la Iglesia, en todas nuestras ordenanzas, Investiduras, sellamientos y actos oficiales. Él desea que seamos detallistas al registrar tales acontecimientos...”

“Todos deben escribir un Diario de los tratos de Dios con ellos y [sus] actos oficiales, y conservar una verdadera historia de los Acontecimientos de esta gran dispensación...”

“Hermanos y hermanas, estamos haciendo Historia cada día. Permitamos que tal Historia sea buena. Efectuemos obras de rectitud de modo que cuando se registren



Llevar un diario personal les bendicirá a ustedes y a su posteridad.

nuestros actos estemos satisfechos con ellos, Ya sea por tiempo o por la Eternidad” (*Wilford Woodruff’s Journal, 1833–1898 Typscript*, editado por Scott G. Kenney, 9 tomos, 1983–1985, tomo 6, págs. 22–23, 25; se dejaron las mayúsculas del texto original).

Los diarios y las historias familiares tienen valor. [12.2.3]

El expresarse mediante la escritura conlleva un gran valor personal. **El élder L. Edward Brown**, entonces miembro de los Setenta, escribió acerca de cómo el llevar un diario puede ayudarles a ver la mano del Señor en su vida: “Al escribir un diario, hay algo que nos hace meditar, comprometernos de nuevo y recibir impresiones espirituales durante el proceso de dicha reflexión. Con frecuencia, tendrán motivo para alegrarse de que el Señor ha estado involucrado delicadamente, guiándonos y velando por ustedes y por las personas que ustedes aman y cuidan” (“Bring Your Mission Home with You!”, *Ensign*, diciembre de 2000, pág. 16).

Durante las sesiones de la Conferencia General de abril de 1978, **el presidente Spencer W. Kimball** instó a todos los miembros de la Iglesia a dejar un registro

escrito de sus vidas: “Exhorto al pueblo de esta Iglesia a brindar seria atención a su historia familiar; a que alienten a sus padres y abuelos a escribir sus diarios personales y que no permitan que la familia vaya a la eternidad sin haber dejado sus memorias para sus hijos, nietos, y toda su posteridad. Ésta es una seria obligación y responsabilidad” (“El verdadero camino”, *Liahona*, agosto de 1978, pág. 3).

En un discurso más tarde durante esa misma conferencia, el presidente Kimball habló del valor espiritual de escribir en un diario: “Por favor sigan el consejo que recibieron en el pasado y escriban sus diarios personales. Es más probable que aquellos que lleven un libro de recuerdos se acuerden del Señor todos los días. Los diarios personales nos sirven para llevar cuenta de nuestras bendiciones y para dejar a nuestra posteridad un inventario de esas bendiciones” (en *Conference Report*, abril de 1978, pág. 117; o *Ensign*, mayo de 1978, pág. 77).

Cada vida tiene acontecimientos interesantes. [12.2.4]



Para las personas que sienten que su vida no tiene acontecimientos de importancia o carece de emoción, **el presidente Spencer W. Kimball** enseñó:

“Las personas a menudo usan la excusa de que sus vidas no tienen aspectos que destacar y que nadie

estaría interesado en lo que ellos hayan hecho. Si llevan un diario, les prometo que éste será una fuente de gran inspiración para su familia, sus hijos, sus nietos y otras personas, a lo largo de las generaciones.

Cada uno de nosotros es importante para nuestros seres queridos y, cuando los de nuestra posteridad lean sobre nuestras experiencias, ellos también llegarán a querernos. Entonces, en ese día glorioso en que nuestra familia entera pueda reunirse para la eternidad, ya nos conoceremos unos a otros” (“President Kimball Speaks Out on Personal Journals”, *Ensign*, diciembre de 1980, págs. 60–61).

La protección por intervención divina [12.2.5]

El élder Theodore M. Burton compartió una experiencia en la cual alentó a un amigo a escribir la historia personal de su familia:

“Durante el último año nuestros líderes de la Iglesia han realizado un gran esfuerzo para que los miembros escriban sus historias personales. Muchos lo han hecho y han obtenido gran alegría no solo para ellos, sino para sus familias. Muchos otros simplemente se han negado a participar en este movimiento. He oído decir: ‘Yo no

soy nadie. Yo no he hecho nada interesante. ¿Quién va a querer leer algo sobre mí?’ Lo que estas personas no entienden es que sus vidas están llenas de historias interesantes.

“Insté a un buen amigo a escribir su historia y él respondió con el mismo lenguaje, que nadie estaría interesado en él. Como resultado de mi insistencia, escribió un breve relato de su vida, probablemente solo para demostrarme que él no había hecho nada muy interesante. Si ustedes fueran su hijo, su nieto o su bisnieto, ¿les interesaría lo siguiente, que he tomado textualmente de su relato?...

“Nunca olvidaré cuando el hermano Ottosen y yo estábamos por ir a la casa de los Sandman para llevar a cabo una clase de estudio de la Biblia. Vivían bastante lejos de la estación de ferrocarril, así que nos dieron instrucciones sobre cómo tomar un atajo. Caminamos bastante y bajo el resplandor de la luna podíamos ver el camino muy bien. De repente, una nube oscura cubrió la luna y no podíamos ver nada. Tratamos de caminar, pero simplemente no podíamos movernos, así que dimos la media vuelta. Regresamos al pueblo y tomamos el camino regular. Esto hizo que tuviéramos una media hora de retraso. Les contamos nuestra excusa y realizamos la reunión. Después de la reunión nos quedamos y pasamos la noche con ellos. A la mañana siguiente hicimos el recorrido inverso de nuestros pasos. Cuando llegamos al lugar donde habíamos parado la noche anterior, vimos nuestras huellas que conducían al borde de una cantera de piedra 30 metros más abajo. Si algo no nos hubiera detenido, ambos podríamos haber muerto. Un ángel tiene que haber estado allí para protegernos y así hacer posible que termináramos nuestra obra aquí en la tierra’...

“Piensen en lo que esto significaría para el nieto de este buen hombre. Sin la intervención de los susurros del Espíritu Santo a esos humildes élderes, ese nieto nunca habría llegado a la familia que vino” (“The Inspiration of a Family Record”, *Ensign*, enero de 1977, págs. 15–16).

Dejen un registro de su vida que refleje su fe en Dios y el testimonio de Su influencia en su vida, a fin de inspirar fe en otras personas [12.3]

Pasajes de las Escrituras para estudiar y meditar

- 1 Nefi 19:5
- 2 Nefi 4:15–16
- 2 Nefi 25:23, 26
- Jacob 1:2–4
- Jacob 4:1–4
- Moroni 1:4

Documentemos las bendiciones que recibimos del Señor. [12.3.1]

Cuando ustedes comparten su testimonio en los entornos familiares y de la Iglesia, el Espíritu Santo puede acompañar sus palabras (véase 2 Nefi 33:1). El Espíritu también puede acompañar la expresión escrita de la fe y el testimonio, y puede sentirse por los lectores que están en sintonía con el Espíritu. Sus registros deben decir no solo la historia de su vida, sino también del desarrollo de su fe en Dios.



El presidente Henry B. Eyring

propuso una manera en la que podemos recordar y registrar las experiencias espirituales: “Al comenzar a escribir, haceos esta pregunta: ‘¿Me ha bendecido Dios hoy?’ Si lo hacéis lo suficiente y con fe, comenzaréis a recordar

bendiciones, y a veces recordaréis dones que no habíais notado durante el día, pero entonces sabréis que era la mano de Dios en vuestra vida” (“El recordar y la gratitud”, *Liahona*, enero de 1990, pág. 13).

En otra ocasión, el presidente Eyring explicó cómo el hábito de escribir las bendiciones recibidas del Señor lo ha bendecido a él y a su familia:

“Cuando nuestros hijos eran muy pequeños, comencé a apuntar algunas cosas que ocurrían diariamente...

“Por años escribí diariamente varias líneas. Nunca dejé pasar un día por más cansado que estuviera o por cuán temprano tuviera que levantarme al otro día. Antes de escribir, meditaba en esta pregunta: ‘¿He visto hoy la mano de Dios bendecirnos a nosotros, a nuestros hijos o a nuestra familia?’. Al seguirlo haciendo, algo comenzó a suceder. Al repasar mentalmente el día, me percataba de lo que Dios había hecho por alguno de nosotros y no lo había reconocido en los momentos del día en los que estaba ocupado. Cuando eso ocurría, y pasaba a menudo, comprendí que el tratar de recordar había permitido que Dios me mostrara lo que Él había hecho.

“En mi corazón comenzó a crecer algo más que la gratitud, creció también el testimonio. Tuve una creciente certeza de que nuestro Padre Celestial escucha y contesta nuestras oraciones, sentí más gratitud por el enternecimiento y refinamiento, que son el resultado de la expiación del Salvador Jesucristo, y llegué a sentir más confianza en que el Espíritu Santo puede hacernos recordar todas las cosas, aun las que no hayamos notado o no hayamos puesto atención cuando ocurrieron.

Los años han pasado, y mis niños ya son hombres, y de vez en cuando uno de ellos me sorprende al decir: ‘Papá,

leí en mi copia del diario acerca del día en el que...’, y luego me relata que la lectura de lo que ocurrió hace mucho le ayudó a reconocer lo que Dios había hecho en su día” (“¡Oh recordad, recordad!”, *Liahona*, noviembre de 2007, págs. 66–67).

Nuestras vidas contienen historias de gran importancia.
[12.3.2]



El élder Marlin K. Jensen, de los Setenta, quien también sirvió como historiador de la Iglesia, mencionó cómo la historia de la Iglesia se inició con el registro de un joven y el trato que tuvo con Dios en su vida:

“Se ha dicho que un pueblo no puede ser más grande que su

historia. La historia de la Iglesia comienza con el impresionante relato de José Smith y de su búsqueda de la religión verdadera. Si creemos el relato de José, nos convertimos en parte de una enorme congregación de creyentes cuya vida ha cambiado al abrazar el Evangelio restaurado. Esa experiencia llega a ser una parte muy importante de nuestro patrimonio mutuo como Santos de los Últimos Días; también contribuye a explicar la

razón por la que la historia de los comienzos de la Iglesia es crucial para la existencia de ésta y para su vitalidad y progreso continuos.

En nuestra historia hay otros grandes sucesos dignos de que se conozcan y se enseñen en la Iglesia y en el hogar: Las lecciones de Kirtland, las pruebas de Misuri, los triunfos y la final expulsión de los santos de Nauvoo, y el recorrido de los pioneros hacia el oeste son relatos que inspiran a los Santos de los Últimos Días en toda tierra e idioma. Pero también hay otros relatos igualmente conmovedores del surgimiento y el progreso de la Iglesia, así como del impacto que ha tenido el Evangelio restaurado en los miembros de toda nación a los que ha tocado el corazón; éstos también deben registrarse y preservarse” (“Se llevará entre vosotros una historia”, *Liahona*, diciembre de 2007, págs. 28–29).

Utilicen la tecnología moderna para elaborar, presentar y compartir registros personales y familiares [12.4]

Los registros familiares pueden unir a las familias. [12.4.1]

Antes de la utilización de computadoras personales, los métodos para crear, recopilar y conservar registros



La historia de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días comenzó con el relato de José Smith que se preguntaba a qué iglesia unirse.

de historia familiar eran mucho más laboriosos en comparación con los que tenemos hoy en día. La tecnología actual puede volverse obsoleta en unos pocos años, sin embargo pueden aprovechar los muchos medios disponibles para grabar, copiar y conservar registros de historia familiar. Sus descendientes probablemente consideren nuestros inventos modernos “pasados de moda”, pero los registros que ustedes dejen pueden ser de gran valor para ellos. Ellos luego pueden utilizar *sus* tecnologías modernas para preservar *nuestros* registros.

Sus registros personales pueden ser diversos e incluir lo siguiente:

- **Colecciones:** Fotos, videos y grabaciones de audio, libros de recuerdos, dibujos, arte, artesanías, evidencias de pasatiempos, documentos, premios, certificados, archivos informáticos y otros documentos.
- **Relatos orales:** Relatos, entrevistas y anécdotas grabadas en dispositivos de audio o de video o transcritos.
- **Registros breves:** Agendas, cronogramas, notas, reseñas, cartas, relatos breves de ideas y actividades y bosquejos biográficos (de 1 a 5 páginas) en papel o en formato electrónico.
- **Registros escritos de mayor longitud:** Diarios; registros de viajes; ensayos personales sobre ideas, sentimientos y acontecimientos; correspondencia (incluso cartas de la misión), correos electrónicos y blogs (que pueden imprimir, recopilar y guardar); historias personales breves; historias personales completas y biografía y autobiografías de tamaño libro ya sea en papel o en formato electrónico.

Hoy en día, una gran cantidad de información sobre historia familiar se puede conservar y llevar de forma práctica en un pequeño espacio, tales como en CD, DVD, memorias flash, teléfonos móviles y discos duros portátiles de computadoras. La obra de historia familiar es cada vez más fácil de hacer, más simple de entender y más práctica para compartir con los demás debido a los avances en la tecnología moderna.



Escriban su historia personal [12.5]

El primer paso para escribir su historia personal es simplemente comenzar. [12.5.1]

A continuación se presentan algunas ideas sobre qué escribir en su historia personal. Pueden adaptarse a sus circunstancias personales.

Nacimiento y primeros años: Padres, descripciones físicas de sus padres y de ustedes, personalidades, fechas y lugares importantes, las condiciones que rodearon su nacimiento, historias interesantes, hermanos y hermanas, amigos y familiares.

Infancia: Escuelas, el primer día de clase, maestros especiales, clases, actividades, logros, anécdotas graciosas, mascotas, cosas que les gustaba hacer, juegos, lugares que les gustaba ir, pasatiempos, recreación, juguetes, amigos, talentos, lecciones privadas, deportes, Iglesia, desarrollo espiritual, canciones favoritas, discursos, oraciones personales, Escrituras, ropa, responsabilidades en el hogar, oportunidades, cosas que les gustaban y cosas que no, vida familiar, hogares, viajes, vacaciones, finanzas, vecindarios, asociaciones y experiencias, proyectos, entretenimiento, dificultades, pruebas, accidentes, visitas al médico, cirugías, abuelos, primos, otros parientes, personas que influyeron en ustedes, lecciones aprendidas, cumpleaños, fechas festivas, metas y aspiraciones.

Juventud: Escuelas a las que asistieron, actividades escolares, clases, maestros, materias, actividades extracurriculares, amigos, honores, logros, transporte hasta la escuela, automóviles personales o de la familia, talentos, música, deportes, cine, Iglesia, Hombres y Mujeres Jóvenes, ordenaciones, avances, actividades, discursos, grupos de jóvenes y clases, seminario, metas, llamamientos en la Iglesia, maestros que influyeron en ustedes, experiencias espirituales, lecciones aprendidas, lectura de las Escrituras, hogares, pasatiempos, intereses, lo que les gustaba hacer después de la escuela o los fines de semana, trabajos, experiencias laborales, lo que hicieron con el dinero ganado, vacaciones y viajes, características de la sociedad, modas, bailes, grupos de música, celebridades, enseñanzas de las Autoridades Generales y acontecimientos en las noticias locales, nacionales y mundiales.

Misión: Preparación y deseo de servir, entrevistas, llamamiento, descripción de la misión, compañeros(as), líderes, áreas de servicio, gente a la que enseñaron, experiencias espirituales, dificultades, éxitos, alegrías, transporte, condiciones de vivienda, comida, volver a casa y testimonio.

Cortejo y matrimonio: Cómo se conocieron, circunstancias, primeras impresiones, primera cita, desarrollo del amor, experiencias especiales durante el noviazgo, cómo y cuándo supieron que era la persona con la que querían casarse, compromiso, conocer a los padres, período de compromiso, planes, actividades, metas y aspiraciones, desafíos, experiencias espirituales, boda, invitados a la boda, sentimientos especiales y detalles acerca de la celebración de bodas y fiesta.

Servicio militar: Cuándo comenzó, razones, lugares de entrenamiento y servicio, actividades de la iglesia, eventos y logros, lecciones aprendidas, personas que influyeron en ustedes, actitud sobre el servicio y sentimientos sobre el patriotismo.

Universidad o capacitación laboral: Más educación, universidades o escuelas técnicas, áreas especiales de estudio o formación, títulos, primer empleo, cómo se obtuvo, dónde, salarios y beneficios, sentimientos, superación personal, responsabilidades, ascensos, otros empleos, transferencias, nuevos campos y actividad de la Iglesia durante estos años.

La vida de casados y los hijos: Establecerse, primer hogar, condiciones financieras, planificación de hijos, actividades especiales juntos, metas y sueños, nacimientos, desafíos, éxitos, llamamientos y actividades de la Iglesia, experiencias espirituales, aniversarios y otros días especiales, viajes juntos, parientes, trabajo, experiencias criando hijos, noches en familia y vacaciones.

Madurez: Acontecimientos de interés, lugares visitados, logros, desafíos, experiencias espirituales, servicio y experiencias en la Iglesia, servicio cívico, crecimiento de la familia, desarrollo de habilidades, talentos, pasatiempos, nuevos intereses, testimonio y conocimiento del Evangelio, incidentes graciosos, ocasiones especiales, cumpleaños, desarrollo profesional y vocacional, logros, cambios, ajustes, filosofía, experiencias especiales con cónyuge e hijos, problemas inesperados, cómo los afrontaron y cómo los tomaron.

Jubilación: Finalización de la vida laboral, descripción de la jubilación, resumen de los años y áreas de trabajo, cómo usan el tiempo adicional, servicio y experiencias en la Iglesia, metas y deseos, nietos, vacaciones y viajes, consejos para los demás, observaciones sobre la vida y

el progreso, continuar el crecimiento espiritual, salud y aptitud física.

Su registro sagrado: Testimonio, ideas, sentimientos, experiencias, resumen de la vida, filosofía, bendiciones del Señor, deseos, metas, esperanzas, legado, fe, creencias, conocimiento, tradiciones y ordenanzas del sacerdocio recibidas u otorgadas.

Preguntas para reflexionar

- ¿Cómo ha influido en su vida el estudio de la historia de uno o más de sus antepasados?
- ¿De qué acontecimientos de su vida les gustaría más que su posteridad se enterara?
- ¿Qué registros de la familia poseen y cómo planean conservarlos?

Asignaciones sugeridas

- Escriban acerca de una experiencia de su vida que consideran sería interesante o inspiradora para sus descendientes.
- Creen una línea de tiempo de los acontecimientos importantes en su vida haciendo una lista de las fechas o períodos de tiempo con una o dos frases que describan cada punto.
- Comiencen ahora mismo a preparar a su historia personal. Planifiquen una noche de hogar especial para trabajar en su historia familiar. Si no lo han hecho, comiencen a llevar un diario personal en el que denoten los acontecimientos importantes del resto de su vida.

Recursos adicionales

- Theodore M. Burton, "The Inspiration of a Family Record", *Ensign*, enero de 1977, págs. 13–17.
- Spencer W. Kimball, "President Kimball Speaks Out on Personal Journals", *Ensign*, diciembre de 1980, págs. 60–61.
- Sydney S. Reynolds, "Un Dios de milagros" *Liahona*, julio de 2001, págs. 12–14.



SEMINARIES AND
INSTITUTES OF RELIGION

THE CHURCH OF
JESUS CHRIST
OF LATTER-DAY SAINTS

ENGLISH

